Gaceta Parlamentaria

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna | Año 2 | No. 87 | Noviembre 10, 2025

Primer Período Ordinario de Sesiones

2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidente
Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes
Dip. José Alberto Couttolenc Buentello
Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario
Dip. Óscar González Yáñez

Vocales
Dip. Pablo Fernández de Cevallos González
Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández
Dip. Omar Ortega Álvarez

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA

Presidenta
Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso

Vicepresidentas
Dip. Sara Alicia Ramírez de la O
Dip. Leticia Mejía García

Secretarias
Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Dip. Emma Laura Álvarez Villavicencio
Dip. Maricela Beltrán Sánchez

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria
CONGRESO ESTADO DE MÉXICO
Poder Legislativo del Estado de México
Órgano de Difusión Interna
Noviembre 10, 2025
Año 2 No. 87

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SE PUBLICAN LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN DE INTEGRANTES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Í N D I C E **PÁGINA**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO GERARDO PLIEGO SANTANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **5**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **11**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LA DIPUTADA BRENDA COLETTE MIRANDA VARGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **26**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO GABRIEL KHALID MOHAMED BÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **32**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **38**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **42**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO EDGAR SAMUEL RÍOS MORENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **47**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **60**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LE DIPUTADE MARTHA LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **65**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LA DIPUTADA YESICA YANETH ROJAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **77**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LA DIPUTADA JENNIFER NATHALIE GONZÁLEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **85**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL DIPUTADO ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. **102**

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA Y POR EL DIPUTADO OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **147**

10/11/2025

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
- 4 NOV 2025
11:38
SECRETARIA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Diputado Gerardo Pliego Santana, integrante del Grupo Parlamentario morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, envío a Usted el presente **Informe de Actividades Legislativas**, para su publicación en la Gaceta Parlamentario, conforme a lo previsto en la normatividad citada, mismo que **corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México.**

Desde el Congreso del Estado de México, he desempeñado con compromiso y responsabilidad mi labor como representante popular del Distrito 34, con cabecera en Toluca, siempre con la convicción de servir a la gente, de legislar con sentido social y de contribuir al fortalecimiento de las instituciones públicas del Estado de México.

En este primer año legislativo**, he presentado seis iniciativas de ley y dos puntos de acuerdo**, de los cuales dos iniciativas y ambos puntos de acuerdo han sido aprobados. Todas mis propuestas han sido impulsadas con un enfoque de bienestar social, transparencia y fortalecimiento institucional, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las y los mexiquenses.

Entre las iniciativas que he presentado, destaco las siguientes:

- Reforma al Código para la Biodiversidad del Estado de México, en materia de **derechos, protección y tutela responsable del bienestar animal**. Presentada el 22 de octubre de 2024, actualmente en estudio.

- Reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para **establecer programas de educación y capacitación continua para servidores públicos y el uso responsable de tecnologías avanzadas**. Presentada el 12 de febrero de 2025, en estudio.

- Reformas a la Ley del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, para promover su **transición al formato digital, reduciendo costos y haciendo más eficiente la difusión de la información pública**, misma que fue aprobada el 7 de mayo de 2025.

- Reformas a la Ley que Regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones en el Estado de México**, para agilizar los procesos de adopción.** Presentada el 12 de marzo de 2025, actualmente en estudio.

- Reformas al Código Administrativo y a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, **en materia de vicios ocultos y reducción de costos en reparaciones.** Presentada el 9 de abril de 2025, en estudio.

- Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, **con la finalidad de garantizar el acceso a la información y la transparencia en el Estado, evitando la duplicidad de funciones y garantizando la eficiencia administrativa.** La cual, fue aprobada el 26 de junio de 2025.

Por otra parte, he presentado dos puntos de acuerdo que fueron aprobados por el Congreso, con la finalidad de fortalecer la colaboración entre poderes:

- El 19 de marzo de 2025, junto con el mi compañero diputado Edmundo Luis Valdeña Bastida, presentamos un Punto de Acuerdo para **exhortar a los 125 presidentes municipales del Estado de México a garantizar el cumplimiento de la Ley del Sistema Anticorrupción, reconociendo formalmente a los Comités de Participación Ciudadana Municipal.**

- El 5 de agosto de 2025, presenté un Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas a realizar las acciones necesarias **para registrar a los pueblos de Calixtlahuaca, Tecaxic y Tlacotepec en**

el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, el cual fue aprobado el 1 de octubre de 2025.

Durante este primer año de ejercicio legislativo, participé activamente en los trabajos del Congreso del Estado de México, desempeñándome como Presidente de la Comisión para el Combate a la Corrupción, así como Secretario de las Comisiones de Recursos Hidráulicos y de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo, formé parte como miembro de diversas comisiones legislativas, entre ellas: Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, Asuntos Metropolitanos, Desarrollo Urbano, Legislación y Administración Municipal, y la Comisión Especial de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, integré el Comité de Vigilancia de la Contraloría, participando en el seguimiento y evaluación de los mecanismos de control interno y rendición de cuentas del Poder Legislativo.

Además, como parte del compromiso que asumimos las y los legisladores que integramos el Grupo Parlamentario del Partido morena, hemos mantenido un respaldo constante a las políticas y acciones del Ejecutivo Estatal, **encabezado por nuestra gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien presentó 111 iniciativas, de las cuales 95 fueron aprobadas**, reflejo de la coordinación y el trabajo conjunto entre poderes.

Así mismo, hemos reiterado nuestro apoyo a las reformas constitucionales impulsadas por el Gobierno Federal, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Estas iniciativas buscan profundizar la transformación nacional, fortalecer los derechos sociales y consolidar un Estado más justo, igualitario y democrático.

En ese mismo sentido, durante este año legislativo, **el Congreso del Estado de México recibió y aprobó 20 minutas federales de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, las cuales fueron avaladas por esta Legislatura. Estas reformas reflejan el compromiso del Estado de México con los

principios de austeridad republicana, combate a la corrupción, justicia social y bienestar colectivo.

Durante este primer año de trabajo, el Congreso del Estado de México mantuvo una dinámica legislativa constante y productiva. **A través de las 195 reuniones de comisiones legislativas, se analizaron y enriquecieron diversas propuestas con la colaboración de especialistas y representantes de distintos sectores.** Este proceso técnico y plural garantizó que los dictámenes aprobados respondieran verdaderamente al interés público.

En el mismo periodo, se llevaron a cabo **54 sesiones del Pleno y 11 sesiones de la Diputación Permanente,** en las cuales se abordaron temas de gran trascendencia para la vida política, económica y social de la entidad. Estos espacios fueron ejemplo de un ejercicio legislativo transparente, ordenado y abierto al escrutinio ciudadano.

Durante el año que se informa **se desarrollaron dos periodos ordinarios y cuatro periodos extraordinarios**, lo que permitió atender oportunamente los asuntos legislativos y cumplir con el mandato constitucional.

En cuanto a la producción normativa, logramos una cifra destacable: **339 iniciativas aprobadas, que dieron origen a 174 decretos.** De este total, **165 fueron votadas por unanimidad.**

De igual manera, **se aprobaron 78 acuerdos,** de los cuales más del 80% recibieron el respaldo unánime de mis compañeras, compañeros y compañere, lo que pone de manifiesto la coincidencia en temas de relevancia pública y social.

Asimismo, **aprobamos enviar dos iniciativas al Congreso de la Unión,** ambas aprobadas, lo que reafirma el compromiso de esta Legislatura con el fortalecimiento del federalismo y la armonización normativa entre el ámbito estatal y nacional.

Este Informe de Actividades Legislativas se presenta no solo como una obligación institucional, sino como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía. Por ello, se ha hecho del conocimiento público y de la

gente del Distrito 34, para que conozcan de manera directa los resultados, avances y aportaciones realizadas durante este primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de México.

A un año de asumir esta responsabilidad, reafirmo que Legislar también significa escuchar, atender y dar voz a la ciudadanía. Cada acción emprendida ha buscado traducir las demandas sociales en soluciones reales, demostrando que cuando hay voluntad, el Congreso puede ser un verdadero motor de transformación.

Este primer año de trabajo legislativo ha sido un periodo de resultados concretos y de compromiso con las y los mexiquenses. Cada iniciativa, punto de acuerdo y participación en comisiones ha tenido como eje el bienestar social, la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento institucional. Hemos avanzado en la construcción de un marco jurídico más justo, moderno y eficiente, que responda a las necesidades reales de la población.

Mi agenda legislativa ha estado guiada por los valores de la Cuarta Transformación: combatir la corrupción, fortalecer la justicia social, promover la eficiencia gubernamental y garantizar los derechos de todas y todos, porque estoy convencido de que un Estado más honesto y eficiente es posible.

Mi compromiso es claro: hacer del Poder Legislativo un espacio al servicio de la gente, por lo que continuaré trabajando arduamente para consolidar un Congreso cercano, transparente y comprometido con las causas sociales, que legisle con sensibilidad, justicia y responsabilidad, siempre en beneficio del pueblo mexiquense.

Este Informe de Actividades Legislativas se presenta como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, y se ha puesto a disposición del público para que las y los ciudadanos conozcan de manera directa los avances y resultados alcanzados durante este primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de México.

Reitero mi compromiso de seguir legislando con honestidad, congruencia y vocación de servicio, guiado por los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADO GERARDO PLIEGO SANTANA

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
- 4 NOV 2025
14:37
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Toluca, Méx., 04 de noviembre de 2025.
Oficio: DL/DTTOVI/227/2025.

MAESTRO
JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E

Diputado Octavio Martínez Vargas, integrante del Grupo Parlamentario morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, envío a Usted el presente **Informe de Actividades Legislativas**, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, conforme a lo previsto en la normatividad citada, mismo que **corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México.**

La representación popular es una responsabilidad que trasciende los muros del Congreso: es el vínculo directo entre las aspiraciones del pueblo y las decisiones que transforman su realidad. Asumir el mandato que me confirió la ciudadanía del Distrito 6 significa honrar la confianza depositada en mí con trabajo, compromiso y resultados. Este primer año ha sido un periodo de diálogo, de construcción de consensos y de fortalecimiento de una visión común: la de un Estado de México más justo, solidario y transparente, que avanza bajo los principios de la Cuarta Transformación.

morena
Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx
Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

El trabajo parlamentario ha sido orientado por los valores que enarbola el movimiento encabezado por nuestro partido morena, bajo el liderazgo de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. En unidad con ellas, hemos impulsado reformas sustantivas que fortalecen la justicia, la legalidad, la equidad y el bienestar del pueblo mexiquense.

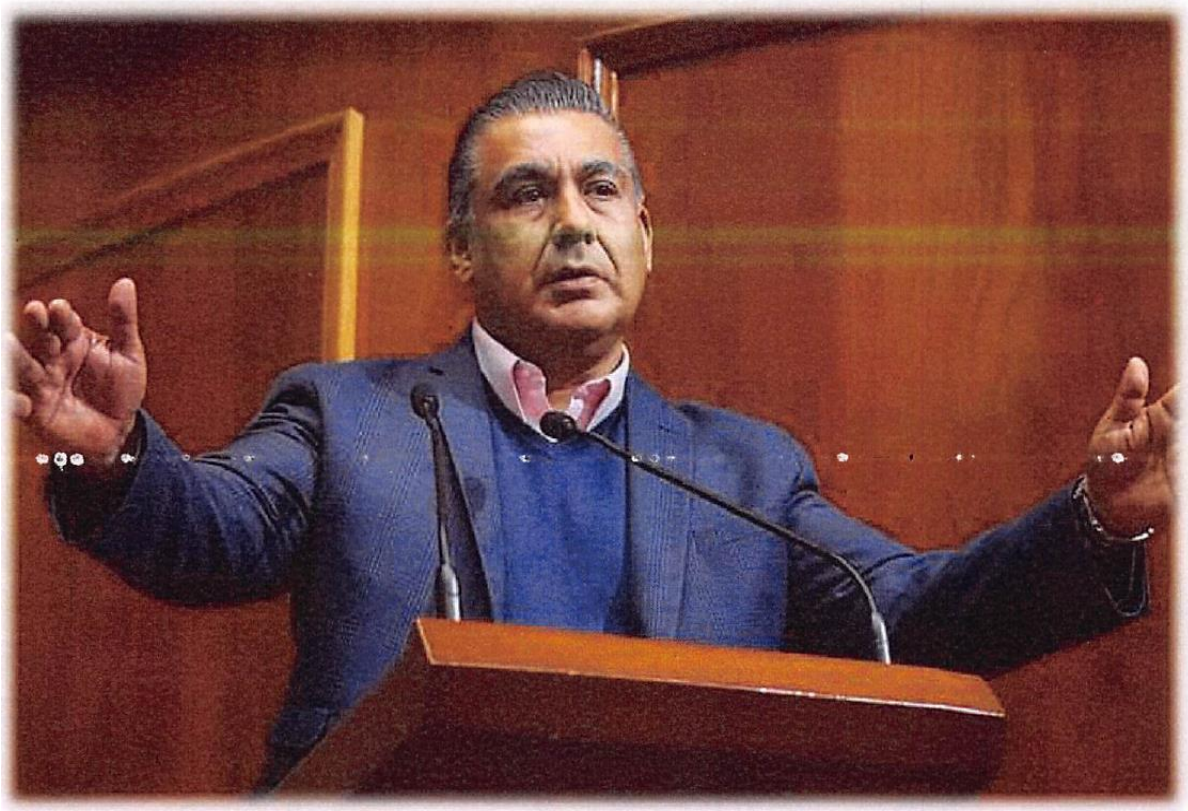

Durante el ejercicio legislativo, he presentado **11 iniciativas**, de las cuales **dos ya han sido aprobadas**, y un **Punto de Acuerdo** igualmente aprobado, con el propósito de fortalecer la rendición de cuentas en el ámbito municipal. Las iniciativas se han formulado en distintas materias, destacando justicia penal, justicia alternativa, responsabilidad administrativa, fortalecimiento institucional, desarrollo económico y educación superior.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

No.	Iniciativa	Materia
1	Creación de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de México y Municipios.	Justicia alternativa y solución pacífica de controversias.
2	Reforma al Código Penal y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México.	Justicia penal y responsabilidad de servidores públicos.
3	Reforma al Código Penal para tipificar la usura.	Justicia penal y protección al consumidor.
4	Reforma Constitucional y Legislativa para regular la presencialidad en sesiones.	Organización y funcionamiento del Poder Legislativo.
5	Reforma al Código Financiero sobre tarifas por uso de espacios públicos.	Hacienda pública y derechos por uso de bienes del dominio público.
6	Reforma al Código Penal para agravar el delito de despojo (aprobada).	Derecho penal y protección a la propiedad.
7	Reforma Constitucional sobre aprobación del Plan de Desarrollo Estatal.	Planeación del desarrollo estatal.
8	Reforma al Código Penal para sancionar fraudes mediante accidentes viales.	Justicia penal y seguridad vial.
9	Reforma al Código Financiero sobre clasificación municipal y tarifas de agua.	Finanzas públicas y gestión del agua.
10	Reforma a la Ley de la UAEMéx sobre requisitos para aspirantes a Rector.	Educación superior y autonomía universitaria.
11	Reforma Constitucional para modernizar el Poder Judicial (aprobada).	Justicia y fortalecimiento institucional.

De las iniciativas impulsadas, destaca la **Reforma Constitucional para fortalecer el Poder Judicial del Estado de México**, una propuesta de gran magnitud que refuerza la autonomía judicial, mejora los procesos de designación y evaluación de jueces y magistrados, y crea el **Tribunal de Disciplina Judicial**, órgano esencial para garantizar la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas dentro del propio sistema judicial.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Esta reforma representa un avance histórico hacia una justicia más independiente y confiable, alineada con los principios de la Cuarta Transformación: **no más privilegios, no más corrupción y no más impunidad**. Haber contribuido a este proceso como **integrante de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales** fue un ejercicio de responsabilidad institucional y compromiso con el pueblo mexiquense.

Asimismo, mi **iniciativa para agravar el delito de despojo** fue aprobada, logrando proteger de manera más efectiva la propiedad de las personas, garantizar la restitución inmediata de inmuebles y actualizar el catálogo de delitos graves, atendiendo una de las principales demandas sociales de los municipios más poblados del Estado, particularmente Ecatepec.

Las iniciativas ingresadas, muestran un enfoque para fortalecer el sistema de justicia (plena vigencia de mecanismos alternativos, elevar sanciones, modificar normativas universitarias) lo cual puede tener impacto tanto para el distrito que represento, como para la entidad.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

Por otro lado, el **Punto de Acuerdo presentado el 19 de noviembre de 2024**, también aprobado, exhortó a la **Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Doctora Miroslava Carrillo Martínez**, así como a las autoridades del Sistema Estatal Anticorrupción, a fiscalizar las posibles contravenciones dentro del Cabildo de Ecatepec de Morelos. Esta acción reafirma mi compromiso con la **transparencia y la legalidad en el ejercicio del poder público**, especialmente en el ámbito municipal.

El trabajo en comisiones constituye el espacio esencial para la deliberación técnica y el análisis de fondo de las iniciativas. Actualmente desempeño las siguientes responsabilidades:

- **Presidente de la Comisión para el Seguimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México**, donde promovemos el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por el Ejecutivo Estatal, alineados con la visión humanista y de transformación que encabeza la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

- **Prosecretario** en la **Comisión de Procuración y Administración de Justicia**, así como en la **Comisión de Planificación Demográfica**, desde donde impulsamos reformas para mejorar la capacidad institucional del Estado en materia de justicia, derechos humanos y ordenamiento poblacional.

- **Miembro activo** de las comisiones de **Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero; Comunicaciones y Transportes; Seguridad Pública y Tránsito; Electoral y de Desarrollo Democrático; Combate a la Corrupción;** y **Gobernación y Puntos Constitucionales**.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

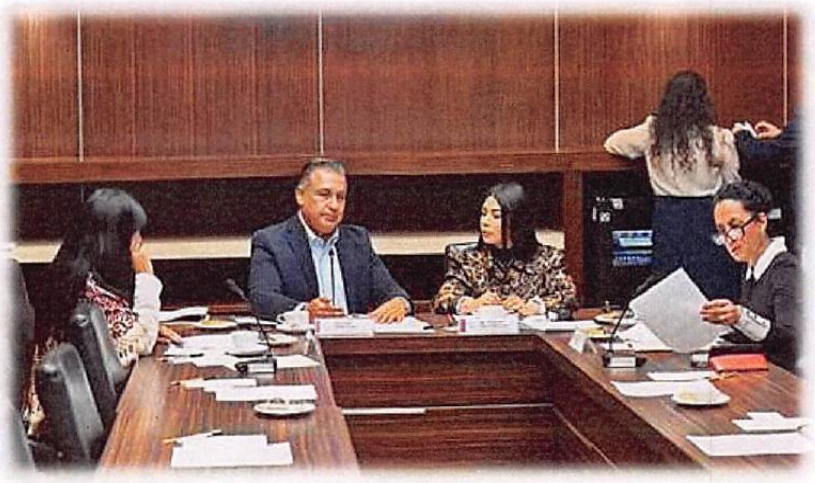

Desde estas comisiones, hemos trabajado para fortalecer el marco jurídico estatal, garantizando que las leyes respondan a las necesidades reales de la ciudadanía, siempre bajo el principio de que el poder legislativo debe ser un **instrumento del pueblo y no de los privilegios.**

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

La amplitud de comisiones en las que participo, indica que mi labor legislativa no se limita únicamente al distrito que represento, sino que abordo asuntos de alcance estatal como la procuración de justicia, la planificación demográfica, desarrollo económico y transportes.

La LXII Legislatura del Estado de México ha destacado por su productividad, su sentido de responsabilidad y su compromiso con la transformación institucional. Durante el presente periodo, el **Ejecutivo Estatal**, encabezado por la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, presentó **111 iniciativas**, de las cuales **95 han sido aprobadas**, evidenciando la fortaleza de la coordinación entre poderes y el respaldo legislativo a las políticas públicas de un gobierno honesto, austero y cercano al pueblo.

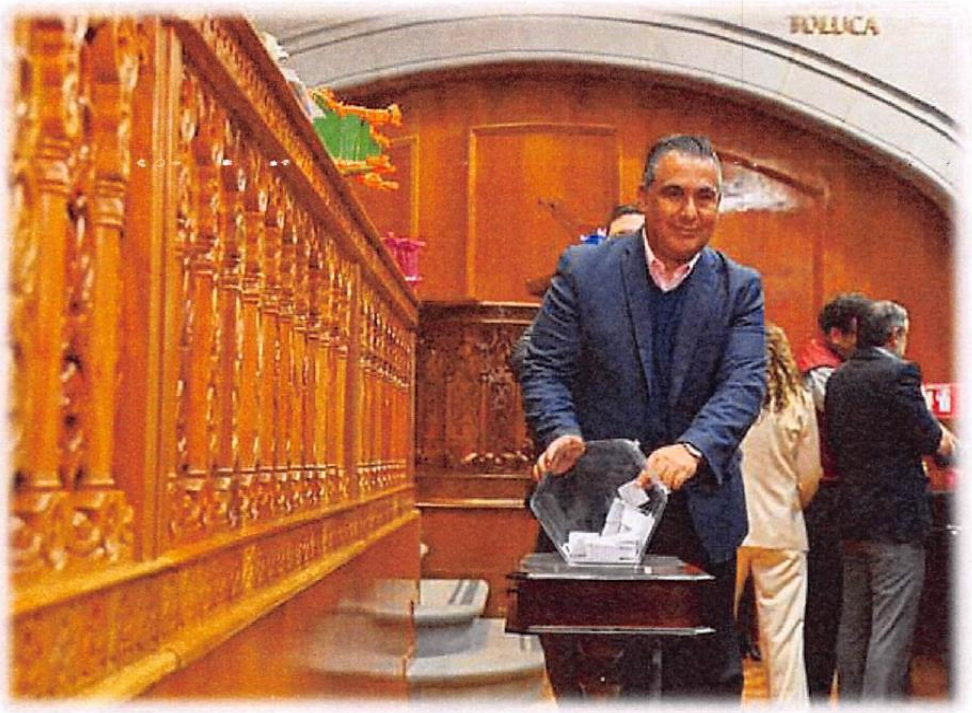

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Por su parte, el **grupo parlamentario de morena** ha presentado **103 iniciativas**, de las cuales **23 han sido aprobadas**, consolidando una agenda progresista enfocada en la justicia social, la equidad, los derechos humanos y el fortalecimiento institucional. En conjunto, la Legislatura ha recibido **748 iniciativas**, de las cuales **339 han sido aprobadas**, lo que refleja un alto nivel de eficiencia y productividad legislativa.

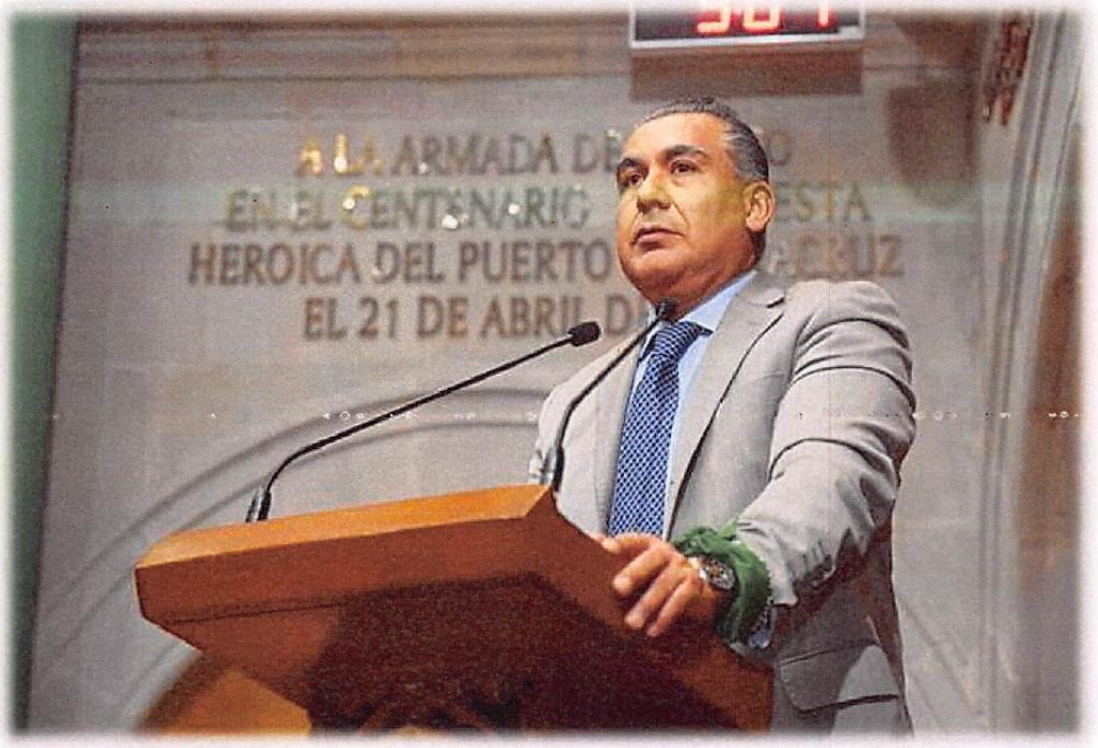

Estas cifras no solo dan cuenta del trabajo intenso y responsable de las diputadas y diputados, sino del compromiso de morena con el cambio verdadero. El trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo ha permitido avanzar en la consolidación de un Estado de México más justo, transparente y con instituciones al servicio de la ciudadanía.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

El trabajo legislativo no solo se mide en número de iniciativas, sino en el impacto que éstas tienen en la vida de las personas. Cada propuesta presentada responde a una necesidad social concreta: justicia accesible, servidores públicos íntegros, protección al patrimonio familiar, fortalecimiento institucional, educación de calidad y desarrollo equitativo.

Como representante del Distrito 6, Ecatepec de Morelos, refrendo mi compromiso de seguir legislando con responsabilidad, ética y vocación de servicio. Desde morena, seguiremos acompañando la labor transformadora de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, consolidando el proyecto de la Cuarta Transformación en el Estado de México: un gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Referente al trabajo de gestión y apoyo a la comunidad del Distrito VI de Ecatepec, el cual me honro en representar, más allá de la labor legislativa en el Pleno, como Diputado he desplegado actividades de acercamiento con la comunidad y gestión en la demarcación territorial. Algunos ejemplos documentados:

3.1 Asamblea informativa sobre la Reforma al Poder Judicial.

El 9 de julio de 2024, organicé y coordiné una asamblea informativa sobre la reforma al Poder Judicial en la Central de Abasto de Ecatepec, con asistencia de cientos de habitantes, así como familiares de víctimas de procesos judiciales deficientes.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Este evento evidencia una acción de transparencia, difusión y participación ciudadana – relevantes para la función que desempeño como diputado local.

3.2 Exigencia de transparencia en el uso del presupuesto.

En diversos medios, así como en redes sociales se ha documentado mi exigencia para que el uso de los recursos públicos municipales y estatales sea transparente, dando cuenta de mi discurso público en torno a la gestión responsable.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

En materia de gestión local, he promovido la participación ciudadana mediante foros informativos y demanda de transparencia, lo cual representa un vínculo con la base comunitaria que es una faceta importante como mi labor al ser un representante popular.

Es posible identificar una articulación entre mi función legislativa (iniciativas normativas) y mi gestión territorial (foros, eventos de información comunitaria), lo cual fortalece la confianza que la ciudadanía depositó en mí, al ser un representante activo, más allá de la sola actividad en el Pleno.

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

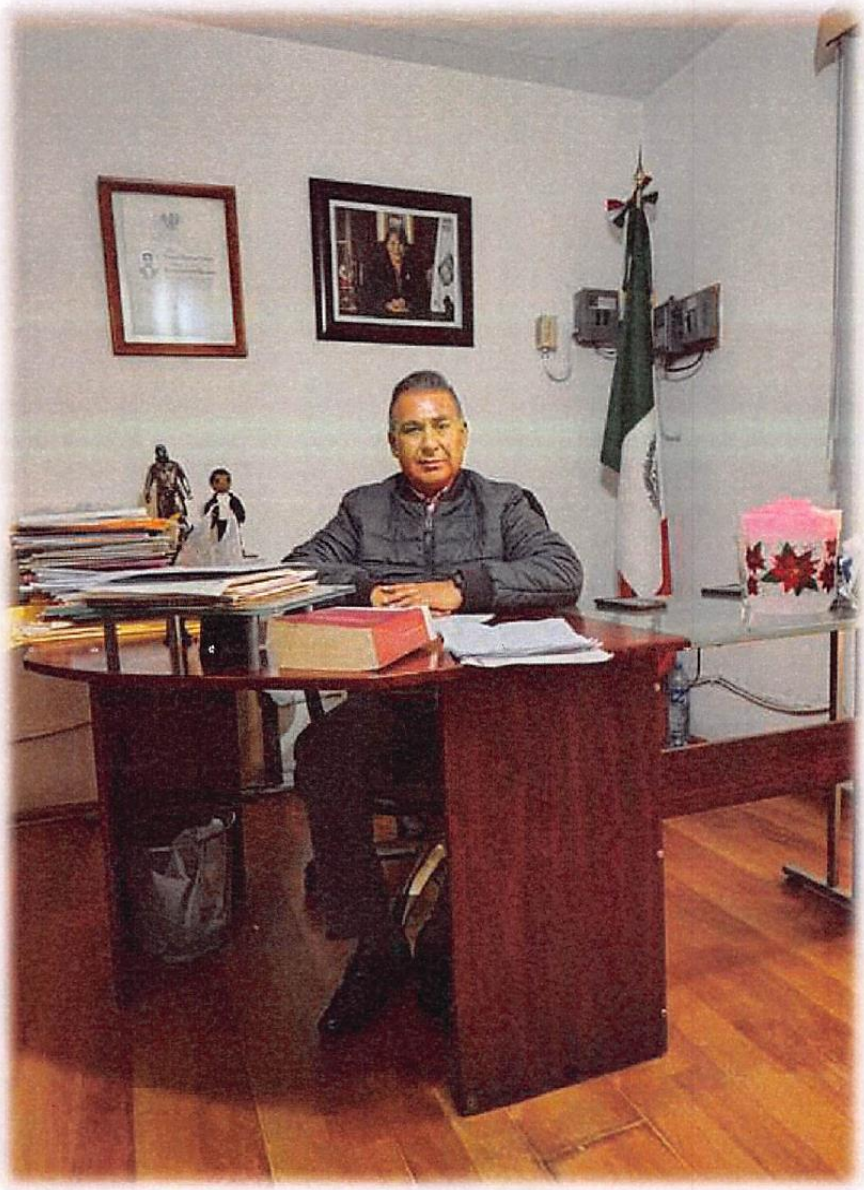

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Octavio Martínez Vargas
Distrito VI, Ecatepec de Morelos

Finalmente, no omito hacer del conocimiento público, que como cada semana, informo a mis vecinas, vecinos y ciudadanía en general, del trabajo legislativo que he venido desempeñando, y registro, problemáticas sociales para explorar soluciones.

ATENTAMENTE

morena

Plaza Hidalgo s/n. C.P. 50000
Col. Centro. Toluca, Méx.
Tel. 722 279 64 00
octavio.martinez@congresoedomex.gob.mx

Av. Revolución No. 39 C.P. 55000
Colonia San Cristobal Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Tel: 55 65 87 36 45

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
- 5 NOV 2025
14:02
Original con 8 anexos

Toluca de Lerdo, México; a 05 de noviembre de 2025
JUCOPO/SE/LXII/192/2025

MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 152, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted:

1. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de la Dip. Brenda Colette Miranda Vargas.

2. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Dip. Gabriel Kalid Mohamed Baez.

3. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de la Dip. Paola Jiménez Hernández.

4. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Dip. Esteban Juárez Hernández.

5. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Dip. Maurilio Hernández González.

6. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Dip. Edmundo Luis Valdeña Bastida.

7. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Dip. Edgar Samuel Ríos Moreno.

Plaza Hidalgo s/n
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000
Tel. 722 279 64 00 y 279 65 00 Ext. 6705 y 6706

www.congresoedomex.gob.mx

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette
Miranda Vargas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025

1

Diputada Brenda Colette Miranda Vargas
Integrante del Grupo Parlamentario de Morena
Distrito XXV – Nezahualcóyotl

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette
Miranda Vargas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DOCTOR
DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la LXII Legislatura del Estado de México
Presente.

Con fundamento en los artículos 5 y 35 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, así como en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XV de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México**, me permito rendir el **Informe de Actividades Legislativas correspondientes al primer año del ejercicio constitucional**, comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025.

Este informe tiene por objeto dar cuenta del trabajo parlamentario realizado en apego a los principios de la **Cuarta Transformación**, guiados por el **Humanismo Mexicano**, la austeridad republicana, la honestidad y la búsqueda del bienestar de las y los mexiquenses.

I. Labor Legislativa

Durante el primer año de ejercicio constitucional se presentaron **siete iniciativas de alto impacto social**, orientadas a fortalecer la educación, la inclusión, la asistencia social, los derechos de la diversidad y la protección de la biodiversidad del Estado de México, mismas que fueron turnadas a estudio de las comisiones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo.

2

1. **Iniciativa APROBADA 61/INIC-AÑO 2025.**

   Iniciativa de Decreto por el que se declara "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2. **Iniciativa 261/INIC-LOMPAL-COLETTE-PM.**

   Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXI Quáter del artículo 31 y el párrafo segundo del artículo 81; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción XXI Quáter del artículo 31 y la fracción VII del artículo 81 ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a efecto de fortalecer los Sistemas de Protección Civil en materia de prevención de riesgos naturales y antropogénicos en los 125 municipios.

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette
Miranda Vorgas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

3. **Iniciativa 293/INIC-EDUCAC-COLETTE-PM.**

   Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, el segundo párrafo del artículo 108 y el segundo y cuarto párrafo del artículo 111 Ley de Educación del Estado de México, a efecto de incluir baños neutros en las escuelas del Estado de México como un derecho de las poblaciones de la diversidad sexo-genérica estudiantil.

4. **Iniciativa 377/INIC-EDUCAC-COLETTE-PM.**

   Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación de Estado de México, de la Ley de la Defensoría del Estado de México y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, a efecto de establecer una red de protección jurídica para las maestras y maestros mexiquenses en el ejercicio de sus derechos.

3

5. **Iniciativa 407/INIC-BIDIV-COLETTE-PM.**

   Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código de la Biodiversidad y a la Ley de Seguridad del Estado de México, que busque crear mecanismos que protejan y garanticen un marco jurídico de los binomios mexiquenses en el Estado y los municipios, incorporando sanciones por maltrato y una política estatal de bienestar animal con recursos etiquetados.

6. **Iniciativa 443/INIC-ASISTENCIA-COLETTE-PM.**

   Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el inciso n) a la fracción I del artículo 7 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, con la finalidad de establecer que se consideren beneficiarios de los programas, acciones y servicios de asistencia social, de manera prioritaria; a niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio o dependientes de víctimas por desaparición.

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette Miranda Vargas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

7. **Iniciativa 445/INIC-DIVERSIDAD-COLETTE-PM.**

   Iniciativa a través de la cual El Congreso del Estado de México, Decreta: "La H. 'LXII' Legislatura del Estado de México, sea denominada la 'Legislatura de la Pluriculturalidad y Diversidad', misma que rinde homenaje a través de la develación de una placa a las diversas poblaciones y activistas que han luchado por lograr la visibilización y ejercicio de sus derechos de manera plena en el Congreso del Estado de México"

II. Principales Ejes del Trabajo Legislativo

- **Educación y Derechos del Magisterio.**

  Las iniciativas impulsadas se sustentan en los artículos 3° de la Constitución Federal y 5° de la Constitución Local, así como en el Eje 2 del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 "Desarrollo con bienestar y humanismo"**.

  Se promueve una educación pública, laica, gratuita e inclusiva, basada en la dignificación docente y la excelencia educativa.

4

- **Bienestar Social y Protección de la Niñez.**

  En congruencia con los principios del **Humanismo Mexicano** y los objetivos del **PND**, se fortalecieron los mecanismos de asistencia social y atención a grupos vulnerables, conforme al artículo 5° de la Constitución Local y a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios**, que exige la actuación ética, eficiente y con rendición de cuentas de los servidores públicos.

- **Diversidad, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.**

  Las reformas propuestas consolidan los principios de igualdad y no discriminación consagrados en la Constitución Local y en la **Declaración de Principios de Morena**, que postula la fraternidad, la justicia social y el respeto a las diferencias.

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette
Miranda Vargas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

- **Protección Ambiental y Bienestar Animal.**

  Con fundamento en el **Código Penal del Estado de México** y el **Código para la Biodiversidad**, se propuso crear mecanismos de sanción y fomento al cuidado de los binomios caninos, promoviendo una cultura de respeto hacia todos los seres sintientes.

III. Participación Parlamentaria y Vinculación Social

Además del trabajo legislativo, durante el primer año de ejercicio legislativo, se realizaron diversas acciones de vinculación social orientadas a fortalecer la educación, la cultura, el deporte y la solidaridad en el Distrito XXV de Nezahualcóyotl. Destacan las donaciones de equipos de cómputo, impresoras y material deportivo a instituciones educativas como las preparatorias *Paulo Freire* y *Leona Vicario*, así como el apoyo al magisterio con la entrega de pants en las preparatorias *Ricardo Flores Magón* y *José María Morelos*. Estas acciones han contribuido a mejorar las condiciones de enseñanza, promover la dignificación docente y fortalecer la comunidad educativa. Asimismo, se participó en eventos de graduación de las preparatorias *Salvador Allende*, *Fidel Castro Ruz* y *Ricardo Flores Magón*, impulsando el reconocimiento al esfuerzo académico de las y los jóvenes, y fomentando valores de igualdad y respeto en espacios escolares.

5

Paralelamente, se promovieron acciones de bienestar y participación ciudadana en favor de los sectores más vulnerables. Se llevó a cabo la entrega de apoyos alimentarios a familias del Distrito XXV reafirmando el compromiso solidario con la población. En el ámbito económico y cultural, se inauguró la Expo Venta del Zapato y Artículos de Piel, fortaleciendo el comercio local y el orgullo de las manos artesanas del Estado de México a través de la Asociación Civil "Orgullo Zapatero A.C. de San Mateo Atenco". Se impulsaron actividades deportivas y recreativas como el Día del Niño, la donación de balones al IMCUFIDENE y el apoyo a jóvenes skaters, fomentando la convivencia, el talento juvenil y el deporte como motor de desarrollo social. De igual manera, se participó en la marcha LGBTI+ por la diversidad.

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Brenda Colette
Miranda Vargas
Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl, México
Grupo Parlamentario morena

IV. Compromiso con la Transformación

Este primer año legislativo consolida una agenda alineada con los **Ejes Generales del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** y los postulados del **Humanismo Mexicano**:

- Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
- Desarrollo con bienestar y humanismo.
- Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.
- Innovación pública y desarrollo tecnológico.
- Respeto a la diversidad cultural y territorial.

En congruencia con la visión de los **gobiernos de la Cuarta Transformación**, se privilegia el combate a la desigualdad, la construcción de paz y la promoción de un Estado justo, inclusivo y transparente.

V. Conclusión

La representación popular es un acto de confianza y de servicio.

En este primer año legislativo reafirmo mi compromiso con las y los mexiquenses de seguir legislando con honestidad, responsabilidad y visión humanista defendiendo las causas sociales, educativas, ambientales y de igualdad que nos identifican. 6

Por lo anterior, rindo este informe para los efectos legales y parlamentarios conducentes, con copia al M. en D. Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México.

Reciba usted, Doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, un cordial saludo y la expresión de mi respeto.

Atentamente

Diputada Brenda Colette Miranda Vargas
LXII Legislatura del Estado de México
Distrito XXV – Nezahualcóyotl
Grupo Parlamentario de Morena

brenda.miranda@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca de Lerdo, México, C. P. 50000
Oficina 72 22 79 64 37

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIP. GABRIEL KALID MOHAMED BAEZ

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025
GKMB/46//2025

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Diputado Gabriel Kalid Mohamed Báez, en mi calidad de integrante del Grupo Parlamentario de morena, y con fundamento en el artículo 29 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a Usted, mi **Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la "LXII" Legislatura del Estado de México.**

He de comenzar mencionando que, durante el periodo comprendido del **5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025**, he luchado incansablemente por mi **Distrito 4, con cabecera en Lerma de Villada**, porque conozco de viva voz los problemas que enfrentan las personas y he procurado ser un **diputado cercano a la gente**.

Comprendo que mi labor no se limita a asistir a las sesiones del Pleno o de Comisiones y emitir mi voto, sino que implica escuchar, dialogar y luchar para satisfacer las necesidades más sentidas de las y los mexiquenses.

CONGRESO ESTADO DE MÉXICO

DIP. GABRIEL KALID MOHAMED BAEZ

Comencé esta Legislatura como integrante del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, sin embargo, por convicción y voluntad política, decidí incorporarme al **Grupo Parlamentario de morena**, movimiento con el que comparto ideales y principios desde el inicio de mi vida pública. Mis convicciones no han cambiado: hoy están más firmes que nunca.

Seguiré siendo un **luchador de las causas justas que enarbola la Cuarta Transformación**, convencido de que el trabajo en equipo dentro de nuestro Grupo Parlamentario, junto con nuestros aliados y en estrecha coordinación con el **Gobierno del Estado de México**, es la base para continuar impulsando los cambios estructurales que nuestra entidad requiere.

Durante este **primer año de ejercicio constitucional**, presenté un total de **tres iniciativas**, todas con un propósito claro: atender las problemáticas más urgentes de nuestra sociedad y defender los intereses del pueblo mexiquense.

1. Reforma Constitucional para la reestructuración del Poder Judicial del Estado de México. Esta iniciativa, presentada en conjunto con las y los integrantes del entonces Grupo Parlamentario del PT, tuvo como propósito **democratizar la justicia**, permitiendo que las y los ciudadanos participen en la elección de sus impartidores de justicia. Con ello, buscamos acercar el Poder Judicial al pueblo, rompiendo con estructuras cerradas y elitistas que por años lo mantuvieron distante de la ciudadanía.

2. Iniciativa en materia de factibilidades de agua. Preocupado por los constantes problemas de **abastecimiento de agua en Lerma**, propuse **prohibir el otorgamiento de factibilidades en zonas donde el suministro no sea constante**, priorizando el derecho humano al agua sobre cualquier otro interés. Esta propuesta busca garantizar el acceso equitativo y sustentable al recurso más vital para la vida.

3. Iniciativa para el aumento de penas por incendios forestales. Consciente del daño ambiental que provocan los incendios forestales, presenté una propuesta para incrementar las penas a quienes provoquen incendios intencionalmente, afectando la flora, la fauna y los ecosistemas de nuestra entidad, además de establecer que estos delitos se persigan de oficio. Cuidar el medio ambiente es cuidar nuestro futuro.

El trabajo legislativo más profundo se desarrolla en las **Comisiones Legislativas**, espacios donde se debaten y perfeccionan las leyes que transforman nuestra realidad.

Durante este primer año, tuve el honor de integrar **cinco Comisiones Legislativas y un Comité**, participando activamente en cada una de ellas.

1. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. En esta Comisión, la más relevante del Congreso Mexiquense, analizamos temas trascendentales para la vida del Estado: la **reforma al Poder Judicial**, la **expedición de su Ley Orgánica**, la **reforma estructural en materia de transparencia** y la **garantía de pensiones no contributivas para personas adultas mayores** a nivel constitucional. Nuestro trabajo ha contribuido a fortalecer la justicia social y los derechos fundamentales de las y los mexiquenses.

2. Comisión de Planeación y Gasto Público y **Comisión de Finanzas Públicas.** Desde estos espacios, participé activamente en los debates presupuestales de finales del año pasado, siempre con la convicción de que los recursos públicos deben **traducirse en bienestar para la gente**. Trabajamos para garantizar que los **Poderes del Estado, los organismos autónomos y los ayuntamientos** cuenten con los recursos suficientes para atender las necesidades de la población.

3. Comisión de Recursos Hidráulicos. Profundamente comprometido con el tema del agua, he impulsado que las tarifas sean **justas y equitativas**, evitando cargas excesivas para las familias mexiquenses. Asimismo, participo activamente en el análisis de una iniciativa que **endurece las penas por el robo de agua**, porque no permitiremos que unos cuantos lucren con el patrimonio natural de todos.

4. Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En esta Comisión, he insistido en la **reestructuración del viejo modelo de transparencia**, apostando por un sistema **austero, funcional y eficiente**, que garantice el derecho ciudadano a la información bajo los principios de la Cuarta Transformación.

5. Comité de Vigilancia de la Contraloría (Prosecretario). Desde este Comité, hemos dado seguimiento puntual al trabajo de la **Contraloría del Poder Legislativo**, velando por que los procedimientos se conduzcan con **imparcialidad, rigor técnico y justicia**, y que quienes incurran en faltas administrativas reciban sanciones proporcionales y ejemplares.

Nuestro **Grupo Parlamentario de morena** ha sido el más productivo del Congreso Mexiquense. Durante este primer año, **aprobamos 23 iniciativas y 11 Puntos de Acuerdo**, además de respaldar **20 reformas constitucionales federales**, en congruencia con el proyecto nacional encabezado por la **Doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta de la República.

Asimismo, hemos acompañado con total compromiso a la **Gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, la primera mujer en dirigir los destinos del Estado de México, quien representa el cambio verdadero y la transformación con rostro humano. De las **111 iniciativas que presentó**, **aprobamos 95**, muestra clara de la coordinación, unidad y trabajo conjunto entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIP. GABRIEL KALID MOHAMED BAEZ

El Congreso Mexiquense también ha demostrado madurez y apertura: del total de **339 iniciativas aprobadas**, **78 acuerdos respaldados** y **2 iniciativas remitidas al Congreso de la Unión**, más del **80% fueron votadas por unanimidad**, reflejando el diálogo respetuoso y el compromiso compartido por todas las fuerzas políticas.

Ser Diputado Local del Distrito 4 no es solo un encargo político, es un **honor y una responsabilidad moral**. Cada gestión, cada iniciativa y cada voto emitido han tenido un mismo propósito: **servir a la gente de Lerma, a las comunidades rurales, a los trabajadores, a las familias que confían en nosotros para transformar su realidad**.

Desde mi trinchera, seguiré defendiendo las causas del pueblo, con la misma pasión que me llevó a levantar la voz por el agua, por la justicia y por el medio ambiente.

Mi compromiso es con la **Cuarta Transformación**, con el legado que hoy encabeza la **Doctora Claudia Sheinbaum Pardo** a nivel nacional y que fortalece en nuestra entidad la **Gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, mujeres que representan la esperanza, la honestidad y el cambio profundo que México necesitaba.

Seguiré trabajando en unidad con mis compañeras y compañeros del **Grupo Parlamentario de morena**, construyendo desde Lerma, desde el Congreso y desde cada rincón del Estado de México, un futuro más justo, digno y solidario. Porque la transformación no se detiene, **se defiende, se trabaja y se vive todos los días, con el corazón puesto en el pueblo.**

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIP. GABRIEL KALID MOHAMED BAEZ

Por lo anteriormente mencionado, solicito a Usted, tenga a bien tener por recibido el informe de actividades, y realizar la publicación de este en los términos previstos en la ley.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO GABRIEL KALID MOHAMED BÁEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Maurilio Hernández González

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Diputado Maurilio Hernández González, integrante del Grupo Parlamentario morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, envío a Usted el presente **Informe de Actividades Legislativas**, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, conforme a lo previsto en la normatividad citada, mismo que **corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México.**

El ejercicio legislativo exige responsabilidad, transparencia y un compromiso permanente con la rendición de cuentas. Cada acción emprendida desde el Congreso debe responder al mandato ciudadano y reflejar la voluntad de servir con honestidad, eficiencia y sentido social. La confianza en las instituciones se fortalece cuando quienes integramos el Poder Legislativo actuamos con congruencia, sensibilidad y apertura. **Por ello, presento hoy este informe legislativo**, como un ejercicio de responsabilidad democrática que da cuenta de las acciones impulsadas durante el primer año de la LXII Legislatura del Estado de México.

Durante este periodo, he impulsado **dos iniciativas de gran relevancia**, orientadas a fortalecer el funcionamiento institucional y la modernización del marco normativo. La primera, en materia de **justicia administrativa**, busca modernizar la estructura, funciones y administración del Tribunal de Justicia Administrativa del

maurilio.hernandez@congresoedomex.gob.mx
Tels. (722) 2 79 6429 y 2 79 64 00 Ext. 6429
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Estado de México, C. P. 5000

Estado de México, promoviendo un servicio gubernamental más confiable y ágil. La segunda iniciativa propone **permitir la celebración de sesiones legislativas virtuales o mixtas en casos de emergencia**, con el fin de garantizar la continuidad del trabajo parlamentario sin comprometer la seguridad ni el cumplimiento de las obligaciones legislativas. Ambas responden a la necesidad de contar con un Congreso moderno, adaptable y eficaz ante las nuevas realidades políticas y sociales.

El impacto de estas propuestas radica en su visión de largo alcance. La reforma en materia de justicia administrativa fortalecerá la vigilancia sobre los procesos públicos, asegurando que las instituciones actúen con transparencia y apego a la legalidad. Por su parte, la propuesta sobre sesiones virtuales representa un paso firme hacia la digitalización institucional, permitiendo que el Poder Legislativo mantenga su operatividad en contextos excepcionales y continúe garantizando la representación y el trabajo normativo sin interrupciones. Estas iniciativas no solo modernizan la función parlamentaria, sino que también consolidan al Congreso del Estado de México como un espacio dinámico, responsable y preparado para los desafíos del presente.

El trabajo legislativo se ha desarrollado en estrecha colaboración con el **Gobierno del Estado de México**, encabezado por la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, cuya gestión ha marcado un nuevo rumbo en la vida pública de la entidad. Durante este primer año, la Gobernadora ha presentado **111 iniciativas**, de las cuales **95 han sido aprobadas**, reflejando una eficiencia legislativa sin precedentes y una coordinación institucional sólida entre el Ejecutivo y el Congreso. Estas reformas han abordado temas esenciales como la **protección del medio ambiente**, la **defensa de los derechos de las mujeres**, la **protección de los seres sintientes**, la **promoción de la igualdad de género**, y la **garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes**, todas alineadas con la visión

humanista y transformadora del proyecto de nación encabezado por la Cuarta Transformación.

El **Grupo Parlamentario de morena** ha sido el eje impulsor de estos avances. Con responsabilidad política y coherencia ideológica, morena ha consolidado una mayoría legislativa comprometida con el bienestar social y la justicia. Cada acción emprendida desde esta bancada ha tenido como base los valores de la **honestidad, la austeridad, la justicia y el servicio al pueblo**, demostrando que la política puede ser una herramienta de transformación real cuando se ejerce con principios y convicción. El trabajo conjunto de sus diputadas y diputados ha permitido mantener una agenda legislativa sólida, incluyente y de profundo sentido social.

A lo largo de este primer año, he mantenido una labor constante de análisis, diálogo y coordinación con las diferentes fuerzas políticas, siempre priorizando el interés colectivo y la estabilidad institucional. La búsqueda de consensos ha sido una herramienta esencial para avanzar en la construcción de acuerdos que beneficien a la ciudadanía y fortalezcan la gobernabilidad democrática en el Estado de México.

Tuve el honor de **presidir la Mesa Directiva del Congreso del Estado de México durante el primer año de ejercicio legislativo**, cargo que asumí con profundo compromiso institucional. Desde esta responsabilidad, trabajé para garantizar el respeto al proceso parlamentario, fortalecer el orden en las sesiones y promover un ambiente de diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas representadas en la Legislatura. Este ejercicio permitió consolidar al Congreso como un órgano plural, transparente y respetuoso de la ley, orientado siempre al interés público y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

El camino hacia un mejor Estado de México requiere constancia, disciplina y

maurilio.hernandez@congresoedomex.gob.mx
Tels. (722) 2 79 6429 y 2 79 64 00 Ext. 6429
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Estado de México, C. P. 5000

visión de futuro. Desde mi responsabilidad legislativa, continuaré impulsando propuestas que consoliden instituciones más sólidas, justas y modernas, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía. Reitero mi compromiso con los principios de la Cuarta Transformación y con el ideal de construir un Congreso eficiente, transparente y cercano a la sociedad. Morena seguirá siendo la fuerza que impulsa el cambio verdadero, y desde el Poder Legislativo seguiremos trabajando con convicción, responsabilidad y visión de Estado, para consolidar un futuro de bienestar y justicia para todas y todos los mexiquenses.

A T E N T A M E N T E

maurilio.hernandez@congresoedomex.gob.mx

Tels. (722) 2 79 6429 y 2 79 64 00 Ext. 6429
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Estado de México, C. P. 5000

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIPUTADO EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".
Grupo Parlamentario morena

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, por medio del presente, el que suscribe, **Diputado Edmundo Luis Valdeña Bastida**, hago llegar el presente **Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la "LXII" Legislatura**, correspondiente del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Legislativa de Bienestar y Apoyo Social, he trabajado con la convicción de que los programas sociales son la base del desarrollo justo y solidario de nuestra sociedad. A través de ellos se concreta el mandato ético de la Cuarta Transformación: que nadie se quede atrás y que el bienestar sea un derecho, no un privilegio.

Durante este primer año legislativo, hemos trabajado intensamente para garantizar el acceso de los sectores más vulnerables a los programas de bienestar del Estado de México.

En mi gestión como Diputado Local por el Distrito 8, con cabecera en Ecatepec de Morelos, presenté cuatro iniciativas y un punto de acuerdo, de las cuales 3 han sido aprobadas por el Pleno de la Legislatura. A continuación, se detallan:

NO.	PRESENTACIÓN	FECHA	ESTATUS
1	Iniciativa para cambiar la denominación de la Comisión Legislativa que presido, a efecto de que en adelante se denomine Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.	22/10/2024	Aprobada
2	Iniciativa para incorporar a las personas migrantes en el acceso de servicios, prestaciones de programas de atención y programas sociales.	12/02/2025	Dictaminada
3	Iniciativa para garantizar recursos suficientes y oportunos en la política social destinados a transferencias directas para la población.	19/02/2025	Aprobada
4	Iniciativa para asegurar el acceso de niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia a programas sociales.	12/03/2025	En estudio
5	Punto de Acuerdo para exhortar a los 125 municipios a reconocer formalmente a sus Comités de Participación Ciudadana.	19/03/2025	Aprobada

Estas acciones reflejan un compromiso real con las causas del pueblo: la justicia social, la equidad de género y la inclusión de los grupos históricamente olvidados.

He participado activamente en el estudio y análisis de diversas propuestas dentro de las siguientes comisiones legislativas:

NO.	COMISIÓN LEGISLATIVA	CARGO
1	Desarrollo y Bienestar Social	Presidente
2	Salud, Asistencia y Bienestar Social	Integrante

NO.	COMISIÓN LEGISLATIVA	CARGO
3	Electoral y de Desarrollo Democrático	Integrante
4	Participación Ciudadana	Integrante
5	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Integrante
6	Combate a la Corrupción	Integrante
7	Comité de Estudios Legislativos	Integrante
8	Comité Editorial y de Biblioteca	Integrante
9	Especial de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Integrante

En mi labor como Presidente, dictaminamos 8 de las 22 iniciativas turnadas, destacando la que elevó a rango constitucional la pensión no contributiva para personas adultas mayores y con discapacidad permanente, así como la garantía de apoyos económicos para mujeres en condición de vulnerabilidad, y el acceso a una vivienda digna para las familias mexiquenses.

Durante mi labor de Presidente de la Comisión Legislativa, hemos dictaminado 8 de las 22 iniciativas que nos han sido turnadas por la Presidencia de la Directiva, destacando el Decreto a través del cual se elevó a rango constitucional la pensión no contributiva a favor de adultos mayores de sesenta y cinco años, así como de personas con discapacidad permanente menores de este rango de edad, asegurando de igual forma un jornal seguro, justo y permanente a personas trabajadoras del campo que cultiven sus tierras con árboles frutales, maderables y especies que requieran ser procesadas, la garantía de apoyo económico periódico a las mujeres que habiten dentro del territorio y se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, así como la progresividad de recursos presupuestarios. Finalmente, se garantizó una vivienda digna para las y los mexiquenses.

Nuestro trabajo se inspira en los principios que nos legó el presidente Andrés Manuel López Obrador: primero los pobres, primero quienes más lo necesitan. Estos ideales los ha continuado con firmeza nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y los ha fortalecido en el ámbito estatal nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, impulsando políticas que consagran el derecho al bienestar como un eje del desarrollo humano.

La "LXII" Legislatura ha acompañado estas causas con responsabilidad. Desde el Grupo Parlamentario de morena, hemos sido el bloque legislativo más productivo, con 23 propuestas aprobadas y más del 90% de las iniciativas de la Gobernadora respaldadas por el Pleno. Asimismo, aprobamos 20 minutas de reforma a la Constitución Federal, contribuyendo al avance nacional desde el ámbito local.

Durante este periodo, el Congreso mexiquense aprobó 339 iniciativas, 78 puntos de acuerdo, y 2 iniciativas enviadas al Congreso de la Unión. Celebramos 54 sesiones (entre deliberantes y solemnes) y 4 periodos extraordinarios, mientras la Diputación Permanente sesionó en 11 ocasiones.

Destaco el espíritu de diálogo y respeto entre todas las fuerzas políticas. Hoy que somos mayoría, comprendemos la importancia de escuchar todas las voces: prueba de ello es que más del 80% de los asuntos fueron aprobados por unanimidad.

Los programas sociales son la expresión más tangible de un gobierno que pone al ser humano en el centro de sus decisiones. Representan esperanza, justicia y dignidad para millones de familias. Desde esta trinchera legislativa, reafirmo mi compromiso con el pueblo del Distrito 8 de Ecatepec de Morelos, para seguir fortaleciendo el bienestar, la igualdad y la protección de los derechos de quienes más lo necesitan.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIPUTADO EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".
Grupo Parlamentario morena

Seguiremos trabajando con convicción, con amor al pueblo y con la certeza de que la Cuarta Transformación es el camino hacia un Estado de México más justo, solidario y humano.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimento con las disposiciones legales al proemio citadas, presento mi informe de actividades legislativas correspondientes al primer año de ejercicio constitucional, solicitando sea publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDMUNDO LUIS VALDEÑA BASTIDA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México,
04 de noviembre de 2025.

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en el artículo 29 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito mi Primer Informe Anual de Actividades en la "LXII" Legislatura del Estado de México.

Soy diputado electo por el Distrito 5, con cabecera en Chimalhuacán, territorio que representa la fuerza, la historia y la esperanza de miles de familias trabajadoras. He caminado sus calles, escuchado sus necesidades y compartido sus anhelos. Por ello, mi labor en esta Legislatura ha estado guiada por la convicción de transformar la realidad de quienes día a día luchan por una vida más digna.

En congruencia con los principios de nuestro movimiento, hemos respaldado con energía y entusiasmo las iniciativas de gobierno de nuestra querida Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

No hemos escatimado esfuerzos por hacer que las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 se cumplan, siempre pensando en el bienestar de las y los mexiquenses.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Nuestra actuación ha sido siempre con el más profundo respeto a los poderes públicos, manteniendo una comunicación constante y fluida para que, desde el Poder Legislativo, se perfeccionen y aprueben las iniciativas de ley, ya sean las emprendidas por nuestra Presidenta, por nuestra Gobernadora o por mis compañeras y compañeros diputados y diputade.

Concordamos plenamente con las políticas de gobierno de nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

En el Congreso Local, hemos respaldado sin ningún titubeo sus veinte iniciativas de cambio a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificaciones necesarias que orientan el destino del gobierno hacia la cristalización de la justicia social y a atender las necesidades de las y los olvidados, de aquellos quienes menos tienen y menos posibilidades se les ha brindado históricamente.

Mi actuación como su representante ha estado enfocada en la gestión ante instancias estatales y federales. He ayudado a nuestras vecinas y vecinos a presentar sus demandas ante las autoridades correspondientes y, dentro de mis facultades, he buscado activamente la resolución de sus problemáticas.

He mantenido una coordinación constante con gobiernos municipales y dependencias estatales y federales, dando atención y seguimiento a temas fundamentales como el desarrollo económico, la certeza jurídica de la propiedad, la mejora del transporte público, el fomento a la lectura y, por supuesto, la tan necesaria reforma del Poder Judicial en el Estado de México.

Adicionalmente, hemos pugnado por acciones de gobierno específicas para la región oriente del Estado de México, y es con gran satisfacción que vemos cómo, afortunadamente, los gobiernos federal y estatal han puesto en marcha proyectos estratégicos de gran envergadura en esta zona tan importante para todos nosotros.

Ha sido un año de trabajo intenso, donde los dos periodos ordinarios de la Legislatura han transcurrido. Hoy, con la frente en alto y con la convicción de haber cumplido con nuestro deber, les puedo decir que tenemos resultados palpables y contundentes.

Estos resultados son fruto del esfuerzo conjunto, de la confianza que han depositado en nosotros y del compromiso inquebrantable con la transformación de nuestro estado y de nuestro país.

Por ello, rindo cuentas de mi trabajo con la certeza de que la transparencia fortalece la confianza ciudadana y da sentido a la responsabilidad de servir.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

El fortalecimiento del marco jurídico es esencial para garantizar derechos, justicia y desarrollo. En este primer año, presenté **cuatro iniciativas** que buscan atender distintos ámbitos del bienestar social, la tecnología, los derechos humanos y la cultura:

a) El 5 de diciembre de 2024, propuse una iniciativa para asegurar la operatividad del Tribunal Electoral del Estado de México, facultando al Secretario General de Acuerdos a fungir como magistrado en caso de vacantes temporales. Con ello, se garantiza la imparcialidad, continuidad y eficacia en los procesos electorales locales.

b) El 6 de febrero de 2025, impulsé una reforma a la Ley de Gobierno Digital y a la Ley para la Mejora Regulatoria, incorporando el concepto de inteligencia artificial al marco jurídico estatal. Esta propuesta busca que la Agencia Digital y el Consejo Estatal de Gobierno Digital regulen el uso ético y responsable de estas tecnologías.

c) El 30 de abril de 2025, presenté una iniciativa orientada a fortalecer las políticas públicas y los marcos legales que protejan los derechos humanos de las personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, bajo los principios de igualdad, justicia y no discriminación.

d) Finalmente, el 10 de septiembre de 2025, propuse la Ley para el Fomento de la Lectura y el Libro en el Estado de México, convencido de que leer es sembrar conciencia, valores y libertad en cada persona.

Confío plenamente en que estas iniciativas, al ser aprobadas, representarán un paso firme hacia un Estado de México más justo, moderno y humano.

TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS

La labor en comisiones es el corazón técnico y político del trabajo legislativo. Durante este primer año, integré **siete Comisiones Legislativas** y **un Comité**, en las cuales he impulsado análisis profundos y consensos productivos.

I. **Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático.** Como Presidente, he procurado fortalecer la legalidad y la imparcialidad en los procesos electorales. En esta comisión se aprobó la iniciativa que presenté para garantizar la operatividad del Tribunal Electoral en caso de vacantes, asegurando elecciones transparentes y funcionales.

II. **Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal.** Desde esta comisión trabajamos en la defensa del campo mexiquense, protegiendo los recursos naturales y endureciendo sanciones contra la tala ilegal y la destrucción de bosques, pilares ambientales de nuestro estado.

III. **Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.** Contribuimos a mejorar la normatividad en materia de prevención y atención de emergencias, promoviendo una cultura de protección civil que salve vidas y fortalezca la resiliencia de nuestras comunidades.

IV. **Comisión de Participación Ciudadana.** En ella hemos recibido iniciativas que buscan impulsar la voz del pueblo en la toma de decisiones, fomentando la corresponsabilidad social y la construcción de una ciudadanía más activa e informada.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

V. **Comisión de Asuntos Internacionales.** En dicha Comisión de han realizado diversas reuniones con representantes de otros países con fines en el análisis de temas de cooperación, buscando que el Estado de México mantenga vínculos que promuevan desarrollo e intercambio de ideas.

VI. **Comisión de Desarrollo Humano.** Desde esta comisión se busca atender las causas estructurales de la desigualdad, impulsando políticas públicas que garanticen la dignidad y el bienestar integral de las personas.

VII. **Comisión de Combate a la Corrupción.** Durante el trabajo en esta Comisión, designamos a las personas que integraron la Comisión Estatal de Selección que nombra al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.

VIII. **Comité de Estudios Legislativos.** De la mano del Instituto de Estudios Legislativos, se han realizado diversas actividades a efecto fomentar el estudio de la Praxis parlamentaria, así como diplomados y eventos académicos que transmiten el conocimiento de lo que día a día se realiza en el Congreso mexiquense.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO EN EL CONGRESO MEXIQUENSE

El Grupo Parlamentario de morena se ha consolidado como el más productivo y eficiente de la LXII Legislatura. Durante este primer año:

- Se presentaron **103 iniciativas**, de las cuales **23 fueron aprobadas**.
- Se respaldaron **20 reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- De **24 puntos de acuerdo**, **11 obtuvieron aprobación**.

Cada avance refleja la convicción de legislar con responsabilidad social y con una visión humanista, guiada por los principios de la Cuarta Transformación.

COORDINACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

El trabajo legislativo ha ido de la mano con el Ejecutivo estatal. Somos una bancada comprometida con los ideales de la maestra Delfina Gómez Álvarez, primera Gobernadora del Estado de México, quien ha impulsado políticas centradas en el bienestar y la justicia social.

Durante este año, el Congreso aprobó más del 90% de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo. De las 111 propuestas enviadas, 95 fueron aprobadas, lo que demuestra la coordinación institucional y el compromiso conjunto con la segunda etapa de la Cuarta Transformación.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

TRABAJO DEL CONGRESO MEXIQUENSE

El Poder Legislativo del Estado de México ha mantenido un ritmo de trabajo ejemplar. En este periodo se realizaron:

- **54 sesiones del Pleno**,
- **4 periodos extraordinarios**,
- **11 reuniones de la Diputación Permanente**, y
- **195 sesiones de Comisiones Legislativas**.

El resultado de este esfuerzo colectivo fue la aprobación de 339 iniciativas, 78 acuerdos y el envío de 2 iniciativas al Congreso de la Unión.

Más del 80% de los asuntos fueron votados por unanimidad, reflejando una Legislatura que prioriza el diálogo, la madurez política y el compromiso con las y los mexiquenses.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

TRABAJO DE TERRITORIO Y GESTIÓN

Así como la gente del Distrito V tocó puertas para que yo llegara aquí, a mí me corresponde ser su voz y su martillo ante todas las instancias de gobierno. El trabajo no termina en la tribuna; la gestión territorial es el motor de la Cuarta Transformación en nuestro Distrito 5.

Escuchando las demandas de Chicoloapan y Chimalhuacán, he tocado puertas sin descanso ante el gobierno Federal, Estatal, el Poder Judicial, los Órganos Autónomos y otros municipios. Logramos sentarnos a la mesa con los que deciden para acordar soluciones directas a nuestros problemas locales.

Nuestra labor de gestión demuestra que no solo hacemos leyes, sino que garantizamos que los recursos y la justicia lleguen directo al pueblo.

Todo lo que hemos logrado en esta H. Legislatura, las leyes aprobadas, las reformas históricas y el fin de los privilegios, es la prueba de que el Congreso ha dejado de ser una cueva de intereses y ahora tiene rostro de pueblo.

Sin embargo, en la Cuarta Transformación, sabemos que el trabajo no está completo hasta que estos beneficios llegan directamente a cada colonia, a cada escuela y a cada familia del Distrito V.

El Poder de Servir no se queda en el Pleno; se ejerce dónde están las necesidades.

Por eso, si la legislación es nuestra herramienta para el cambio, la gestión en el territorio es la forma en que cerramos el círculo de la transformación.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

He pasado más tiempo en las calles de Chimalhuacán y Chicoloapan que en el Palacio Legislativo. Porque las leyes se entienden caminando, no sentado en una oficina. Y además de legislar, he gestionado: Porque ser diputado no es solo votar leyes. Es resolver problemas reales de gente.

Hoy a un año de llegar a la diputación, informo que, con la gente de mi Distrito, juntos hemos construido algo más grande que programas y números: hemos tejido una red de solidaridad que transforma vidas.

En este primer año de caminar, se logró con el programa "Vivienda Digna", que casi 5 mil familias tuvieran un calentador solar y contaran con tinacos para no sufrir más por la falta de agua. Porque el agua y el calor en una casa no son lujos, son dignidad.

Entregué, junto a mi equipo de trabajo, más de 2 mil litros de impermeabilizante y pintura, porque sabemos que cada gota que cae del techo, cada pared descascarada, es una herida en el patrimonio que tanto esfuerzo les ha costado construir.

Y cuando hablamos de salud, hablamos de vida. En 16 jornadas, 600 mujeres decidieron tomar control de su futuro con implantes anticonceptivos, y 28 hombres valientes se sumaron a la responsabilidad compartida con la vasectomía. Porque la planificación familiar es un derecho, no un privilegio.

¿Y qué decir de nuestras madres?

En la Jornada Consintiendo a Mamá, en 7 colonias y barrios, se brindaron 5 mil 345 servicios de salud y belleza. Porque nuestras mamás, que tanto dan, merecen ser abrazadas, cuidadas, consentidas.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Escuchamos. Cuando llegó el momento de preparar a nuestros hijos para el futuro, en 22 Jornadas de Regreso a Clases, ofrecimos más de 10 mil 500 servicios totalmente gratuitos. Porque la educación no puede esperar, y ninguna familia debe elegir entre útiles escolares y comida en la mesa.

En Chimalhuacán, nuestra labor se multiplicó.

40 Jornadas de Regreso a Clases que beneficiaron a más de 5 mil personas con 19 mil 710 servicios. Porque cuando un niño llega a la escuela con sus útiles completos, no solo lleva una mochila: lleva esperanza.

Celebramos nuestras raíces en la Segunda Feria del Metate y el Molcajete 2025, apoyando a más de 8 mil 500 personas. Y en las ferias patronales de Xochiaca, San Pedro y San Lorenzo, más de 35 mil personas recordaron que la tradición y la comunidad son nuestro mayor tesoro.

Defendimos la tierra de quienes la trabajan. En 2 Foros Los Tlateles, dialogamos con 230 ejidatarios, y en el Congreso recibimos a 50 propietarios de tierras. Porque la tierra no es solo suelo: es historia, es herencia, es identidad.

A través de 9 Foros del Plan Integral de Desarrollo de la Zona Oriente, más de 5 mil 450 personas plantearon sus sueños de desarrollo, de inclusión, de oportunidades laborales y mejor calidad de vida. Y los escuchamos, porque el futuro se construye con todos, no para unos cuantos.

El programa "Vivienda Digna" llevó más de 6 mil 500 calentadores solares y tinacos a familias que merecen un hogar donde vivir con dignidad.

Entregamos más de 4 mil 500 canastas alimentarias a bajo costo, y apoyamos con 20 mil productos cárnicos accesibles, porque nadie debería ir a dormir con hambre.

Apoyamos el deporte con 500 apoyos, porque un joven que practica deporte es un joven que construye su futuro.

Entregamos más de 3 mil litros de pintura e impermeabilizante a bajo costo, y llevamos sonrisas a más de 11 mil niños y niñas de colonias rezagadas con nuestras "calaveritas", porque la alegría también es un derecho.

Cada cifra aquí citada tiene un rostro, una historia, una familia detrás. No son números: son personas, son madres que ahora pueden calentar el agua para bañar a sus hijos; son padres que ven a sus pequeños regresar emocionados a la escuela; son ejidatarios que defienden su patrimonio; y son jóvenes que sueñan con un futuro mejor.

Todo esto lo hicimos juntos, el Distrito 5 y mi equipo de trabajo, y juntos seguiremos adelante. Porque mi compromiso no está en las oficinas: está en cada calle, en cada hogar, en cada corazón que late por un mañana más justo.

REAFIRMO MI COMPROMISO

El primer año de la "LXII" Legislatura ha sido un tiempo de construcción, de aprendizaje y de resultados. Desde el Distrito 5 de Chimalhuacán, reafirmo mi compromiso de seguir legislando con sensibilidad social, cercanía y congruencia, escuchando cada voz que conforma nuestro gran Estado de México.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputado Edgar Samuel Ríos Moreno

Presidente de la Comisión de Electoral
y de Desarrollo Democrático

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

La Cuarta Transformación nos ha recordado que gobernar es servir y que legislar es transformar. La doctora Claudia Sheinbaum Pardo nos inspira a construir un país más justo, sustentable y humano; la maestra Delfina Gómez Álvarez encarna en nuestra tierra la esperanza de un gobierno cercano, transparente y con rostro social.

Como parte del Grupo Parlamentario de morena, la fuerza mayoritaria en este Congreso, tenemos la enorme responsabilidad de legislar para todas y todos, escuchando la pluralidad que enriquece la vida democrática del Estado de México.

Con trabajo, honestidad y compromiso, seguiremos caminando junto al pueblo, porque la transformación no se detiene: apenas comienza.

Por lo anteriormente mencionado, solicito a Usted, tenga a bien tener por recibido el informe de actividades, y realizar la publicación de este en los términos previstos en la ley.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPUTADO EDGAR SAMUEL RÍOS MORENO

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
DIPUTADO LOCAL GRUPO PARLAMENTARIO morena
DISTRITO XLIII CUAUTITLÁN IZCALLI

". Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México, a 04 de noviembre de 2025

M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS
PARLAMENTARIOS DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

El que suscribe Diputado Héctor Karim Carvallo Delfín, en cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en la que se establece la obligación de las y los diputados de rendir a la sociedad un informe anual de actividades legislativas, y de gestión, dentro de los dos primeros meses posteriores a la conclusión del año legislativo inmediato anterior, debiéndose enviar a su vez a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria cuentas, remito por esta vía el presente Informe, en el que se dará cuenta de la actividad legislativa realizada durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Estado de México.

Durante este primer año de ejercicio legislativo he asumido con plena convicción mi compromiso con el pueblo del Estado de México: legislar con sentido humano, con responsabilidad social y con respeto absoluto a la justicia. Recorriendo mi distrito he aprendido que servir es escuchar, trabajar y responder con hechos y he tenido la oportunidad de acompañar a las comunidades más vulnerables, de quienes he aprendido que la ley debe ser una herramienta viva para proteger la dignidad y la vida.

karim.carvallo@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 81

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
DIPUTADO LOCAL GRUPO PARLAMENTARIO morena
DISTRITO XLIII CUAUTITLÁN IZCALLI

Por ello, durante el periodo que se informa, **presenté la Iniciativa** con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo quinto al artículo 281 del Código Penal del Estado de México, **a fin de establecer que las excusas absolutorias de encubrimiento no sean aplicables cuando se encubra a personas responsables de delitos de feminicidio u homicidio**.

Esta iniciativa, **aprobada en días recientes**, representa un paso firme hacia una justicia con perspectiva humana y de género. Su objetivo es **cerrar los resquicios legales que permitían que quienes encubren a los responsables de estos crímenes quedaran impunes**, perpetuando el dolor de las víctimas y sus familias. Con esta reforma, el Estado de México envía un mensaje claro: no habrá complicidad ni silencio frente a la violencia extrema. Ninguna relación personal, familiar o de otro tipo debe estar por encima del derecho a la verdad y la justicia.

Porque detrás de cada feminicidio hay una historia interrumpida, y detrás de cada acto de encubrimiento, una herida que impide sanar. Por eso, mi labor legislativa ha buscado que el derecho penal sea no solo una norma, sino una defensa activa de la vida y la integridad de las mujeres y de todas las personas.

Además, en nombre del Grupo Parlamentario de morena también **presenté un Punto de Acuerdo para exhortar a los 125 gobiernos municipales del Estado de México a conducirse dentro de los límites de la ley**, sin extralimitar sus facultades y garantizando el respeto al marco legal que rige su actuar. Este llamado es también un mensaje político de responsabilidad: **el poder debe ejercerse con límites, con ética y siempre de cara a la ciudadanía**.

En el ámbito de las comisiones legislativas, he tenido el honor de presidir la Comisión de Desarrollo Urbano, desde donde impulsamos un trabajo orientado a mejorar la planeación del crecimiento urbano y a promover un desarrollo más ordenado y sostenible, en beneficio de las familias mexiquenses.

karim.carvallo@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 81

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
DIPUTADO LOCAL GRUPO PARLAMENTARIO morena
DISTRITO XLIII CUAUTITLÁN IZCALLI

Formo parte también de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, una de las más activas del Congreso, donde se analizan y dictaminan las reformas más relevantes para la vida política e institucional del Estado. Desde esta Comisión hemos sido parte de grandes transformaciones históricas, como la Reforma Judicial, con la que se democratizó el Poder Judicial y se garantizó una justicia más cercana al pueblo; así como las reformas en materia de transparencia y simplificación administrativa que fortalecen la confianza ciudadana en las instituciones. Cada dictamen discutido en esta Comisión tiene como propósito avanzar hacia un Estado más justo, equitativo y verdaderamente democrático.

Además, como integrante de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), participo en la revisión del Informe de la Cuenta Pública, una tarea esencial para asegurar que los recursos del pueblo se administren con transparencia y sin desvíos. Este trabajo refuerza uno de los ejes centrales de nuestra agenda política: combatir la corrupción y cuidar que cada peso público se traduzca en bienestar social.

Asimismo, como integrante de las Comisiones de Procuración y Administración de Justicia, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, he contribuido al análisis y mejora de propuestas que buscan fortalecer la seguridad, la justicia y la formación de las nuevas generaciones, pilares de una sociedad más justa e igualitaria.

No menos importante es resaltar el trabajo realizado en conjunto por **el Grupo Parlamentario, considerado como el más productivo y también como el más activo en el Congreso de la entidad**, con 103 iniciativas presentadas tan solo en este primer año y 3 más presentadas en conjunto con las bancadas del Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo.

karim.carvallo@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 81

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
DIPUTADO LOCAL GRUPO PARLAMENTARIO morena
DISTRITO XLIII CUAUTITLÁN IZCALLI

Como muestra del trabajo coordinado entre los diferentes órdenes de gobierno, **aprobamos las 20 minutas de reforma a la Constitución Federal remitidas durante el año que se informa.**

De las 748 iniciativas presentadas en total, **aprobamos más del 45%, o sea, 339 iniciativas** que han resultado en 174 decretos, la mayoría aprobados por unanimidad, con lo cual el Estado de México reafirma su compromiso con la transformación y se consolida como epicentro del cambio político y social que vive nuestro país.

De igual forma, **fueron aprobados 78 de los 131 acuerdos presentados** y fueron aprobadas dos iniciativas para ser enviadas al Congreso Federal para su análisis y eventual incorporación al orden jurídico federal.

Sesionamos 54 veces durante los periodos ordinarios, y también nos reunimos en pleno a lo largo de cuatro periodos extraordinarios, por su parte, la Diputación permanente se reunió en 11 ocasiones.

En el Congreso del Estado de México hemos asumido con seriedad el papel de acompañar un nuevo proyecto de desarrollo social y político que busca transformar la vida de millones de mexiquenses. Nuestra tarea no ha sido solo legislar, sino construir puentes con la Titular del Ejecutivo, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para que las decisiones se traduzcan en resultados tangibles.

Durante este primer año, aprobamos 95 iniciativas presentadas por nuestra Gobernadora, sin duda, esta cifra habla por sí sola. Existe una coordinación institucional sólida, en la que los esfuerzos de ambos poderes confluyen en una misma dirección: llevar bienestar, justicia y desarrollo a cada rincón del Estado de México.

karim.carvallo@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 81

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
DIPUTADO LOCAL GRUPO PARLAMENTARIO morena
DISTRITO XLIII CUAUTITLÁN IZCALLI

Hoy puedo afirmar con convicción que el cambio por el que votó el pueblo del Estado de México va por buen camino. La transformación que encabezan nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está construyendo un nuevo modelo de gobierno: honesto, cercano y profundamente humano, donde primero están los pobres y donde el poder público se entiende como un instrumento al servicio de la gente.

Claro que faltan cosas por hacer, porque transformar un Estado implica, desde luego, cambios profundos que requieren trabajo y constancia. Pero el rumbo está definido y la dirección es la correcta: trabajar con el pueblo, para el pueblo y desde el pueblo. Desde el Congreso, seguiremos acompañando este esfuerzo con responsabilidad y lealtad al mandato popular.

Todos estos resultados se han hecho del conocimiento público, porque rendir cuentas es parte esencial de la transformación. Así lo hemos hecho, y así lo seguiremos haciendo: informando con transparencia al pueblo mexiquense, que es y será siempre el verdadero depositario del poder.

El pueblo pidió un cambio verdadero, y ese cambio ya está en marcha. Mí compromiso es mantenerlo firme, hasta que la justicia y la igualdad sean una realidad cotidiana para todas y todos los mexiquenses.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADO HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

karim.carvallo@congresoedomex.gob.mx

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, México, C. P. 50000
Tels. (722) 2 79 64 81

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
- 5 NOV 2025
17:56
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, México; a 05 de noviembre de 2025
JUCOPO/SE/LXII/194/2025

MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 152, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted:

1. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de le Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.

2. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de la Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández.

3. Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de la Dip. Itzel Daniela Ballesteros Lule.

Lo anterior para su publicación en la Gaceta Parlamentaria conforme a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Plaza Hidalgo s/n
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000
Tel. 722 279 64 00 y 279 65 00 Ext. 6705 y 6706

www.congresoedomex.gob.mx

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Diputade Luisa Esmeralda
Navarro Hernández

Toluca de Lerdo, México; a 04 de noviembre de 2025

Asunto: Primer Informe de Resultados

MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 29, fracciones XV y XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, así como en la confianza que las, los y les mexiquenses me brindaron al elegirme como su representante, presento este Informe de Resultados Legislativos, en cumplimiento de mi deber de rendir cuentas al pueblo, pero sobre todo, con el profundo compromiso de compartir el camino que hemos recorrido juntes.

Desde hace más de una década, comprendí que defender los derechos de las poblaciones LGBTTTIQNB+ era una urgencia. Una deuda histórica que todavía duele, pero que seguimos saldando paso a paso, con resistencia y con amor. Por eso siempre resalto que llegamos todas, todos y todes quienes durante años hemos sido ignorades, violentades o señalades por existir fuera de lo que otros llaman 'normal'. Llegamos con la memoria viva de quienes abrieron camino desde el activismo y las calles.

Ser diputade local, es romper muros que nos excluyeron, abrir puertas que nunca se abrieron para nosotres y poner el cuerpo para que las, los y les que vienen después puedan vivir con orgullo, sin miedo y con libertad.

Durante esta Legislatura, mi labor ha estado guiada por el principio de que nadie debe ser dejada o dejado atrás. Cada iniciativa presentada nació del diálogo con las, los y les compañeres de la sociedad civil organizada, con colectivas, activistas, defensoras y defensores de derechos humanos.

En concordancia con lo anterior, presenté un total de siete iniciativas durante este año, mi labor legislativa ha estado guiada por un eje central: **el reconocimiento pleno de los derechos de las poblaciones LGBTTTIQNB+**, no como un tema sectorial o decorativo, sino como una política de Estado.

A lo largo de esta Legislatura he impulsado una **agenda integral** que toca los ámbitos civil, penal, educativo, social y administrativo, porque las desigualdades que enfrentamos no están aisladas: están entretejidas en todos los espacios donde se decide quién tiene derechos y quién no.

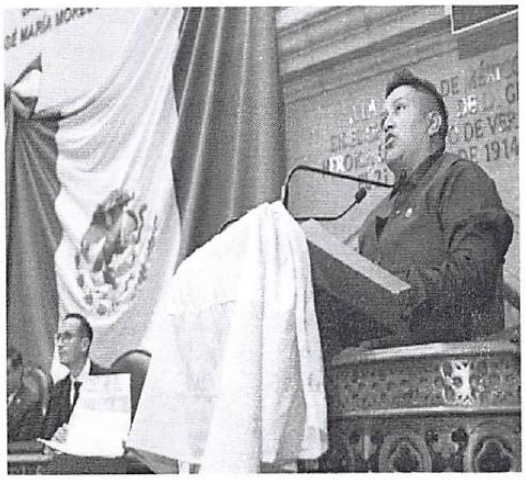

Desde el ámbito penal, propuse reformas para **reconocer el transfeminicidio** como un delito específico, nombrando una violencia que ha sido invisible por décadas. Nombrarla es reconocer que las vidas de las mujeres trans importan, que sus asesinatos no pueden seguir tratándose como cifras sin historia.

En esa misma línea de justicia, impulsé, junto con la organización **Fuera de Closet A.C.**, la **eliminación de artículos discriminatorios en el Código Penal**, que criminalizaban a las personas que viven con VIH o enfermedades incurables. Porque ninguna persona debería ser juzgada ni castigada por su condición de salud. La verdadera enfermedad es la discriminación institucional, no el virus.

De la mano también de **Fuera de Closet A.C.**, promovimos una reforma al Código Civil, para el **reconocimiento de las identidades de género**, para que toda persona pueda ser reconocida según su auto percepción.

Desde la educación, en conjunto con mi compañera, la Diputada Brenda Colette Miranda Vargas, propusimos la incorporación de **baños neutros en las escuelas del Estado de México**, un paso fundamental para construir espacios seguros para niñas, niños y adolescentes de la diversidad. Las escuelas deben ser lugares de aprendizaje y respeto, no de miedo ni exclusión.

También he promovido una reforma para **integrar a la comunidad LGBTTTIQNB+ a los programas prioritarios de desarrollo social**, porque la discriminación también tiene rostro económico. No se puede hablar de justicia social sin hablar de nosotres.

Además, impulsé la creación de la **Ley para el Reconocimiento y Atención de las Poblaciones LGBTTTIQNB+ del Estado de México**, una propuesta integral que establece obligaciones claras para las autoridades, mecanismos de atención y políticas transversales que garanticen una vida libre de violencia y sin discriminación. Esta Ley representa la posibilidad de que el Estado nos vea, nos reconozca y actúe con responsabilidad.

También he llevado al Congreso causas que nacen del territorio, como la propuesta para **renombrar el municipio de Valle de Chalco Solidaridad como Valle de Xico**, en reconocimiento a su identidad originaria. Porque los nombres también cuentan historias, y recuperar el nuestro es un acto de dignidad colectiva.

A continuación, se adjunta un cuadro con las iniciativas que presenté durante este Año de Ejercicio Constitucional:

#	Presentante	Iniciativa	Fecha de Presentación
1	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.	Con el objetivo de **tipificar el delito de feminicidio contra Mujeres Trans, por identidad o características sexuales**	05-Nov-24
2	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández, propuesta por	**Derogar el delito de "Riesgo de contagio"** para erradicar la criminalización y discriminación de las	10-Dic-24

#	Presentante	Iniciativa	Fecha de Presentación
	"FUERA DE CLOSET A.C".	personas con enfermedades incurables como él (VIH/SIDA).	
3	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández, en colaboración con "Fuera de Closet A.C."	**Para reconocer otras identidades de género**, eliminando cualquier obstáculo para que toda persona pueda ser reconocida en la sociedad de acuerdo con su auto percepción.	19-Feb-25
4	Diputada Dip. Brenda Colette Miranda Vargas y le Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.	A efecto de **incluir baños neutros en las escuelas del Estado de México** como un derecho de las poblaciones de la diversidad sexo-genérica estudiantil.	05-Mar-25
5	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.	Con el fin de modificar la denominación del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad por Valle de Xico.	26-Mar-25
6	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.	Con el objetivo de **integrar a la comunidad LGBTTTIQNB+ a los Programas prioritarios de Desarrollo Social.**	23-Abr-25
7	Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández.	Con el objetivo de **expedir una Ley con fines de transversalidad en materia de derechos civiles y ciudadanos de las personas que integran las poblaciones de la diversidad sexo-genérica**, así como las obligaciones de las autoridades del Estado de México en la materia, para que tengan acceso a	07-May-25

#	Presentante	Iniciativa	Fecha de Presentación
		una vida libre de violencia y sin discriminación.	

Como parte de mi trabajo en las Comisiones Legislativas tengo el honor de **presidir la Comisión para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones LGBTTIQ+**, creada durante esta Legislatura. Su sola existencia es un logro histórico, no solo para el Congreso, sino para todo el movimiento de la diversidad en el Estado de México.

Asimismo, formo parte de diversas comisiones que reflejan el compromiso con la justicia social, la equidad y los derechos humanos, pilares de la Cuarta Transformación y de la agenda que defendemos desde el Grupo Parlamentario de morena.

- Apoyo y Atención a las Personas Migrantes,
- Declaratorias de Alerta de Violencia de Género,
- Igualdad de Género,
- Salud, Asistencia y Bienestar Social,
- Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Niñes, Adolescentes y la Primera Infancia,
- Comité de Administración,
- Asuntos Indígenas,

- Atención de Grupos Vulnerables,
- Juventud y el Deporte, y
- Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Desde cada una de estas comisiones, hemos articulado esfuerzos para que la agenda de la Cuarta Transformación se materialice en acciones concretas que pongan al centro la dignidad humana, la justicia social y el bienestar del pueblo.

Nuestra labor legislativa parte de la convicción de que nadie debe ser excluida, excluido ni excluide del derecho a vivir con igualdad, seguridad y respeto. Por eso, desde estos espacios, impulsamos leyes y políticas que fortalezcan la salud pública, la igualdad sustantiva, la educación con perspectiva de derechos humanos y la protección integral de los grupos históricamente discriminados

Las y los Diputados de la Cuarta Transformación sabemos que transformar la vida pública del Estado de México implica escuchar a todas y todos. Por eso, en cada comisión, trabajamos para que las voces del pueblo, especialmente de las personas más olvidadas, sean escuchadas. Porque la empatía también es una forma de gobernar, y la transformación verdadera sólo será posible si es con todas, todos y todes.

Por ello, durante el primer año de ejercicio constitucional (del 4 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025), el **Grupo Parlamentario del Partido morena** se consolidó como la principal fuerza legislativa en el Congreso del Estado de México, impulsando una agenda humanista, social y progresista centrada en el bienestar del pueblo, la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

- **103 iniciativas presentadas**, de las cuales **23 fueron aprobadas**, representando el mayor número de propuestas en comparación con los demás grupos parlamentarios.
- **24 puntos de acuerdo presentados**, con **11 aprobados** en el Pleno.

Este año de ejercicio fue uno de acuerdos y también de diferencias necesarias para que la pluralidad tuviera sentido:

- En total, se presentaron 748 iniciativas, de las cuales 339 fueron aprobadas, reflejo de un Congreso que trabaja, debate y construye. También se presentaron 131 puntos de acuerdo, de los cuales 78 obtuvieron aprobación.
- Se aprobaron 174 leyes y decretos, la mayoría (165) por unanimidad, lo que demuestra que el diálogo sigue siendo posible cuando las causas son justas. 9 fueron aprobados por mayoría, tras un debate amplio y respetuoso.
- El Pleno celebró 54 sesiones —39 deliberantes, 12 solemnes y 3 especiales—, además de 11 sesiones de la Diputación Permanente, y se desarrollaron 2 periodos ordinarios y 4 extraordinarios.
- En conjunto, el Congreso aprobó también 20 minutas federales de reforma constitucional y 2 iniciativas enviadas al Congreso de la Unión, ambas aprobadas por unanimidad.

Además, a lo largo de este primer año legislativo, quiero compartir con orgullo que **aprobamos 95 iniciativas enviadas por nuestra gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez, una gobernadora empática y aliada de nuestras causas En ella, las y los representantes populares hemos encontrado**

correspondencia y coherencia: un gobierno que escucha y que está abierto a la diversidad.

Por eso, este trabajo conjunto ha sido también un acto de reciprocidad. Porque, como decimos desde el corazón de nuestro movimiento: amor con amor se paga.

La mayoría de las iniciativas que hemos acompañado de su parte **tienen que ver con garantizar el acceso a la salud para todas las personas**, sin importar si cuentan o no con servicios de seguridad social. Se trata de reformas que buscan que nadie quede fuera, que la atención médica sea un derecho y no un privilegio, y que el bienestar sea una realidad para las familias mexiquenses.

Este primer año ha sido un camino de resistencia, de aprendizajes y de victorias compartidas. Cada paso que hemos dado en el Congreso ha sido con el corazón puesto en las causas que nos mueven, sabiendo que detrás de cada iniciativa, de cada reforma, hay vidas reales esperando ser reconocidas y respetadas.

Este informe no solo rinde cuentas: abre el corazón. Es un testimonio del trabajo que hacemos con la diversidad, pero también de un pueblo que está aprendiendo a ver distinto.

Vine a ocupar el espacio que también nos pertenece. A construir un Estado donde el respeto sea norma, y donde la diversidad no se tolere, se celebre. Y mientras haya amor, dignidad y esperanza, seguiremos legislando con la certeza de que transformar también es un acto de amor colectivo. Nunca más sin nosotras, nosotros y nosotres.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, **solicito respetuosamente que el presente Informe de Resultados Legislativos sea publicado en la Gaceta Parlamentaria**, para los efectos legales y de transparencia que correspondan.

ATENTAMENTE

DIPUTADE LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DIP. YESICA YANET ROJAS HERNANDEZ

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER LEGISLATIVO

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional
Del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025

Diputada Yesica Yanet Rojas Hernández
Integrante del Grupo Parlamentario de Morena

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DIP. YESICA YANET ROJAS HERNANDEZ

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Diputado Yesica Yanet Rojas Hernández, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, envío a Usted el presente Informe de Actividades Legislativas, para su publicación en la Gaceta Parlamentario, conforme a lo previsto en la normatividad citada, mismo que corresponde al primer año de ejercicio constitucional de la H. "LXII" Legislatura del Congreso del Estado de México

Me permito presentar ante usted el informe de las Actividades Legislativas realizadas durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. LXII Legislatura. Este periodo ha sido una oportunidad para transformar las demandas sociales en leyes efectivas. Nuestro compromiso ha sido claro: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo mexiquense, llevando la voz de la ciudadanía a la máxima tribuna del Estado.

TRABAJO LEGISLATIVO

A lo largo de este **primer año de ejercicio legislativo**, se ha impulsado de manera constante la **presentación de iniciativas de ley y puntos de acuerdo**, orientados a fortalecer el marco jurídico estatal y a responder a las demandas sociales más apremiantes.

Entre los logros más significativos, destaca la **aprobación por unanimidad** de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto** por la que se **reforman el artículo 10, la fracción XXII del artículo 13 y se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Ley de la Juventud del Estado de México**, con el propósito de **reconocer la inclusión digital como un derecho cultural**, garantizando a las juventudes mexiquenses el acceso equitativo a las tecnologías de la información como herramienta esencial para su desarrollo educativo, social y profesional.

Además, presente las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Educación del Estado de México, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y de la Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar en el Estado de México. Con el fin de dar atención a los casos de acoso y violencia escolar.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman la fracciones IV del artículo 12.4 y III del artículo 12.5 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; y se reforma la fracción XXIII del artículo 31 y adiciona la fracción III recorriéndose las subsecuentes del artículo 96 Octies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Con el fin de promover un modelo de infraestructura sostenible y programas que combatan el cambio climático.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el inciso b del Artículo 67 bis-2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México. Con el fin que exista paridad en el nombramiento de los Coordinadores de los grupos parlamentarios para la integración de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de México. Con el fin de modificar la denominación del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad por Valle de Xico.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. En materia de acceso a programas sociales estatales a mujeres.

- Punto de Acuerdo sobre Seguridad en el Transporte Público: Un importante Punto de Acuerdo se dirigió a las secretarías correspondientes para reforzar la vigilancia y la seguridad en las rutas de transporte público con alta incidencia delictiva, buscando proteger a los usuarios, especialmente a las mujeres, durante sus traslados diarios

- Punto de Acuerdo por el que se Exhorta respetuosamente al Ayuntamiento del municipio de Valle de Chalco Solidaridad a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias atienda y solicite el apoyo del Estado y la Federación para atender la seguridad publica derivado del clima de inseguridad que vive su población.

- Punto de Acuerdo Elección de la Presidencia para fungir durante del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, así como de Vicepresidencias y Secretarías de la Directiva, para ejercer durante el primer mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la "LXII" Legislatura.

El Grupo Parlamentario de Morena mantiene su posición como el motor de la LXII Legislatura del Estado de México, consolidándose como la fuerza con **mayor productividad parlamentaria** en el Congreso estatal. A través de su liderazgo, se ha impulsado un clima de diálogo, consenso y colaboración que se traduce en beneficios tangibles para la ciudadanía.

La coordinación con el Gobierno Federal refleja el firme compromiso de los poderes públicos en la **construcción del segundo piso de la Transformación en México**. Con la aprobación de diversas reformas trascendentes, nuestro grupo parlamentario ha reafirmado su **respaldo inquebrantable a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, bajo los principios de **austeridad republicana, justicia social y bienestar para todas y todos**.

En el ámbito estatal, la relación institucional con el Poder Ejecutivo, encabezado por la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, ha sido **fluida, respetuosa y efectiva**, permitiendo avanzar con celeridad en la aprobación de una **agenda legislativa orientada al bienestar social**. Nuestro Grupo Parlamentario ha brindado su apoyo total a las políticas que fortalecen y profundizan esta transformación en beneficio del pueblo mexiquense.

En mi gestión como legisladora, he mantenido una **agenda centrada en el bienestar integral de las y los mexiquenses**, priorizando la **protección de los derechos sociales, la defensa del patrimonio familiar y la justicia laboral**, como ejes esenciales para garantizar una vida digna y próspera para todas las familias del Estado de México.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DIP. YESICA YANET ROJAS HERNANDEZ

TRABAJO LEGISLATIVO CON ENFOQUE EN GESTIÓN SOCIAL

Paralelamente a mi trabajo legislativo realice diversas gestiones dirigidas especialmente a la población del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, por ello, durante el periodo reportado, se implementaron diversos programas sociales orientados a fortalecer el bienestar de la población de Xico, priorizando la salud, la educación, la inclusión y el desarrollo comunitario. Entre ellos destaca el programa **"Psicología Xicología"**, con el lema *"Mente sana, jóvenes sanos"*, mediante el cual se brindó atención a 30 escuelas de educación básica, beneficiando estudiantes y madres y padres de familia. Asimismo, a través de **"Farma-Xico"**, se otorgaron medicamentos a bajo costo, consultas médicas y donaciones de medicamentos.

En materia de salud y atención especializada, se impulsaron acciones como el programa **"Xico Rosa"**, que facilitó estudios preventivos de cáncer cervicouterino a 300 mujeres en colaboración con la Fundación Luis Pasteur, y **"Oír es Divino"**, que realizó valoraciones auditivas a 150 personas con apoyo de la Fundación Audisom. De igual manera, el programa **"Ver por Xico"** y la **Campaña de Cirugía de Cataratas** beneficiaron a más de 1,500 personas, devolviendo la salud visual y mejorando la calidad de vida de cientos de familias.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DIP. YESICA YANET ROJAS HERNANDEZ

En el ámbito comunitario, destacan las acciones de **"Techando Xico"**, con 3 mil familias beneficiadas mediante el mejoramiento de viviendas; **"Enchulando Xico"**, que rehabilitó 100 escuelas y 20 colonias; y **"Xico Emprende"**, que capacitó a mujeres en talleres productivos como repostería, computación y masaje relajante.

A través de estos programas, se impulsa la **reconstrucción del tejido social**, el **fomento al emprendimiento local** y el **fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria**, consolidando así una **política social cercana, participativa y comprometida** con las familias de Xico.

Reitero mi **compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y vocación de servicio**, guiada siempre por el profundo amor que siento por **Valle de Chalco Solidaridad** y por la convicción de que el **bienestar de sus familias** es y seguirá siendo la razón más importante de cada una de mis acciones.

"Con cariño y compromiso por Valle de Chalco Solidaridad"

ATENTAMENTE

DIPUTADA YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

ccp. **M. EN D. JAVIER DOMÍGUEZ MORALES** SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Jennifer Nathalie González López
Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social
Presidenta

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
- 7 NOV 2025
18:38
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

PRIMER INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

DIPUTADA

JENNNIFER NATHALIE GONZÁLEZ LÓPEZ

GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

XLII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Jennifer Nathalie González López
Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social
Presidenta

TOLUCA, MÉXICO; A 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

M. EN D. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES

SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Estimado Secretario:

Con fundamento en el artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica que rige a este Poder Legislativo del Estado de México, y con absoluto compromiso con el Pueblo del Estado de México, rindo por esta vía mi Primer Informe de Gestión Legislativa, para que sea Publicado en la Gaceta Parlamentaria, conforme a la disposición jurídica señalada con anterioridad.

Hoy informo a la ciudadanía mi trabajo legislativo con la convicción de que cada iniciativa, cada voto y cada participación en comisiones ha tenido un solo propósito: servir al pueblo del Estado de México, escuchar sus causas y transformar sus demandas en acciones concretas. Porque en morena entendemos que el poder no se ejerce desde arriba, sino desde la gente.

Durante este primer año de labores legislativas, he trabajado con profundo compromiso para impulsar la agenda de morena, una agenda humanista, incluyente y transformadora, orientada a la justicia social, la igualdad sustantiva, la protección de los derechos humanos, la inclusión y el desarrollo sostenible. Cada decisión ha tenido como eje el bienestar del pueblo mexiquense, porque en morena creemos que el poder solo tiene sentido si se utiliza para servir.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Jennifer Nathalie González López
Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social
Presidenta

TRABAJO EN COMISIONES

En comisiones, tengo el honor de desempeñarme como Presidenta de la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social, órgano al que han sido turnadas 34 iniciativas. Desde esta responsabilidad hemos promovido políticas públicas que fortalezcan la atención primaria, la prevención y el acceso oportuno a los servicios de salud. Trabajamos por un sistema más humano, solidario y cercano, que coloque en el centro la vida y la dignidad de las personas. Desde la visión de morena, la salud no es un privilegio: es un derecho que el Estado debe garantizar.

Además, participo activamente en otras comisiones que representan distintos frentes de la transformación social, como se indica a continuación:

1.- Salud, Asistencia y Bienestar Social	Presidencia
2. Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición	Miembro
3. Trabajo, Previsión y Seguridad Social	Miembro
4.-Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Miembro
5. Familia y Desarrollo Humano	Miembro
6. Editorial y de Biblioteca	Miembro
7. Protección Ambiental y Cambio Climático	Miembro
8.-Derechos Humanos	Miembro
9.- Educación Ciencia, Tecnología e Innovación	Asociada
10.-Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial	Secretaria

En este primer año de trabajo, hemos priorizado la salud como derecho universal, no como privilegio. Promovimos acciones legislativas y comunitarias que fortalecen la prevención, la atención primaria y la salud mental, convencidas de que el bienestar físico y emocional es la base de cualquier proyecto de vida digno.

También hemos legislado desde una ética que impulsa la perspectiva de género e interseccionalidad, que reconoce la diversidad, la autonomía y la dignidad de todas las mujeres. Impulsamos reformas que combaten la violencia institucional, promueven la igualdad sustantiva y visibilizan las luchas históricas de quienes han sido sistemáticamente excluidas del ejercicio pleno de sus derechos.

Capacitamos en primeros auxilios porque queremos comunidades resilientes.

Rehabilitamos hospitales para que la atención digna sea un derecho, no un privilegio.

Hablamos de salud mental en las escuelas porque el bienestar emocional de nuestras niñas y jóvenes es la base de todo.

La salud no es un privilegio, es un derecho. Por eso, gestionamos más de 120 casos médicos, rehabilitamos nueve centros de salud y capacitamos a cientos de personas en primeros auxilios y bioseguridad.

En agosto de 2025, durante el foro "Prevención como eje rector del sistema de salud", señalé que México necesita un modelo de salud comunitaria, centrado en la prevención y en la atención primaria. Propuse que el Congreso impulse presupuestos con enfoque preventivo, que combatan la obesidad, la desnutrición y las enfermedades crónicas desde la raíz.

En la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, impulsamos la defensa de los derechos laborales, la equidad salarial y el reconocimiento del trabajo digno como base de una sociedad justa. En la Comisión de Familia y Desarrollo Humano, fortalecemos políticas que cuiden el tejido familiar, promuevan la inclusión y garanticen entornos libres de violencia.

Desde la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, he reafirmado mi compromiso con las mujeres del Estado de México. Trabajamos por un marco normativo más eficaz, con perspectiva de género, que proteja a las víctimas, combata la impunidad y garantice a todas las mujeres el derecho a vivir libres y seguras.

En materia ambiental, desde la Comisión de Protección Ambiental y Cambio Climático, defendemos el derecho de las futuras generaciones a un entorno sano, impulsando leyes y acciones que armonicen el desarrollo con el respeto a la naturaleza. Y en la Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, trabajamos para que los objetivos globales de igualdad, educación, salud, sostenibilidad y paz se traduzcan en políticas reales en nuestro estado.

A través del Comité Editorial y de Biblioteca, fomentamos la transparencia, la memoria legislativa y el acceso al conocimiento, porque creemos que la información es una herramienta poderosa para la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático.

Avanzamos en el estudio de licencias menstruales, derecho a decidir sobre la interrupción legal del embarazo, baños neutros, educación sexual integral, tipificación del transfeminicidio y violencia ácida. Por primera vez, se habla de salud mental en las escuelas y se atiende a personas neurodivergentes. Legislamos desde una ética feminista que reconoce la diversidad, la autonomía y la dignidad de todas las personas. Hemos puesto sobre la mesa temas que antes eran tabú: porque nuestro cuerpo no es un impedimento, es nuestra realidad.

No solo creamos leyes, creamos redes de protección.

Además, impulsamos campañas de sensibilización, foros de inclusión y mesas de trabajo con colectivos diversos. Porque legislar con perspectiva de género no es una moda: es una obligación ética, jurídica y social. Cada reforma aprobada busca reparar desigualdades históricas y garantizar que todas las personas vivan sin miedo, sin discriminación y con pleno acceso a sus derechos.

El Plan Integral de Sustentabilidad y Agua Limpia para Huixquilucan y Naucalpan es una apuesta por el futuro. Captación pluvial, reforestación, rehabilitación de pozos y educación ambiental son acciones que garantizan el derecho al agua, a un entorno sano y a un modelo de desarrollo sostenible.

También promovimos el catálogo de especies nativas para reforestación, en colaboración con grupos parlamentarios y organizaciones ambientales. Esta medida busca restaurar ecosistemas, fortalecer la biodiversidad local y generar conciencia ecológica en las nuevas generaciones.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional, he impulsado diversas iniciativas orientadas a fortalecer el marco jurídico estatal, con una visión humanista, progresista y comprometida con el bienestar de las y los mexiquenses. Estas propuestas reflejan el compromiso de transformar la realidad cotidiana de nuestra sociedad, con especial énfasis en las juventudes y en el fortalecimiento institucional del Congreso.

INICIATIVAS PRESENTADASPOR LA
DIP. JENNIFER NATHALIE GONZÁLEZ LÓPEZ
DURANTE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

No.	Autor	Iniciativa	Materia	Fecha Present.	Comisión	Obs.
1	Diputadas Martha Azucena Camacho Reynoso y Jennifer Nathalie González López, integrantes del Grupo Parlamenta-rio del PM y en su nombre.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 54 de la Ley de Educación del Estado de México, y se adiciona la fracción X al artículo 9 de la Ley de la Juventud del Estado de México.	En materia de educación financiera para jóvenes	19-Mar-25	Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación; La Juventud y el Deporte	En estudio

No.	Autor	Iniciativa	Materia	Fecha Present.	Comisión	Obs.
2	Dip. Jennifer Nathalie González López, integrante del Grupo Parlamentario del PM.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 69 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, y se reforma el artículo 13-A, fracción VI, inciso a), del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de México.	Para proponer la inclusión de la Innovación a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	19-Mar-25	Gobernación y Puntos Constitucionales	Aprobada

No.	Autor	Iniciativa	Materia	Fecha Present.	Comisión	Obs.
3	Dip. Jennifer Nathalie González López, integrante del Grupo Parlamentario del PM.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan una fracción IX Bis al artículo 2.22; y un nuevo Capítulo VI con los artículos 2.48 Bis, 2.48 Ter, 2.48 Quater, 2.48 Quinquies y 2.48 Sexies, al Título Tercero de la Salubridad General, del Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	En materia de programas de prevención de enfermedades bucodentales	24-Sep-25	Salud, Asistencia y Bienestar Social	En estudio

No.	Autor	Iniciativa	Materia	Fecha Present.	Comisión	Obs.
4	Dip. Jennifer Nathalie González López, integrante del Grupo Parlamentario del PM.	Iniciativa "Mariana Lima Buendía" con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II, al artículo 50 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y se adiciona la fracción XXXIV del artículo 353 del Código Penal del Estado de México.	En materia de investigación de delitos con perspectiva de género y Negación de Justicia por Razones de Género	01-Oct-25	Para la Igualdad de Género Procuración y Administración de Justicia	En estudio

La Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 54 de la Ley de Educación del Estado de México, y se adiciona la fracción X al artículo 9 de la Ley de la Juventud del Estado de México, presentada conjuntamente con la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, y que tiene como propósito incorporar la educación financiera como parte esencial de la formación de las y los jóvenes.

Esta propuesta surge de una convicción profunda: la educación debe ser una herramienta de libertad. Con ella buscamos que las nuevas generaciones adquieran las competencias necesarias para tomar decisiones responsables sobre el uso de sus recursos, fomentar el ahorro y prevenir el endeudamiento injusto. La educación financiera no solo enseña a administrar el dinero, sino a construir futuro. Actualmente, esta iniciativa se encuentra en estudio ante la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo, presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 69, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, y el artículo 13 A, fracción VI, inciso a), del Reglamento del Poder Legislativo del Estado de México, con el objetivo de incluir la Innovación dentro del ámbito de competencia de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Esta propuesta responde a la necesidad de modernizar el trabajo legislativo y fortalecer la vinculación entre la educación, la ciencia y la tecnología, impulsando la innovación como un eje estratégico para el desarrollo humano y productivo del Estado de México. Fue presentada el 19 de marzo de 2025 y aprobada por el Pleno el 26 de junio del mismo año.

Estas iniciativas reflejan mi compromiso por abrir oportunidades para la juventud, modernizar nuestras instituciones y fortalecer un modelo educativo y legislativo que sirva al pueblo. Son parte del esfuerzo colectivo de morena por consolidar un Estado de bienestar, solidario y equitativo.

Mi labor legislativa se sustenta en la cercanía con la ciudadanía y en la certeza de que la transformación se construye desde abajo y con la gente. Continuaré trabajando con sensibilidad social, con la convicción de que la política debe ser un acto de servicio, y que la Ley solo cobra sentido cuando protege, incluye y transforma vidas.

TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO

El Grupo Parlamentario de morena es sin duda, el alma del trabajo en el Congreso. Con más de cien iniciativas presentadas y 23 aprobadas, nuestro grupo mantiene la productividad legislativa más alta respecto de las demás fuerzas políticas representadas en la LXII Legislatura.

A ello se suma la coordinación con el Ejecutivo estatal, que presentó 111 iniciativas, de las cuales 95 fueron aprobadas. La convergencia entre ambas agendas ha permitido sacar adelante reformas clave en materia de bienestar, desarrollo social y justicia. En conjunto, las iniciativas aprobadas de morena y del Ejecutivo representan poco más de un tercio del total de las aprobadas por el Congreso, un dato que refleja la dirección progresista y social del trabajo legislativo.

Hemos articulado nuestro trabajo legislativo con colectivos, especialistas, instituciones y comunidades, porque entendemos que la transformación no se logra en solitario. La participación ciudadana, el diálogo interinstitucional y la transparencia han sido principios rectores de nuestra gestión.

TRABAJO COMUNITARIO

En coordinación con más de 30 organizaciones, organizamos ferias de salud, talleres comunitarios, jornadas de reforestación y capacitaciones en RCP (Reanimación Cardio Pulmonar); gracias al donativo de la Fundación LN4 entregamos más de 200 prótesis de mano, apoyos humanitarios y materiales educativos. También se otorgaron más de 100 apoyos a madres de familia y 2,300 lentes de graduación fija, fortaleciendo la salud visual y el bienestar de las y los beneficiarios.

Con el apoyo de la Policía Estatal, más de 2,000 niñas y niños recibieron juguetes pedagógicos y recreativos y libros infantiles, promoviendo su desarrollo integral.

Se beneficiaron a 67 equipos de fútbol con uniformes, tenis y balones, con lo cual se promovió el desarrollo del deporte, impulsando así la actividad física y el trabajo en equipo entre niñas, niños y jóvenes.

Cada entrega es un acto de reparación, inclusión y justicia, cada acción responde a una necesidad concreta, cada resultado fortalece el tejido social.

Con la finalidad de mantener informada a la comunidad sobre diversos aspectos del trabajo legislativo y respecto de su cuidado y salud, se difundió información relevante a través de las publicaciones sociales, tales como: Redes sociales y medios digitales, así como medios sociales e impresos: 48 boletines, 197 publicaciones en medios, 78 entrevistas y 24 columnas.

En la Cumbre Juvenil de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), firmamos la Declaración de la Juventud por un Futuro Sostenible, convencidas de que la paz se construye desde la justicia social, la salud y la educación.

Participé en la cumbre mundial por la salud, Cubasalud presentando los avances y retos de la salud pública en México, así como las acciones legislativas en materia de salud. Mi participación internacional reafirma que el Estado de México tiene voz, tiene propuestas y tiene liderazgo en los temas que definirán el futuro: tecnología, paz, sostenibilidad y juventud.

Asimismo, coordiné el foro de salud "Nuevos Paradigmas de la Salud Pública en México" impulsado con la participación de científicos, médicos especialistas y profesionales en materia de salud; así como el foro "Salud Tradicional, Alternativas y Naturopatía" con una concurrida participación de especialistas en la materia y público nacional e internacional interesado y beneficiado en tan relevante y tradicional ciencia, reflejando una agenda progresista en salud pública, con enfoque en prevención, tecnología y equidad, buscando, además promover e integrar saberes tradicionales con la medicina moderna, un tema sensible y culturalmente relevante en nuestro querido Estado de México.

Y nuestro trabajo no solo mira al presente, siembra para el futuro. Impulsamos la educación financiera para que nuestras jóvenes sean económicamente libres.

Trabajamos en la Ley de Primera Infancia porque los cimientos de una sociedad justa se construyen en los primeros años de vida. Y en la ONU, llevamos la voz de México con la propuesta 'IA para la Paz', porque creemos que la tecnología debe servir para unir, no para dividir.

TRABAJO DEL PLENO

El Pleno del Congreso celebró 54 sesiones, de las cuales 39 fueron deliberantes y 12 solemnes, aprobando 174 leyes y decretos, 78 acuerdos y 2 iniciativas dirigidas al Congreso de la Unión.

Durante este ejercicio constitucional, el Congreso del Estado de México mantuvo un alto nivel de consenso: el 94.8 % de las leyes y decretos aprobados lo fueron por unanimidad, reflejo de una Legislatura que debate con respeto y construye acuerdos en favor del pueblo mexiquense.

El trabajo legislativo de este primer año confirma que la transformación avanza en el Estado de México con rumbo y con causa. Desde el Congreso, morena impulsa una nueva manera de hacer política: cercana, honesta y profundamente social.

Reconozco el liderazgo y la visión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien con sensibilidad, compromiso y cercanía, ha hecho del servicio público una verdadera herramienta de justicia social. La coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo ha permitido avanzar en una agenda compartida que pone en el centro a las familias.

Seguiré legislando con convicción, lealtad y amor. Porque en morena creemos que la transformación se construye con el corazón del pueblo y que el poder solo vale si se usa para bien de la gente, seguiré legislando con el corazón y con la mirada puesta en un Estado de México más justo, igualitario y humano.

Desde el Congreso del Estado de México, a través de un trabajo legislativo responsable, de consenso y con visión social, gestionamos y acompañamos las políticas públicas impulsadas por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, orientadas a fortalecer el desarrollo económico, la seguridad y el bienestar integral de las familias mexiquenses.

Gracias a estas acciones, el Estado de México ha logrado reducir la pobreza en más de dos millones de personas, mediante programas de apoyo directo, ampliación de la cobertura social y fortalecimiento de la infraestructura comunitaria. Asimismo, se incrementó la generación de empleo con más de 190 mil nuevos puestos laborales, de los cuales 800 mil corresponden a empleos formales, promoviendo estabilidad económica, justicia laboral y mejores condiciones de vida para las y los trabajadores.

En materia de seguridad, los operativos estratégicos implementados en coordinación con las fuerzas estatales y federales permitieron una disminución significativa de los delitos y de los casos de extorsión, generando entornos más seguros para las familias y las actividades productivas.

En el ámbito económico, el fortalecimiento de la inversión extranjera directa refleja la confianza del sector empresarial en la estabilidad, la competitividad y el desarrollo sostenible del Estado de México.

Desde el Congreso, impulsamos también políticas integrales de bienestar, salud pública y salud animal, reafirmando el compromiso con una atención médica universal, equitativa y de calidad. En este sentido, acompañamos y respaldamos la incorporación de las unidades médicas estatales al sistema IMSS-Bienestar, un paso histórico que garantiza servicios gratuitos, medicamentos y atención especializada a millones de mexiquenses, fortaleciendo la cobertura sanitaria en zonas rurales y urbanas.

De igual forma, se avanzó en acciones para la reducción de incendios forestales y el combate a la tala clandestina, consolidando una política ambiental basada en la prevención y la sustentabilidad.

Finalmente, acompañamos la implementación del Programa de Rescate del Oriente del Estado de México, una iniciativa estratégica que busca equilibrar el desarrollo regional, mejorar la infraestructura y atender las necesidades históricas de las comunidades del oriente mexiquense.

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dip. Jennifer Nathalie González López
Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social
Presidenta

En materia de seguridad, los operativos estratégicos implementados en coordinación con las fuerzas estatales y federales permitieron una disminución significativa de los delitos y de los casos de extorsión, generando entornos más seguros para las familias y las actividades productivas.

En el ámbito económico, el fortalecimiento de la inversión extranjera directa refleja la confianza del sector empresarial en la estabilidad, la competitividad y el desarrollo sostenible del Estado de México.

Desde el Congreso, impulsamos también políticas integrales de bienestar, salud pública y salud animal, reafirmando el compromiso con una atención médica universal, equitativa y de calidad. En este sentido, acompañamos y respaldamos la incorporación de las unidades médicas estatales al sistema IMSS-Bienestar, un paso histórico que garantiza servicios gratuitos, medicamentos y atención especializada a millones de mexiquenses, fortaleciendo la cobertura sanitaria en zonas rurales y urbanas.

De igual forma, se avanzó en acciones para la reducción de incendios forestales y el combate a la tala clandestina, consolidando una política ambiental basada en la prevención y la sustentabilidad.

Finalmente, acompañamos la implementación del Programa de Rescate del Oriente del Estado de México, una iniciativa estratégica que busca equilibrar el desarrollo regional, mejorar la infraestructura y atender las necesidades históricas de las comunidades del oriente mexiquense.

ATENTAMENTE

DIPUTADA JENNIFER NATHALIE GONZÁLEZ LÓPEZ

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, México; a 10 de noviembre de 2025
JUCOPO/SE/LXII/197/2025

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
10 NOV 2025
11:59 hrs
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 152, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted oficio número **GPM/ANL/LXII/028/25**, signado por el Dip. Armando Navarrete López mediante el cual envía en versión impresa y en versión digital su Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Plaza Hidalgo s/n
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000
Tel. 722 279 64 00 y 279 65 00 Ext. 6705 y 6706

www.congresoedomex.gob.mx

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

1 Informe de Actividades

Distrito XLIV-Nicolás Romero

Noviembre/2025

1 Informe de Actividades

Distrito XLIV-Nicolás Romero

CONGRESO ESTADO DE MÉXICO

Numero 01 Nicolás Romero Estado de México, Ejemplar Gratuito Especial del Primer Informe de Gobierno

Armando Navarrete López

Ser parte de morena es creer en el pueblo, en la esperanza y en el cambio verdadero que construimos todos los días desde Nicolás Romero.

Escuchar a mis vecinas y vecinos es la base de mi trabajo; juntos hacemos que cada acción tenga sentido y llegue a quien más lo necesita.

Rendir cuentas es un acto de cercanía con el pueblo. Es reconocer que toda representación se debe a la confianza de quienes, con su participación y su decisión democrática, construyen el rumbo de la vida pública. Este informe comparte de manera clara el trabajo realizado durante mi primer año como Diputado Local por el Distrito 44, con cabecera en Nicolás Romero, y la forma en que ese trabajo se ha acompañado día a día junto con las comunidades.

Aquí se presentan avances, acuerdos, iniciativas y acciones realizadas con un equipo comprometido, que entiende que el servicio público se sostiene en el territorio, en la escucha y en la respuesta concreta a las necesidades de la gente.

El informe está conformado por tres ejes que reflejan la integralidad del proyecto político que representamos:

I. Legislar para Transformar.
Este apartado reúne el trabajo desarrollado en el Congreso del Estado de México: reformas que armonizan cambios constitucionales federales, iniciativas impulsadas por el Poder Ejecutivo, propuestas del Grupo Parlamentario de Morena y las que he presentado como su servidor.

II. Gestión y Resultados en el Territorio.
La transformación toma forma en la vida cotidiana de las colonias, barrios y comunidades. Este apartado recoge la gestión comunitaria realizada junto con quienes forman parte del equipo de representantes de Morena en Nicolás Romero: Felipe Martínez, Síndico Municipal; Geraldina García, Primera Regidora; Arturo Nava, Segundo Regidor, y Mireli Romero, Quinta Regidora.

III. Movimiento y Organización Partidaria.
El proyecto político se mantiene vivo cuando se trabaja junto al pueblo. Este apartado muestra el trabajo realizado para fortalecer a Morena como movimiento social y como organización comunitaria permanente.

Este informe refleja un trabajo que crece, que se consolida y que mira hacia adelante. Cada logro es resultado de la participación de las comunidades, de la confianza de la gente y de la convicción compartida de que Nicolás Romero merece seguir avanzando.

Ser parte de Morena es creer en el pueblo, en la esperanza y en el cambio verdadero que construimos todos los días desde Nicolás Romero.

Escuchar a mis vecinas y vecinos es la base de mi trabajo; juntos hacemos que cada acción tenga sentido y llegue a quien más lo necesita.

En Nicolás Romero la seguimos armando con el corazón, con trabajo y con convicción. Porque la transformación no se detiene: se vive, se construye y se defiende todos los días, desde cada calle, cada casa y cada comunidad.

Queridas vecinas y queridos vecinos de Nicolás Romero:

Hace años tomé una decisión que transformó mi vida: participar en la vida pública para contribuir a la construcción de una patria más justa. Lo hice atendiendo al llamado de un hombre que nos convocó a imaginar un México donde la riqueza no fuera privilegio de unos cuantos y la pobreza no fuera destino inevitable para millones; un país en el que la dignidad de cada persona fuera el centro de todas las decisiones. Ese llamado nos invitaba a cerrar brechas, a recuperar la idea de que los asuntos públicos son responsabilidad de todas y todos, y que la transformación verdadera sólo puede surgir de la conciencia, la organización y la participación del pueblo.

Ese hombre no sólo nos compartió un sueño: nos dio un método. Nos enseñó a caminar casa por casa, a escuchar con respeto, a comprender la realidad antes de intervenir en ella, a organizarnos con orden y disciplina, y a confiar en la fuerza de la gente. Nos enseñó también principios éticos que son guía y fundamento: con el pueblo todo, sin el pueblo nada;
por encima de la ley nadie, por debajo de la ley nada; y por el bien de todos, primero los pobres.

La austeridad la entendimos no como renuncia, sino como justa medianía: administrar con honestidad los recursos del pueblo para que el bienestar llegue primero a quienes más lo necesitan. Y hoy, en todo México, la pensión universal, los apoyos para personas con discapacidad, el fortalecimiento de las mujeres y de las juventudes, son prueba de que la justicia social sí es posible cuando el gobierno pone por delante la dignidad humana.

Desde aquel primer día me asumí como protagonista del cambio verdadero. Dediqué mi vida a promover la participación y organización ciudadana. A lo largo de estos 12 años he tenido el privilegio de desempeñar diversos encargos: Secretario General del primer Comité Ejecutivo Municipal en Nicolás Romero, Consejero Distrital y Nacional, Secretario Estatal de Organización, Presidente Municipal en dos ocasiones, y ahora Diputado Local. Pero más allá de los cargos, está la convicción: mi trabajo es organizar y servir al pueblo.

Uno de los mayores honores de mi vida fue coordinar la asamblea fundacional de Morena en el Estado de México, el 3 de noviembre de 2013. Aquel día nació más que un partido: nació una esperanza organizada. La confianza que el pueblo de Nicolás Romero me ha otorgado a lo largo del tiempo es profunda y sagrada. Me dieron su respaldo en 2018, en la elección que transformó el rumbo del país junto al licenciado Andrés Manuel López Obrador. Me dieron su respaldo de manera aún más decisiva en 2021, cuando Nicolás Romero fue el único municipio de toda la región —incluida la mitad de la Ciudad de México— donde Morena logró la reelección. Y en 2024, el pueblo volvió a hablar alto y claro, otorgándonos el primer lugar con más de 20 puntos de diferencia. Ese resultado no es un triunfo personal. Es la expresión más alta de confianza en un proyecto político nacional, estatal y municipal.

Hoy, como Diputado Local, sé que no me represento a mí mismo. No represento únicamente mis ideas o mis convicciones. Represento la posición política de un movimiento. Represento la voz de las y los votantes de Nicolás Romero. Represento las causas de quienes confiaron en Morena y también de quienes no votaron por nosotros, porque la ley y la responsabilidad pública nos mandatan servir a todas y todos. El Distrito 44 es un territorio único: es un unidistrito, es un solo pueblo, una sola casa común.

Por eso legislo con la certeza de que cada decisión impacta la vida de las familias mexiquenses. Las leyes que impulsamos y acompañamos en este primer año buscan garantizar derechos, proteger a quienes más lo necesitan, y transformar las causas estructurales de la desigualdad y la violencia.

En Nicolás Romero la seguimos armando, porque la transformación no es un acontecimiento, es un proceso vivo que se construye todos los días. Es voluntad, organización y trabajo colectivo.

A todas y todos ustedes, gracias por la confianza, por la palabra franca, por el acompañamiento y por la exigencia constante. La transformación se sostiene con ustedes y para ustedes.

Mi compromiso permanece firme: no fallarles.

Sigamos juntas y juntos.
Sigamos construyendo comunidad.
Sigamos haciendo historia.

DIPUTADO ARMANDO NAVARRETE
Distrito 44 – Nicolás Romero
LXII Legislatura del Estado de México

3

Legislar Para Transformar

Con el Pueblo Todo, sin el Pueblo Nada

Ser su voz en el Congreso del Estado de México es una gran responsabilidad que agradezco me hayan otorgado. Legislar es una oportunidad para transformar realidades y convertir las demandas sociales en leyes.

Desde el inicio de esta Legislatura asumí el compromiso de trabajar con entrega, cercanía, capacidad y convicción, porque la confianza que ustedes me brindaron merece traducirse en resultados legislativos concretos. Cada iniciativa que he apoyado, cada reforma que he votado y cada propuesta que he impulsado llevan detrás la voz, las historias y las necesidades de las familias de Nicolás Romero y del Estado de México.

Legislar para transformar significa mirar de frente a los problemas y atreverse a cambiarlos. Por eso, este primer año ha sido de intensa actividad, de acuerdos, de debates y, sobre todo, de avances históricos para nuestro pueblo mexiquense.

Reforma Constitucional Mexiquense

Una nueva Constitución para un nuevo Estado de México

Como presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y Legal, he tenido el privilegio de encabezar los trabajos para construir una nueva Constitución del Estado de México, moderna, democrática y profundamente humana.

Una nueva Constitución no es solo un documento jurídico: es el reflejo de una nueva etapa de la vida pública mexiquense. En ella queremos dejar atrás las estructuras del viejo régimen y construir un marco legal donde el bienestar, la justicia y la igualdad sean los pilares del gobierno.

Un Congreso Productivo

Durante este primer año legislativo demostramos que el Congreso puede y debe servir a la gente.
Aprobamos 339 iniciativas y 78 acuerdos, de los cuales más del 80% fueron votados por unanimidad, lo que muestra madurez política, diálogo y compromiso social.

A nivel federal, respaldamos 20 reformas constitucionales que fortalecen los derechos sociales, la justicia y la seguridad pública. En el ámbito estatal, aprobamos 95 iniciativas enviadas por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, alineadas con los principios del humanismo mexicano.

Además, el Grupo Parlamentario de Morena impulsó iniciativas orientadas a fortalecer los derechos laborales, la inclusión, la transparencia, la impartición de justicia y la protección al medio ambiente. Cada ley aprobada significa una acción directa a favor de las familias mexiquenses. Legislar es mejorar la vida de quien más lo necesita.
Este trabajo legislativo demuestra que cuando se gobierna con principios, cercanía y vocación de servicio, los resultados se traducen en bienestar para la gente.

Seguiremos legislando con el corazón, con la mirada puesta en el futuro y con el compromiso firme de no fallarle al pueblo del Estado de México.

5

Reformas Federales Históricas

El Plan C avanza en todo el país

Desde el Congreso mexiquense acompañamos con orgullo las reformas constitucionales promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Estas reformas representan el corazón del Plan C, una estrategia que busca consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Son cambios profundos que devuelven al pueblo el control de los recursos, fortalecen los derechos sociales, protegen el salario y garantizan la justicia. Entre las más relevantes destacan:

• Reforma de Bienestar (5 de noviembre de 2024): garantiza el acceso permanente a los programas sociales y convierte el bienestar en un derecho constitucional.

• Reforma de Igualdad Sustantiva (13 de mayo de 2025): reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a la igualdad de oportunidades laborales.

• Reforma al Salario (10 de octubre de 2024): establece que el salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación, protegiendo el poder adquisitivo de las familias.

• Reforma Energética (22 de octubre de 2024): devuelve su carácter público a Pemex y la CFE, asegurando la soberanía sobre nuestros recursos naturales.

• Reforma Administrativa (26 de marzo de 2025): impulsa la digitalización de los trámites y simplifica la relación entre el ciudadano y el gobierno.

Todas estas reformas avanzan hacia un mismo objetivo: hacer de México un país más justo, más igualitario y más humano. Son el reflejo de un nuevo pacto social en el que el Estado vuelve a estar al servicio del pueblo, garantizando bienestar, derechos y futuro para todas y todos los mexicanos.

Reforma al Poder Judicial de la Federación

La justicia en manos del pueblo

Una de las reformas más trascendentales de esta nueva etapa democrática es la Reforma al Poder Judicial de la Federación, aprobada el 12 de septiembre de 2024.

Por primera vez en la historia de México, los jueces, magistrados y ministros son elegidos por voto popular. Esto significa que la justicia dejará de ser privilegio de unos cuantos para convertirse en un derecho de todos.

Esta transformación fortalece la independencia judicial, elimina los privilegios y democratiza una de las instituciones más importantes del país. Con esta reforma, el pueblo deja de ser un espectador para convertirse en protagonista del sistema de justicia.
El objetivo es claro: que ningún juez esté al servicio del poder o del dinero, sino del pueblo.

Porque cuando la justicia pertenece al pueblo, la democracia se fortalece.

Reforma de Soberanía y Seguridad Nacional

México se respeta

Otra reforma fundamental es la que fortalece la soberanía nacional y la seguridad pública, aprobada el 12 de marzo de 2025. Con esta modificación constitucional, México endurece las sanciones contra el tráfico ilegal de armas, el terrorismo y el narcotráfico, protegiendo la paz y la integridad del país.

Además, se refuerza el papel del Senado en la ratificación de los mandos de la Guardia Nacional, garantizando que cada decisión en materia de seguridad esté sujeta al control democrático.

Esta reforma nos recuerda que la independencia de México no es un legado del pasado, sino una responsabilidad del presente. La defensa de la soberanía es, hoy como ayer, una causa que nos une, nos fortalece y reafirma nuestro compromiso con la justicia y la paz duradera.

7

Reformas Estatales para el Bienestar de las Familias Mexiquenses

El humanismo mexiquense

En el Congreso mexiquense acompañamos con convicción el proyecto transformador de nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, consolidando un marco legal que responde a las demandas más profundas del pueblo mexiquense.

Durante este primer año se aprobaron reformas que garantizan la igualdad sustantiva, fortalecen los derechos sociales, la impartición de justicia y promueven la sostenibilidad ambiental. Entre ellas destacan:

- Derecho al cuidado digno, con el que se crea el Sistema Estatal de Cuidados, reconociendo el trabajo no remunerado de miles de mujeres que cuidan a sus familias.
- Bienestar estatal, que garantiza ingresos justos y combate las carencias sociales.
- Protección de ecosistemas, que otorga a las comunidades el derecho de participar en la preservación de su entorno natural.
- Reforma de transparencia, que reestructura el sistema estatal de rendición de cuentas para hacerlo más eficiente, accesible y cercano a la ciudadanía.

Estas leyes consolidan la visión del humanismo mexicano en el ámbito local: un gobierno que pone al pueblo en el centro y gobierna con amor, justicia y honestidad.

Congreso que Transforma

Legislación con rostro humano, protección para el patrimonio y dignidad para todas y todos. En la LXII Legislatura del Estado de México hemos iniciado nuestros primeros meses con una convicción clara: recuperar la paz, proteger el patrimonio de las familias y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, a través de leyes concretas que atienden problemas reales.

Cada reforma que aprobamos tiene rostro, tiene historia y tiene un propósito: devolverle al pueblo la certeza de que la ley está para servir, no para castigar; para proteger, no para excluir. Porque una ley justa es aquella que se escribe con empatía y se aplica con sentido humano.

8

Sanciones al Delito de Despojo

Durante años, el despojo de viviendas, terrenos y locales fue una práctica criminal común en el Estado de México, impulsada por redes de corrupción y grupos delictivos que arrebataron el patrimonio de miles de familias.

En municipios como Nicolás Romero, muchas vecinas y vecinos fueron víctimas de amenazas, intimidación o falsificación de documentos para ser despojados de lo que con tanto esfuerzo habían construido.

Con la reforma al Código Penal estatal, fortalecimos las sanciones contra este delito y agilizamos los mecanismos de restitución, garantizando que las víctimas puedan recuperar su hogar o negocio.
Hoy, la ley protege el esfuerzo de las familias y defiende su derecho a vivir con tranquilidad. No más despojos normalizados. No más miedo dentro del propio hogar.

Este avance representa un acto de justicia social y un mensaje claro: en el Estado de México, quien atente contra el patrimonio del pueblo enfrentará la ley. Estamos construyendo un entorno donde la legalidad se respeta y la seguridad del hogar se garantiza. Porque la paz comienza en casa, y cada familia merece vivir sin temor.

Combate a los "Montachoques"

El Congreso mexiquense aprobó una reforma histórica para combatir las redes criminales conocidas como montachoques, grupos organizados que provocaban accidentes vehiculares con el fin de extorsionar y amenazar a las víctimas. Estas prácticas afectaban especialmente a trabajadoras, trabajadores y familias que dependen de su vehículo para subsistir.

Con la nueva legislación, esta conducta se tipifica como extorsión, con sanciones más severas y agravantes cuando las víctimas son mujeres, adultos mayores o personas con superidad. Hoy, la ley acompaña y protege a quienes antes estaban solos frente a estas mafias.

Tipificación de la Usura

La reforma al Código Penal para tipificar la usura como delito marcó un antes y un después en la protección económica de las familias mexiquenses.

Los préstamos "gota a gota", operados por redes criminales, atrapaban a comerciantes, tianguistas y trabajadoras en una espiral de intereses abusivos, amenazas y despojo.

Con esta reforma, quien cobre intereses superiores al doble de la tasa autorizada por el Banco de México comete delito y puede ser sancionado con prisión, rompiendo así el ciclo de abuso financiero.

Se acabó el miedo. Nunca más usureros sometiendo al pueblo trabajador.

Apoyo Integral a Migrantes

Las y los migrantes mexiquenses son un pilar de nuestras comunidades. Por ello, reformamos la Ley de Apoyo a Migrantes del Estado de México para brindar acompañamiento, atención médica, asesoría y acceso a programas sociales a quienes regresan o mantienen lazos familiares fuera del país.

Esta reforma garantiza que las y los migrantes puedan reintegrarse a la vida económica y social con oportunidades de empleo, educación y desarrollo productivo.

Hoy, la ley reconoce su esfuerzo, protege su derecho a una vida digna y fortalece los vínculos que unen a nuestras familias dentro y fuera del territorio estatal. Porque ningún mexiquense, sin importar dónde esté, debe sentirse solo.

El Trabajo desde las Comisiones

Formar parte de nueve comisiones legislativas me ha permitido contribuir en temas diversos, pero con un mismo propósito: mejorar la vida de las y los mexiquenses.

Desde la Comisión de Planeación y Gasto Público, analizamos el Paquete Fiscal 2025 con una visión humanista, garantizando recursos suficientes para salud, educación y seguridad.

En la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, defendimos los derechos de los productores y la soberanía alimentaria.

Y en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, impulsamos la reforma que fortalece la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Cada comisión ha sido un espacio para construir consensos, proponer soluciones y demostrar que legislar también es servir.

Desde ahí, seguimos escuchando al pueblo, atendiendo sus demandas y generando leyes que respondan a las verdaderas necesidades de la gente. Nuestro trabajo no termina en el recinto legislativo: continúa en cada comunidad, en cada diálogo y en cada acción que contribuya al bienestar colectivo.

Iniciativas Inclusión y Modernización

Durante este año legislativo, presenté dos iniciativas que reflejan la esencia de nuestro trabajo: inclusión, innovación y justicia social.

• Ley para la Inclusión de las Personas con Superidad (11 de septiembre de 2025): sustituye el concepto de discapacidad por "superidad", reconociendo que todas las personas aportan de forma distinta a la sociedad.

• Reforma para la Simplificación Administrativa y Digitalización (23 de octubre de 2025): crea el Sistema Estatal de Simplificación y Digitalización, con el fin de agilizar trámites, reducir la corrupción y hacer más eficiente la atención ciudadana.

Ambas propuestas reafirman nuestra convicción de legislar con sensibilidad y visión de futuro, poniendo la ley al servicio de la gente. Son el reflejo de un Congreso que escucha, que innova y que entiende que las verdaderas transformaciones comienzan cuando la justicia se vuelve cotidiana y la ley se acerca a la vida de las personas.

Ley para la Inclusión de las Personas con Superidad

Reconocer la fuerza, no las limitaciones

La Ley para la Inclusión de las Personas con Superidad del Estado de México representa mucho más que un cambio de término: simboliza una transformación profunda en la forma en que entendemos la dignidad humana.

Hablar de superidad es reconocer que cada persona posee una fuerza interior capaz de superar cualquier adversidad. No se trata de una condición, sino de una capacidad para trascender, para levantarse y seguir construyendo su propio camino.

Las personas con superidad no buscan compasión, sino respeto, reconocimiento y oportunidades reales. Piden ser vistas desde su fortaleza, no desde sus límites. Esta ley garantiza educación inclusiva, accesibilidad universal, empleo digno y atención médica integral, asegurando que nadie quede atrás. Reconocer la superidad es reconocer la grandeza humana. Porque en la Cuarta Transformación, la inclusión no es un discurso: es justicia, dignidad y futuro para todas y todos.

Leyes con Rostro Humano, para un Estado con Justicia Social

Cada iniciativa, cada voto y cada reforma que he acompañado tiene un mismo propósito: transformar la vida de las y los mexiquenses.

Legislar para transformar es escuchar, servir y actuar con honestidad. Es poner la ley al servicio del pueblo y nunca de los privilegios.

Desde el Congreso del Estado de México seguiré construyendo un marco jurídico justo, moderno y humano, defendiendo siempre los principios de morena: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Porque transformar el Estado de México no es una meta, es una causa. Y esa causa la compartimos todas y todos los que creemos en un futuro con esperanza, justicia y dignidad, un futuro donde el bienestar, la igualdad y la participación ciudadana sean el centro de toda acción pública.

Gestión Y Resultados

Queridas Vecinas, Queridos Vecinos:

Estoy muy **agradecido por la confianza que han depositado en mí.** Cada acción, cada apoyo, cada obra que emprendemos tiene nombre, rostro y corazón.

En esta sección del informe quiero compartir con ustedes los frutos de una **gestión hecha con respeto, responsabilidad y, sobre todo, con amor hacia nuestra gente.** Porque transformar Nicolás Romero implica estar cerca, escuchar, actuar y cumplir.

13

Día de Reyes

Ilusión, sonrisas y esperanza

Iniciamos el año con una de las celebraciones más especiales para nuestras niñas y niños: **el Día de Reyes.** Compartimos con cientos de familias de la Zona Verde momentos de alegría que se llenaron de juegos inflables, show de payasos, rifas, helados y obsequios que iluminaron los rostros de quienes son la esperanza de nuestro municipio.

Este esfuerzo fue posible gracias al trabajo en conjunto con nuestro síndico, regidoras, regidores y la diputación local. Más allá de los regalos, **lo más valioso fue ver la ilusión reflejada en cada mirada, porque cuando sembramos sonrisas en la niñez,** estamos abonando a la reconstrucción del tejido social desde las causas, como lo ha señalado nuestro líder Andrés Manuel López Obrador.

Reuniones Zona Verde

Seguimos en nuestra Zona Verde!

Con el firme propósito de cuidar lo más valioso que tenemos, nuestros bosques y nuestra riqueza natural, seguimos **reuniéndonos constantemente con las y los vecinos trucheros de la Zona Verde.** Estos encuentros nos permiten escuchar sus necesidades, compartir preocupaciones y trabajar juntos en soluciones que garanticen la preservación de la vegetación y el medio ambiente. **Porque proteger la naturaleza es también proteger el futuro de nuestras familias.**

Entrega de Material en San Francisco Magú

Con el pueblo todo, sin el pueblo nada

Con el corazón lleno de compromiso acudimos a la comunidad de San Francisco Magú para acompañar a las vecinas y vecinos en una acción que representa unión y progreso. Entregamos **20 toneladas de cemento, 2 camiones de arena y 2 camiones de grava** para seguir avanzando en la transformación de la calle Laureles, en el paraje El Esclavo.

Cada costal y cada camión entregado no es solo material de construcción: **es la semilla de un futuro mejor.** Poco a poco, esta calle se convierte en símbolo de vida, trabajo y sueños compartidos. Desde nuestra trinchera, y con recursos propios, seguiremos acompañando a nuestras comunidades porque estoy convencido de que cuando caminamos junto al pueblo, nada nos detiene.

Rehabilitación Vía 1

Con morena seguimos transformando Nicolás Romero

La transformación de nuestras vialidades también ha sido una prioridad. Agradecemos la sensibilidad y apoyo de nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para lograr la **rehabilitación de la Vía 1, en el tramo Progreso Industrial – "La Curva",** una obra de más de 9 kilómetros que hoy se encuentra en excelentes condiciones.

La Vía 1 no es una carretera cualquiera: **es la columna vertebral de la movilidad en nuestro municipio**, la ruta por la que miles de vecinas y vecinos se trasladan a diario. Por ello, gestionamos que los trabajos se realizaran en horario nocturno, con el fin de no entorpecer la vida cotidiana de quienes salen a trabajar desde muy temprano o regresan tarde a casa.

Esta obra, además de mejorar la conectividad, asegura el **buen funcionamiento del Road Zipper,** una herramienta clave para la movilidad de Nicolás Romero. Con hechos, seguimos demostrando que con morena la transformación avanza, que seguimos gestionando, tocando puertas y siendo protagonistas del cambio verdadero.

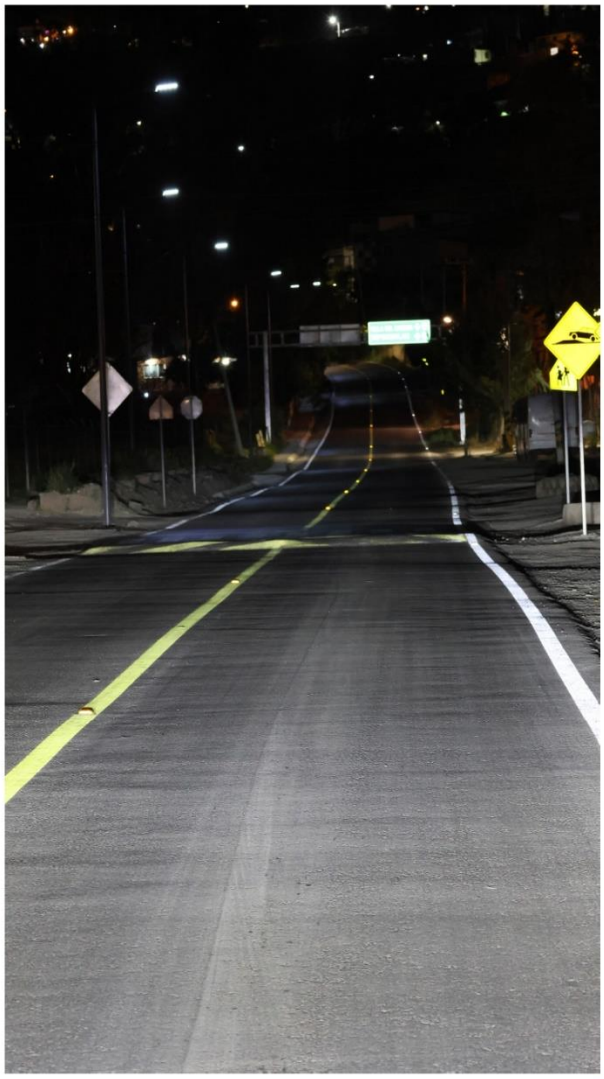

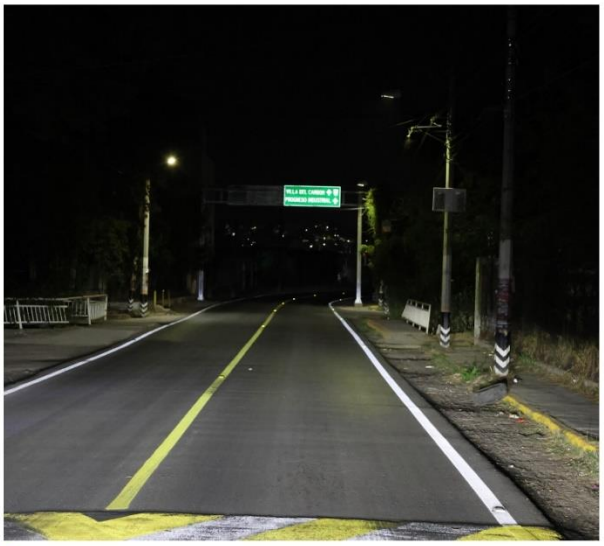

Segunda Etapa Avenida Emiliano Zapata

Justicia social que se construye con organización

En la colonia El Tráfico confirmamos que la organización y el compromiso de la gente son motores que impulsan la transformación. Por ello, agradecemos a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez la realización de la **segunda etapa con concreto hidráulico en la Avenida Emiliano Zapata**, una de las vialidades más importantes de la zona.

Esta pavimentación no es únicamente una obra pública: **es un acto de justicia social.** Son miles de familias las que durante años transitaron por calles deterioradas y hoy pueden hacerlo de manera segura, con mejores condiciones y con la certeza de que su voz fue escuchada.

Con cada tramo que se rehabilitó, avanzamos hacia **un municipio más digno y justo.** La transformación no se trata solo de cemento y varilla, sino de devolverle la confianza y la esperanza a nuestra gente.

17

Apoyo a Escuelas

Trabajando por infancias felices en la Zona Verde

Invertir en la educación siempre será invertir en el futuro. Por eso, en distintas escuelas de nuestro municipio **realizamos mejoras que no son simples obras:** son acciones pensadas en nuestras niñas, niños y adolescentes, en su seguridad, desarrollo y bienestar.

• En el Jardín de Niños "Xicontecatl" **construimos un muro de contención que previene riesgos** y brinda mayor protección a las y los pequeños.

• En la primaria federal "Mariano Matamoros", en San Juan de las Tablas, **iniciamos la construcción de gradas** para que toda la comunidad estudiantil disfrute de sus eventos con mayor comodidad.

• En la primaria "Lázaro Cárdenas", en el pueblo de Magú, mejoramos la fachada y **entregamos un nuevo portón, dignificando así el acceso a la escuela** y asegurando que nuestras niñas y niños puedan entrar de manera más ágil y segura.

• En la telesecundaria "Miguel Negrete" realizamos la **construcción y mejora de jardines, murales y pisos,** renovando por completo la imagen de la escuela y ofreciendo instalaciones más dignas para la juventud que se prepara para un futuro próspero.

Cada acción en las escuelas representa sembrar semillas de esperanza y fortalecer los cimientos de un **Nicolás Romero con oportunidades para todas y todos.**

Apoyo a Nuestras Comunidades

Pie de Casa

La construcción de este pie de casa tiene como propósito brindar a una de nuestras vecinas la **oportunidad de contar con un patrimonio propio, seguro y digno.** Este proyecto representa más que una obra física: es la materialización de un sueño y el resultado del trabajo conjunto entre la comunidad y las autoridades comprometidas con el bienestar social.

Un hogar es el punto de partida donde se construyen valores, **se fortalecen familias y se proyecta un mejor futuro.** Con esta acción reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo humano y con la mejora de las condiciones de vida de las familias de nuestro municipio.

Con acciones como esta, sembramos bases firmes para una comunidad más solidaria, justa y comprometida con el progreso, **fortaleciendo el tejido social que nos une y da sentido a nuestro trabajo.**

08 de Marzo

Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo compartimos un momento muy especial con **mujeres de distintas colonias de Nicolás Romero.** Más que un evento, fue un encuentro de reconocimiento a su fuerza, dignidad y valor. En este día tan significativo entregamos toallas sanitarias, cobertores y maquillaje: pequeños detalles que simbolizan cuidado y acompañamiento, recordándonos que ser mujer es sinónimo de vida, lucha y esperanza.

Entrega de Pañales a Recién Nacidos

Relevo generacional

Con gran alegría visitamos a vecinas y vecinos de las colonias Libertad y Jorge Jiménez Cantú para acompañar a familias que inician una nueva etapa con la llegada de sus bebés. **Entregamos colchones, pañales y baberos para recién nacidos,** convencidos de que los más pequeños son el relevo generacional que dará continuidad al sueño de un municipio más justo, amoroso y solidario.

Entrega de Apoyos Alimentarios

Nuestras familias son la base que sostiene a Nicolás Romero. **Con esa convicción, llevamos a cabo la entrega de apoyos alimentarios y cobertores** en las colonias Granjas Guadalupe, Zaragoza y Libertad.

Cada apoyo entregado es un recordatorio de que juntos y juntas, **con la suma de voluntades, seguimos sembrando esperanza, bienestar** y unión para nuestras comunidades.

Entrega de Aparatos Funcionales

La calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos es una prioridad. Por eso realizamos la **entrega de aparatos funcionales a quienes lo necesitan,** siempre con la visión de superidad. Porque una discapacidad no es un límite, es una oportunidad de demostrar la fuerza interior, la capacidad de superarse y la grandeza del ser humano frente a la adversidad.

Luminarias en Zona Verde

Nuestras Calles Siguen Brillando

Seguimos escuchando y atendiendo las necesidades de nuestras vecinas y vecinos. En nuestra querida Zona Verde, **continuamos con la entrega e instalación de luminarias en las comunidades** de Puentecillas, Cahuacán, Cuarto Barrio y Miranda.

Cada luminaria representa más que una luz encendida: **simboliza seguridad, esperanza y bienestar.** Gracias a estas acciones, nuestras familias pueden transitar con mayor tranquilidad por calles más iluminadas, seguras y llenas de vida.

Día del Niño

Miles De Sonrisas Que Iluminan Nuestro Municipio

El Día del Niño es una de las celebraciones más especiales del año, y este 2025 lo vivimos con una alegría inmensa. Junto a mis compañeras y compañeros de Morena Nicolás Romero, **entregamos más de 5,000 sonrisas a nuestras niñas y niños,** quienes disfrutaron de un día inolvidable lleno de magia, diversión y amor.

Realizamos actividades en comunidades como Barrón, Arcoíris, Francisco I. Madero, Tráfico, Ampliación Libertad, Azotlán, Zaragoza, Barrio de Guadalupe, El Vidrio y Miranda, llevando momentos de felicidad a cada rincón del municipio. Hubo pintacaritas, show de payasos, juegos, alimentos, bebidas, helados, dulces y muchas sorpresas más que **llenaron de color y emoción cada celebración.**

Cada risa, cada abrazo y cada mirada de ilusión nos recordaron por qué trabajamos día a día: porque las infancias felices son el presente y el futuro de Nicolás Romero. Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios donde **cada niña y niño crezca rodeado de alegría, oportunidades y esperanza.**

Seguiremos impulsando actividades que **fortalezcan la unión familiar** y promuevan valores de respeto, solidaridad y amor.

Abercrombie
and Fitch

Pitbulls
Estado de Mexico

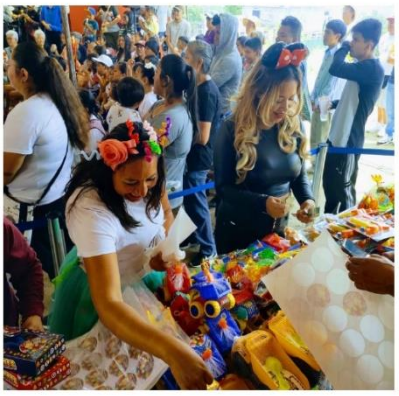

Abercrombie
and Fitch

22

Charrería

Seguimos Impulsando El Deporte Mexicano

La charrería, reconocida como **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** por la UNESCO, es una tradición que refleja el orgullo, la historia y la identidad del pueblo mexicano. En Nicolás Romero seguimos impulsando este deporte que fortalece nuestros lazos familiares y comunitarios.

Con gran entusiasmo, premiamos a las y los participantes del IV **Torneo Infantil y Juvenil de Charro Completo,** donde las nuevas generaciones demostraron su talento, disciplina y amor por nuestras raíces.

Apoyar la charrería es también **preservar nuestra cultura** y seguir fomentando valores como el respeto, el trabajo en equipo y el orgullo por nuestras tradiciones.

Día de la Mamá

Festejamos Al Pilar De Nuestras Familias

En distintas comunidades de Nicolás Romero, tuvimos la dicha de **celebrar a las mamás, el pilar más importante de nuestras familia**s y el corazón que mantiene unida a nuestra sociedad. Cada encuentro fue una oportunidad para reconocer su esfuerzo, su amor incondicional y la entrega con la que día a día impulsan a sus familias, superando la adversidad.

Fueron momentos llenos de alegría, música, regalos y convivencia, donde **compartimos abrazos sinceros, sonrisas infinitas y emociones que recordamos con cariño.** Cada celebración fue una muestra de respeto, gratitud y reconocimiento hacia todas las mujeres que con su ejemplo construyen un mejor futuro para sus hijos y su comunidad.

A todas ellas, **gracias por ser el alma que inspira, el refugio que acompaña y la fuerza** que da sentido a nuestras familias. Su amor es el motor que impulsa el bienestar y la esperanza en Nicolás Romero.

Graduaciones

Celebrando El Esfuerzo Y Los Nuevos Comienzos

Nos llena de orgullo **acompañar a las y los estudiantes de Nicolás Romero** en esta etapa tan importante de su vida. Cada ceremonia de graduación representa años de esfuerzo, disciplina y sueños cumplidos.

Detrás de cada diploma hay historias de superación, familias que acompañan y comunidades que apoyan. Seguiremos **impulsando la educación como el motor que transforma nuestro municipio** y como la herramienta más poderosa para construir un futuro lleno de oportunidades.

Entrega de Tinacos

Apoyo A La Economía Familiar: Tinacos Sin Costo

A inicios de este año, **nuestro municipio enfrentó una fuerte sequía** que afectó la distribución del agua y el bienestar de muchas familias. Ante esta situación, implementamos la **entrega gratuita de decenas de tinacos** en las comunidades más afectadas, priorizando a quienes más lo necesitaban y garantizando un apoyo justo y transparente.

Esta acción no solo alivió una necesidad urgente, también representó un **apoyo directo a la economía familiar,** al permitir un mejor almacenamiento y aprovechamiento del recurso. Cada tinaco entregado simboliza un compromiso con la salud, la dignidad y la calidad de vida de nuestra gente.

Porque cuando el agua falta, la solidaridad debe fluir. **Seguiremos gestionando acciones que aseguren el acceso equitativo al agua**, promoviendo el uso responsable y la conciencia ambiental, para que este derecho fundamental sea garantizado para todas y todos.

Reunión en el Congreso de la Unión

Agua Para Todos

Al inicio del año sostuvimos una reunión en el Congreso de la Unión sobre la Ley Nacional de Aguas, **con el propósito de visibilizar los retos que enfrenta Nicolás Romero en materia hídrica.**

Compartimos experiencias y propuestas para **garantizar el acceso al agua en nuestras comunidades,** especialmente en las zonas altas y boscosas, que son generadoras de este recurso vital para todo el país.

Como lo he dicho muchas veces, en Nicolás Romero **tenemos una fábrica de agua,** y protegerla es una tarea colectiva que nos convoca a todas y todos.

Ampliación Libertad

Caminos Dignos Para Nuestras Comunidades

Recorrimos junto a las vecinas y vecinos las calles de la colonia Ampliación Libertad, escuchando de cerca sus problemáticas y necesidades.

En respuesta, **nos comprometimos a apoyar con maquinaria pesada una vez concluido el temporal de lluvias,** para mejorar los caminos y asegurar que cuenten con accesos más dignos y seguros.

Porque escuchar, atender y cumplir es la mejor forma de hacer comunidad.

Fuente de Barrón

Un Espacio Para Toda La Familia

En nuestro movimiento creemos que atender las causas sociales es la base de una transformación verdadera.

Por eso, en un espacio tan icónico como el centro de Barrón, tan querido por nuestras vecinas y vecinos, **continuamos dando mantenimiento a los murales, mobiliario e infraestructura.**

Queremos que este espacio siga siendo un punto de encuentro donde las familias disfruten una tarde, las y los jóvenes convivan, mientras niñas y niños encuentran un lugar para jugar, aprender y sentirse seguros en un entorno agradable.

Murales

El Arte Como Camino Hacia La Paz Social

Creemos firmemente que para lograr una paz duradera debemos atender las causas desde su origen. Por ello, en diversas comunidades **hemos impulsado y dado mantenimiento a murales** que reflejan identidad, historia y esperanza.

Estos espacios artísticos no solo embellecen nuestras calles, también **fortalecen el sentido de pertenencia y la convivencia.** Queremos que cada rincón de Nicolás Romero sea un lugar digno, seguro y lleno de color, donde la cultura florezca y la comunidad se reconcilie consigo misma.

Diversión con Corazones Jóvenes

Nuestros Adultos Mayores, Siempre En El Corazón

La diversión no tiene edad. En conjunto con el grupo Corazones Jóvenes, **compartimos una jornada maravillosa en las aguas termales de Hidalgo.** Fue un día lleno de risas, convivencia y cariño, en el que reafirmamos nuestro compromiso con quienes han dedicado su vida al bienestar de sus familias y de nuestro municipio.

Sabemos que no siempre es posible llegar a todas las comunidades, pero **cada esfuerzo cuenta, y mientras tengamos la oportunidad,** seguiremos creando momentos de felicidad y reconocimiento para nuestros adultos mayores.

Inclusión

Un Municipio Con Derechos Y Libertades Para Todas Y Todos

Este año, en colaboración con la Academia Jonny Dance, tuvimos la oportunidad de **presenciar el certamen Reina Gay 2025.**

Fue un evento lleno de respeto, color y orgullo que nos recuerda que aún queda camino por recorrer en materia de inclusión, pero también que hemos avanzado hacia un municipio más libre, empático y diverso.

Mejoramiento Urbano

Mejores Espacios Para Ti Y Tu Familia

De la mano con la colectividad, hemos rehabilitado y dado mantenimiento a decenas de parques y espacios públicos en colonias como **Barrón, Arcoíris, Rinconada Lago de Guadalupe y Francisco I. Madero.**

A través de faenas de poda, pintura de juegos infantiles y limpieza general, escuchamos las voces de la comunidad y actuamos en conjunto para mejorar los entornos.

Estas acciones, aunque sencillas, tienen un impacto enorme en la calidad de vida de las familias. Juntas y juntos seguiremos **construyendo un Nicolás Romero más digno, verde y habitable.**

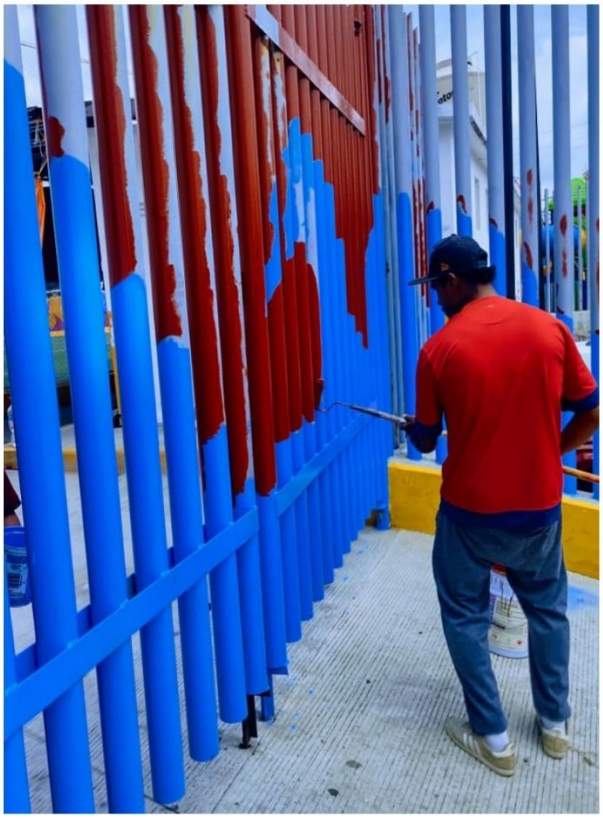

29

Regreso a Clases

Apoyando A Nuestras Familias En El Nuevo Ciclo Escolar

En apoyo a la economía familiar, implementamos decenas de **jornadas de corte de cabello gratuito,** certificados médicos y aplicación de vacunas, estas últimas en coordinación con el ISEM.

Estas acciones buscan que nuestras niñas, niños y jóvenes inicien el ciclo escolar con todo lo necesario, sin que el bolsillo de las familias se vea afectado. **Porque la educación también se construye desde la solidaridad.**

Más Apoyo a Nuestras Escuelas

Comprometidos Con La Educación Y El Futuro De Nuestras Infancias

En la Secundaria Daniel Delgadillo realizamos la pinta de toda la escuela, incluyendo las gradas, para que **las y los jóvenes cuenten con espacios dignos,** coloridos y agradables que los motiven a aprender y convivir.

En la Secundaria Vicente Guerrero donamos **decenas de paletas para reparar pupitres y así mejorar las condiciones de estudio,** fomentando entornos más cómodos y funcionales para nuestras y nuestros estudiantes.

Y en la Primaria Francisco I. Madero continuamos entregando paletas para que nuestras niñas y niños tengan pupitres seguros, firmes y adecuados para su aprendizaje diario.

Cada acción representa un paso hacia una educación más justa y de mayor calidad, donde las escuelas sean espacios que inspiren orgullo y pertenencia.

Porque invertir en las escuelas es sembrar esperanza en el futuro de Nicolás Romero, y reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo y **bienestar de todas las generaciones.**

Cumplir, Escuchar y Transformar, Juntas y Juntos

Cada acción que aquí comparto no es solo un dato o una obra terminada; es el **reflejo de un trabajo que nace del corazón, del compromiso con mi tierra** y de la confianza que ustedes, mis vecinas y vecinos, han depositado en mí. Detrás de cada gestión hay una historia, detrás de cada apoyo hay un rostro, y detrás de cada logro hay un pueblo que nunca deja de luchar.

Este año ha sido de grandes aprendizajes y desafíos, pero también de resultados que nos llenan de orgullo. **Hemos caminado calles, tocado puertas, escuchado peticiones** y, sobre todo, hemos trabajado con convicción y cariño para mejorar la vida de nuestras comunidades.

Porque gobernar y **legislar desde la transformación significa tener los pies en la tierra,** el oído en el pueblo y el corazón en la causa. Sé que aún falta mucho por hacer, pero tengo la certeza de que cuando trabajamos en unidad, las cosas cambian.

Cada luminaria que encendemos, cada escuela que rehabilitamos, cada parque que recuperamos, cada familia que recibe apoyo, representa el **paso firme hacia un municipio más digno, justo y humano.**

A las mujeres, a las infancias, a las y los jóvenes, a nuestros adultos mayores, a las personas con discapacidad, a todas y todos los que día a día hacen de Nicolás Romero un lugar mejor: **mi gratitud y respeto. Ustedes son la razón de mi trabajo y la fuerza que me impulsa a seguir adelante.**

Desde mi encargo como Diputado Local, **seguiré gestionando con responsabilidad, defendiendo los intereses del pueblo** y haciendo equipo con nuestra Gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez, y con la visión humanista de nuestro movimiento encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que la transformación siga llegando a cada rincón del Estado de México.

Porque cuando un pueblo se une, nada lo detiene. Sigamos caminando juntos, con esperanza, con amor y con la firme convicción de que Nicolás Romero seguirá transformándose desde abajo y con la gente.

Nuestro compromiso está vivo y sigue creciendo; cada paso que damos lo hacemos con el corazón puesto en el servicio, en la justicia social y en el bienestar de nuestras familias.

El futuro **se construye con hechos, con cercanía** y con la fuerza de un pueblo que sabe que su tiempo ha llegado. Sigamos avanzando con la mirada en alto, con la certeza de que lo mejor está por venir.

Vida Partidaria

Nuestro Movimiento, Nuestra Fuerza

Queridas vecinas y queridos vecinos: Hablar de morena es hablar de un movimiento vivo, del que formamos parte miles de mujeres y hombres que creemos firmemente en que la política debe ser una herramienta para transformar la vida de la gente.

morena no es solo un partido, es el resultado de años de lucha, de sueños colectivos y del amor profundo por el pueblo.

Desde Nicolás Romero seguimos contribuyendo con compromiso, organización y trabajo honesto para fortalecer este gran proyecto nacional que inició nuestro líder **Andrés Manuel López Obrador,** que hoy continúa la **Doctora Claudia Sheinbaum Pardo,** y que día a día construimos todas y todos desde abajo.

Morena y sus Consejeros

Los representantes de morena Nicolás Romero en el Estado de México

En morena Nicolás Romero nos sentimos orgullosos de contar con representantes comprometidos ante el Consejo Estatal. Somos parte de esta estructura que da vida y rumbo a nuestro movimiento.

Con mucho orgullo, comparto que quienes nos representan son: Armando Navarrete López, Felipe Martínez, Geraldina García y Rosario Salinas, quienes, con convicción y trabajo, son parte de los 400 consejeros estatales electos por las y los militantes del Estado de México.

Desde estos espacios impulsamos la organización, la formación política y la defensa de los principios que nos rigen: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Hoy, representamos también a los más de 120 mil ciudadanos que en Nicolás Romero y el Estado de México dieron su voto y su confianza a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra presidenta y compañera de lucha.

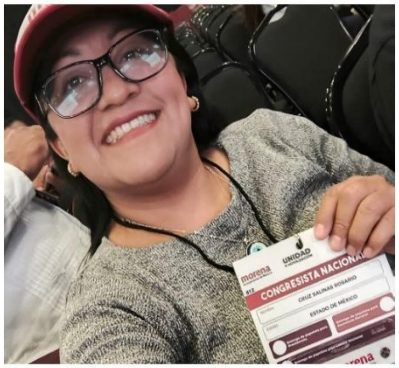

Consejero Nacional

Desde 2015 la seguimos armando en el Consejo Nacional

Con mucho orgullo les comparto que tengo el honor de representar a Nicolás Romero en el Consejo Nacional de morena, cargo que asumí tras ser electo en el Congreso Nacional del **17 de septiembre de 2022,** donde participaron más de **3,000 congresistas** de todo el país.

Ser consejero nacional no solo es un compromiso político, es una enorme responsabilidad moral, porque desde ese espacio impulsamos decisiones que definen el rumbo del movimiento más grande de México.

Desde 2015 he trabajado desde este espacio con la firme convicción de que la transformación solo es posible con la participación del pueblo, manteniendo siempre viva la esencia de morena: la esperanza, la justicia y la unidad.

33

Somos la Primera Fuerza Política en Cabildo

Defendemos tus derechos y libertades

Gracias a la confianza de más de 82 mil vecinas y vecinos, Morena se consolidó como la primera fuerza política en Nicolás Romero, marcando un antes y un después en la historia democrática de nuestro municipio. Este respaldo ciudadano refleja no solo una preferencia electoral, sino también la esperanza colectiva de construir un gobierno más justo, cercano y comprometido con la gente.

Desde el Cabildo Municipal, nuestras y nuestros representantes han asumido con orgullo y responsabilidad el mandato del pueblo. Cada intervención, cada propuesta y cada voto emitido en el pleno responden a una sola convicción: defender los intereses del pueblo con firmeza, convicción y respeto a la ley, siempre guiados por los principios de la Cuarta Transformación.

Nuestro síndico municipal, Felipe Martínez, ha sido una voz firme y coherente en la defensa de los derechos de todas y todos, velando porque las decisiones públicas se tomen con transparencia, justicia y apego a la legalidad. Su labor ha contribuido a consolidar un gobierno más ordenado, honesto y responsable.

Nuestra primera regidora, Geraldina García, ha levantado la voz en favor de las mujeres, impulsando acciones que promueven la igualdad, la equidad y la dignidad. Su trabajo constante nos recuerda que la transformación también se construye desde la lucha diaria por un entorno libre de violencia y con oportunidades reales para todas.

De la mano de nuestro segundo regidor, Arturo Nava, la Zona Verde cuenta hoy con representación y acompañamiento permanente. Su gestión cercana ha permitido escuchar las necesidades de las comunidades, fortalecer la organización vecinal y garantizar que cada rincón del municipio tenga voz y sea parte activa en la toma de decisiones.

Nuestra quinta regidora, Mirely Romero, con profunda convicción y compromiso social, ha defendido los derechos de las y los trabajadores, así como de la niñez. Su labor constante recuerda que servir al pueblo es un acto de amor, empatía y responsabilidad, y que cada acción en favor de las familias representa un paso más hacia el bienestar común.

Todas y todos ellos son ejemplo de que cuando el pueblo gobierna, gobierna con valores; gobierna con el corazón puesto en su gente, con la mirada firme en la justicia social y con la voluntad inquebrantable de seguir transformando Nicolás Romero.
Porque el cambio verdadero no se impone, se construye todos los días con honestidad, compromiso y cercanía.

Súmate a morena

Somos millones y seremos muchos más

Desde Nicolás Romero nos hemos sumado con entusiasmo a la campaña nacional de afiliación y reafiliación Hemos visitado miles de hogares, tocado puertas, escuchado historias y recibido el cariño de la gente. Cada visita, cada registro, cada conversación fortalece el tejido de nuestro movimiento. La meta nacional es sumar 10 millones de militantes, y lo estamos logrando con el apoyo del pueblo. Porque hoy más que nunca, es tiempo de defender lo que hemos logrado y de seguir construyendo un país justo, igualitario y con bienestar para todas y todos.

Comités Seccionales

Nos organizamos por sección electoral

La fuerza de Morena está en su base, en su gente, en sus comités.

En Nicolás Romero estamos conformando 115 comités seccionales, que serán la nueva estructura organizativa del movimiento.

Estos comités tienen la misión de fomentar la organización comunitaria, la formación política y la participación democrática.

A través de ellos, también difundiremos los principales logros de la Cuarta Transformación mediante nuestro instrumento informativo, el periódico Regeneración, que pronto verás en tus comunidades.

Porque solo un pueblo informado y organizado puede defender sus derechos y avanzar hacia un futuro de justicia y dignidad.

Cada comité será un espacio vivo de diálogo, solidaridad y acción colectiva, donde las y los ciudadanos puedan construir soluciones desde lo local. Así, paso a paso, seguiremos fortaleciendo el tejido social que sostiene la transformación del país.

Mentores

La guía de nuestros comités seccionales

En morena creemos en la formación, la participación y el acompañamiento. Por ello, contamos con mentores y mentoras comprometidos que acompañan el proceso de las asambleas seccionales en todo nuestro municipio.

Nuestro compañero Armando Navarrete López coordina 11 comités, garantizando siempre el diálogo, la transparencia y la participación plena de la militancia.

Nuestra compañera Geraldina García encabeza otras 11 secciones con gran liderazgo, defendiendo la voz y los derechos de las vecinas y vecinos.

Nuestro compañero Arturo Nava, desde la Zona Verde, acompaña 11 secciones más, garantizando que cada asamblea se realice conforme a los lineamientos del partido y en igualdad de condiciones.

Y nuestra compañera Mirely Romero, en la Zona Centro, vela por la participación libre y democrática de todas y todos los militantes.

Cada asamblea es una muestra de que en morena servimos al pueblo.

Congreso Nacional

Nueva dirigencia y respaldo al segundo piso de la 4T

Como congresistas nacionales, participamos con entusiasmo en el Séptimo Congreso Nacional Extraordinario de morena, donde elegimos a nuestra nueva dirigencia nacional encabezada por Luisa María Alcalde, Carolina Rangel y Andrés Manuel López Beltrán.

Fue un encuentro histórico que reafirmó nuestra unidad, nuestra convicción y nuestro respaldo absoluto a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien hoy encabeza el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Durante el congreso, también escuchamos las palabras de nuestro líder moral, Andrés Manuel López Obrador, a través de una carta que nos leyó el presidente del Consejo Político Nacional, Alfonso Durazo, la cual comparto a continuación por su profundo valor histórico y humano.

A la Militancia

Me da una gran alegría mandarles este saludo ahora que nuestro México está por terminar la etapa inicial de su Cuarta Transformación y por empezar un nuevo periodo para consolidar lo que hemos logrado, y que es mucho más de lo que algunas y algunos de ustedes imaginaron cuando empezamos a caminar juntos. Muy pocas veces en la historia, o tal vez nunca antes, un partido político había logrado producir cambios tan profundos, extendidos y perdurables, y hacerlo de manera pacífica, democrática y legal, "sin romper un solo vidrio" y sin perder la dignidad ni traicionar nuestros principios.

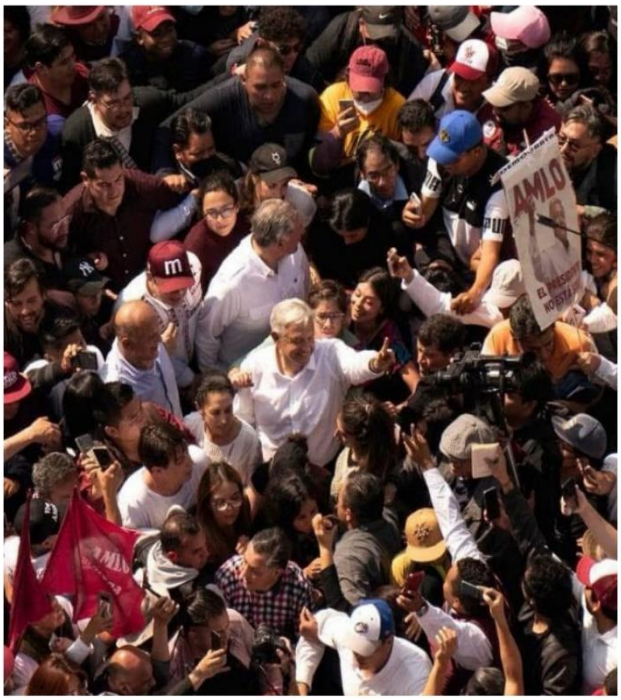

Construimos esta hazaña tocando puertas, cabezas y corazones, informando y organizando, trabajando incansablemente en todo el territorio nacional, escuchando al pueblo y a cada persona, apelando a los buenos sentimientos, a la generosidad y al patriotismo de la gente.

No nos desanimaron el sol, ni los aguaceros, ni la indiferencia de muchos, ni las feroces campañas de difamación lanzadas en nuestra contra por la mayoría de los medios, ni las trampas y las artimañas con los que la mafia que se había apoderado de México saboteaba nuestros eventos o lanzaba provocaciones. Empezamos a luchar casi sin recursos, provistos sólo de voluntad, esperanza, convicción y amor a nuestra patria, y en unos pocos años logramos alcanzar la Presidencia para iniciar una transformación que ya está en la historia. Hoy, morena es, por mucho, la principal fuerza política del país, gobierna dos tercios de las entidades federativas y en junio volvió a ganar la elección presidencial, incluso con más votos de los que recibimos en 2018.

Imaginen qué orgullo sentí al constatar que la obra de este gobierno no sólo no nos había restado votos, como suele ocurrir por el llamado desgaste del poder, sino que nos había sumado muchos más. Pero esos votos no sólo se debieron a las conquistas sociales, los avances políticos, la fortaleza económica, las obras realizadas y la revolución de las conciencias que emprendimos desde abajo y entre todos, sino que fueron también fruto de la trayectoria y del trabajo de la doctora Claudia Sheinbaum, una luchadora social, académica, científica, dirigente política, funcionaria y gobernante excepcional, talentosa, bien preparada, mujer de convicciones y de buen corazón.

El 2 de junio México eligió con casi 36 millones de sufragios a nuestra compañera Claudia, a quien en unos días entregaré la banda presidencial. Será la primera presidenta de la historia de México, y eso es un logro de ella y de nosotros. Retomará nuestra labor transformadora y tengo la certeza de que lo hará con una gran capacidad, con absoluta dedicación y con honestidad. Cuánta satisfacción
siento con ese relevo.
Les pido que la acompañen en la difícil tarea de gobernar con la misma lealtad,
con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que tuvieron para conmigo.

Amigas y amigos de Morena:
Me retiro de la política, de la vida pública y de la militancia partidaria con un enorme agradecimiento al pueblo y en particular, a ustedes, mis compañeras y compañeros, que con tanta convicción me sostuvieron y me ayudaron como dirigente y como gobernante.

Mi tarea está por concluir en unos días, pero este gran partido tiene mucho camino por delante. Antepongan siempre el interés de México y las necesidades de la gente a los afanes y las rencillas personales; fortalezcan la hermandad, el compañerismo y la institucionalidad en el partido; mantengan siempre la unidad, la humildad y la honestidad; no permitan que los antiguos vicios y perversiones de la política florezcan en nuestras filas; eviten la prepotencia, la búsqueda del poder por el poder, la soberbia, la corrupción, el nepotismo y el sectarismo; no roben, no mientan, no traicionen nunca al pueblo y sigan construyendo la nación soberana, democrática, justa, libre y amorosa que imaginamos cuando empezamos nuestro caminar. Muchas gracias y hasta siempre.

Andrés Manuel López Obrador

50 Años de Higinio Martínez

Una historia que sigue transformando el Edomex

Conocí del doctor Higinio Martínez antes de tener la oportunidad de estrechar su mano. Como algunos saben, comencé a participar políticamente el 6 de enero de 2013, y a los pocos meses observaba que, cuando Andrés Manuel López Obrador recorría el Estado de México, en varios actos llegaba acompañado del Dr. Higinio. Se les veía conversar antes de que el presidente dirigiera su mensaje a la ciudadanía.

Desde entonces, el doctor destacaba como una figura que no necesitaba reflectores para incidir en el rumbo de nuestras luchas en el Estado de México. Sin formar parte de su equipo en aquellos tiempos, puedo dar testimonio de distintos momentos en los que su presencia fue decisiva para la conformación de morena en la entidad.

Lo he visto resistir, construir, convocar, formar cuadros y abrir camino. Lo he visto elegir la congruencia. Siempre firme en la ruta, incluso cuando el viento soplaba en contra.

En más de cincuenta años de trayectoria, su lucha ha sido constante y su brújula clara: transformar el Estado de México para reducir las profundas desigualdades que lo han marcado. Esa transformación, la verdadera, no se decreta, se trabaja. Y el doctor lo ha hecho con entrega, con método y sin simulación.

Hoy, al mirar esta imagen, veo a un hombre que no solo ha hecho historia, sino que sigue acompañando a las nuevas generaciones. Ver y percibir su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum afianza una visión compartida, fortalece su autoridad moral y refleja una congruencia que, en estos tiempos, se vuelve cada vez más valiosa.

Me honra caminar a su lado, seguir aprendiendo y seguir sumando desde el territorio, convencido de que la mejor manera de decir… es hacer. Porque transformar el Edomex no es una consigna, es una causa. Y esa causa tiene raíces. Tiene historia. Tiene nombre.

Decálogo de morena

Compromiso con los principios que nos guían

Las autoridades emanadas de morena firmamos estos diez compromisos para el buen actuar público. Con ello refrendamos nuestra lealtad al pueblo y a nuestros estatutos.

No mentir, no robar y no traicionar al pueblo siguen siendo los pilares que dan sentido a nuestra labor legislativa y política.

Porque servir al pueblo no es un privilegio, es un deber, y quienes formamos parte de morena sabemos que el poder solo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás.

100 Días de Gobierno

La primera mujer presidenta: un gobierno con rostro humano

A cien días de gobierno, ya se pueden observar los resultados del trabajo encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Su administración ha iniciado una nueva etapa de la Cuarta Transformación, marcada por la honestidad, la inclusión y la justicia social.

Se están ampliando los programas sociales, fortaleciendo la educación, la salud y la seguridad pública, y se impulsa un modelo de desarrollo sostenible que pone en el centro el bienestar del pueblo. Desde el inicio de su mandato, la presidenta ha mostrado un liderazgo sereno y firme, comprometido con el legado de Andrés Manuel López Obrador, pero también con una visión propia para construir el segundo piso de la 4T.

Sin duda, estamos viviendo una nueva etapa de esperanza y resultados para México.

39

En Defensa de la Soberanía Nacional

Un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

La historia nos llama de nuevo. Nicolás Romero, aquel valiente insurgente que luchó contra la intervención extranjera, nos inspira hoy.

Con esa misma determinación y amor por México, seguimos defendiendo la soberanía nacional. Desde el corazón de la patria, en el Zócalo de la Ciudad de México, miles de mexicanas y mexicanos respondimos al llamado de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, así como lo hicimos con López Obrador y como lo hicieron los héroes que forjaron la independencia.

México es una nación libre y soberana. Nuestra relación con el mundo se basa en el respeto mutuo, no en la imposición ni la sumisión. Hoy le decimos al mundo que México se respeta, que aquí hay un pueblo digno, trabajador y valiente, dispuesto a defender su historia, su presente y su futuro.

¡Que viva México libre y soberano!
¡Que viva la Cuarta Transformación!
¡Que viva nuestra presidenta Claudia Sheinbaum!

Reformas Históricas para el Bienestar del Pueblo

El Plan C avanza y transforma

Gracias a la confianza del pueblo, morena ha impulsado reformas constitucionales históricas para fortalecer la justicia, la equidad y el combate a la corrupción.

Entre los cambios más trascendentes se encuentra la Reforma al Poder Judicial, que permitirá que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular. Esta transformación busca poner fin a los privilegios y asegurar que la justicia responda verdaderamente al pueblo.

El Plan C también impulsa reformas para garantizar pensiones dignas, fortalecer la Guardia Nacional, reducir los altos salarios de la burocracia dorada y asegurar que nunca más haya un gobierno que dé la espalda al pueblo.

Estas reformas no son solo leyes: son pasos firmes hacia un México más justo, libre y solidario.

La 4t se Consolida

Un nuevo capítulo con Claudia Sheinbaum y Delfina Gómez

Hoy, con la presidenta Claudia Sheinbaum al frente del país y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en el Estado de México, la Cuarta Transformación avanza con paso firme. Ambas lideran con el ejemplo: cercanas al pueblo, comprometidas con el bienestar y guiadas por los principios de honestidad y justicia.

El informe de gobierno de la presidenta Sheinbaum destacó avances en programas sociales, vivienda, transporte y transición energética. Mientras tanto, la maestra Delfina Gómez, con su estilo sensible y firme, está revirtiendo décadas de rezago en nuestro estado, priorizando la educación, la seguridad y el desarrollo regional.

Hoy más que nunca, la coordinación entre ambos gobiernos demuestra que la transformación está viva y que el segundo piso de la 4T se está construyendo con la fuerza del pueblo.

Los Mexiquenses de Corazón Respaldamos a la Maestra Delfina Gómez

Un Municipio Con Derechos Y Libertades Para Todas Y Todos

Nuestra gobernadora Delfina Gómez Álvarez logró un 66.2% de aprobación, reflejo del respaldo y la confianza del pueblo mexiquense.

Como diputado de la LXII Legislatura, me enorgullece refrendar mi apoyo a este gran movimiento de transformación que, con honestidad, cercanía y resultados, está mejorando la vida de las familias mexiquenses. Los avances en programas sociales, educación, seguridad e inversión pública muestran que el cambio verdadero es una realidad.

Desde Nicolás Romero, seguiré legislando con convicción para acompañar a nuestra gobernadora en cada acción que fortalezca el bienestar y la justicia social en nuestro Estado de México.

Vida Partidaria

Unidad, compromiso y futuro compartido

A lo largo de estos años, hemos demostrado que morena no es solo un partido político, sino un movimiento vivo, un proyecto de nación que se construye todos los días desde abajo y con la gente.

Nuestra vida partidaria no se reduce a asambleas o campañas; es la expresión de una convicción profunda: servir al pueblo, escuchar su voz y mantener la esperanza como motor de transformación.

En Nicolás Romero, en el Estado de México y en todo el país, somos parte de una historia colectiva que sigue escribiéndose con trabajo, con ideales y con la fuerza de millones de mexicanas y mexicanos que creen en un futuro más justo.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con los principios que nos dieron origen: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Reafirmamos también nuestra lealtad al proyecto de la Cuarta Transformación, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y que continúa el legado de Andrés Manuel López Obrador.

Nuestra causa no es personal, es colectiva. Nuestra meta no es el poder, es la justicia. Y nuestra historia no termina aquí: apenas comienza un nuevo capítulo que escribiremos juntos, con el corazón puesto en el pueblo y con la certeza de que, mientras haya mujeres y hombres dispuestos a luchar con honestidad, México seguirá transformándose.

Porque morena vive, porque la esperanza sigue y porque el pueblo manda.

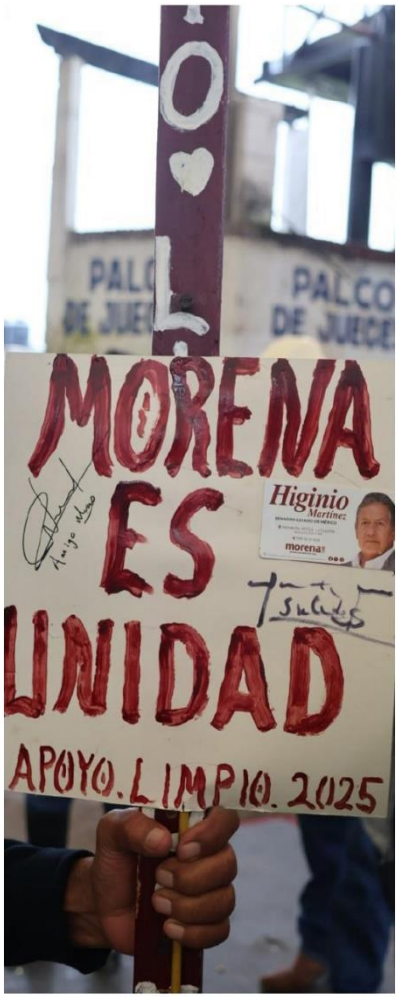

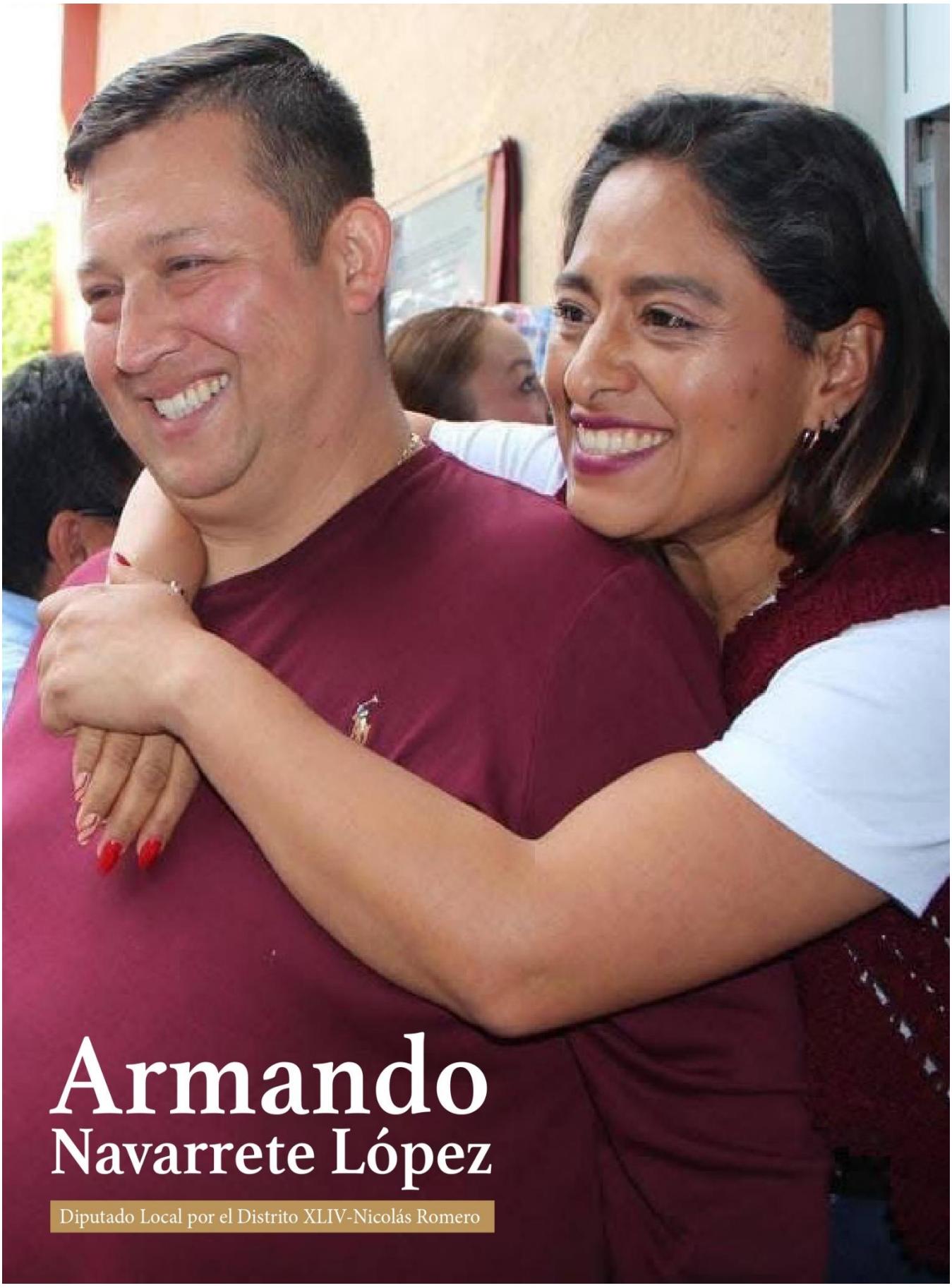
Armando
Navarrete López
Diputado Local por el Distrito XLIV-Nicolás Romero

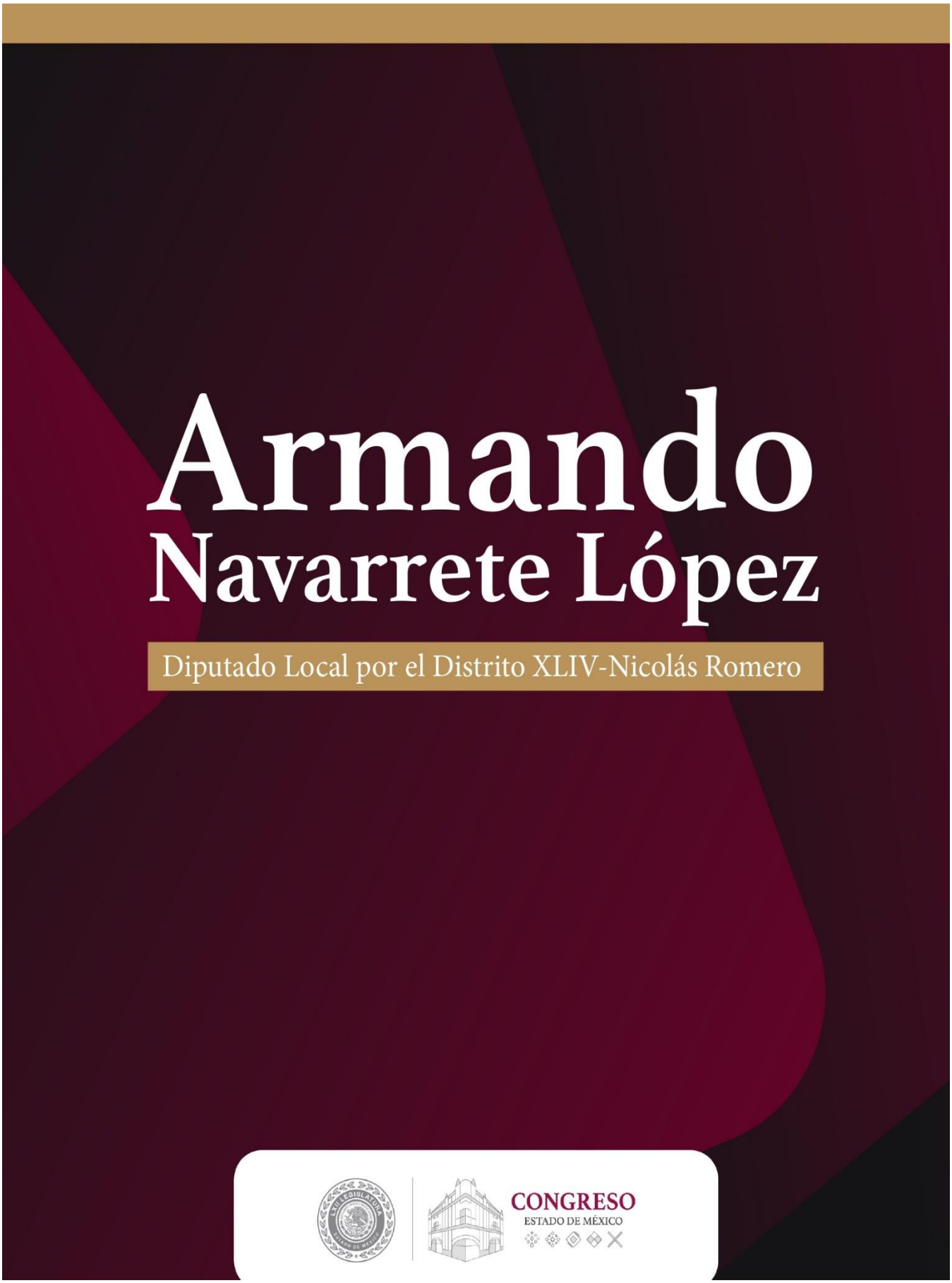
Armando
Navarrete López
Diputado Local por el Distrito XLIV-Nicolás Romero
CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Dr. en E. J. Omar Salvador Olvera Herreros
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
"2025: Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
- 5 NOV 2025
19:69
SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
OFICIALÍA DE PARTES

Toluca de Lerdo, México; a 05 de noviembre de 2025
JUCOPO/SE/LXII/191/2025

MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Anticipándole un cordial saludo, y con fundamento en el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 152, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, remito a usted oficio **COORD.PT/OGY/471/2025**, signado por el Dip. Óscar González Yáñez, mediante el cual remite el Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de la Dip. María del Consuelo Estrada Plata y del Dip. Óscar González Yáñez, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Plaza Hidalgo s/n
Col. Centro. Toluca, Méx. C. P. 50000
Tel. 722 279 64 00 y 279 65 00 Ext. 6705 y 6706

www.congresoedomex.gob.mx

CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO
1ER
PRIMER INFORME LEGISLATIVO,
DE GESTIÓN Y APOYOS SOCIALES
CONSUELO
ESTRADA PLATA
DIPUTADA LOCAL EDOMEX
ÓSCAR
GONZÁLEZ YÁÑEZ
COORDINADOR PARLAMENTARIO PT
CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE MÉXICO

PRIMER INFORME LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA ESTADO DE MÉXICO
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ Y MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA

CONTENIDO

I) PRESENTACIÓN
II) FUNDAMENTO LEGAL

APARTADO I: "Voz y acción en el Congreso"

III) TRABAJO EN EL PLENO OGY
a) Iniciativas
b) Asistencia a Sesiones Deliberantes, Solemnes, Especiales y Extraordinarias

IV) TRABAJO EN EL PLENO CEP
a) Iniciativas
b) Puntos de Acuerdo
c) Asistencia a Sesiones Deliberantes, Solemnes, Especiales y Extraordinarias

V) TRABAJO LEGISLATIVO CEP
a) Asistencia y trabajo en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
b) Asistencia y trabajo en Comisiones Unidas
c) Trabajo en el Comité Especial Editorial y de Biblioteca

APARTADO II: "Juntos hacemos el cambio"

VI) PARLAMENTOS JUVENILES
VII) GESTIÓN SOCIAL
a) Infraestructura
b) Cambios de Adscripción
c) Cambios de plantel y turnos escolares
d) Peticiones laborales
e) Otros
VIII) APOYOS SOCIALES
a) Vivienda
b) Salud y aparatos funcionales
c) Apoyo a emprendedoras

IX) APOYO A LA EDUCACIÓN
a) Mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura escolar
b) Recursos y equipamiento
c) Eventos de convivencia

X) APOYO A CULTURA, ARTE, USOS Y COSTUMBRES
a) Actividades culturales
b) Actividades artísticas
c) Actividades eclesiásticas
d) Actividades relativas a usos y costumbres

XI) CONSIDERACIONES FINALES

I – PRESENTACIÓN

El Partido del Trabajo se fundó desde los pilares del Pueblo organizado, la conciencia de clase, la formación ideológica y la justicia social; se conduce con profunda congruencia y antepone el bienestar colectivo sobre los intereses personales posicionándose a lo largo de la historia como el verdadero y único Partido de izquierda en México.

En el Estado de México, la Comisión Ejecutiva Estatal ha construido un papel fundamental como oposición durante los turbios tiempos de los gobiernos de derecha y como aliado crítico en los gobiernos de la Cuarta Transformación, luchando siempre por poner al gobierno al servicio de la gente.

Bajo esos preceptos desempeñamos, ahora desde el Congreso del Estado de México, un trabajo colaborativo con el Pueblo mexiquense dejando en claro que sólo luchando en equipo seguiremos materializando paulatinamente el cambio anhelado y que, si bien no podemos solventar las urgentes y legítimas necesidades de nuestros vecinos en su totalidad, tenemos la voluntad y el compromiso de sumar y ayudar con acciones tangibles que deriven en bienestar a corto y mediano plazo logrando con ello que la condición vulnerable sea menor.

En este Informe se dará cuenta de las actividades y gestiones que hemos realizado durante el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura del Estado de México; imperando el ánimo de abonar a la construcción de un mejor futuro para todos los habitantes del Estado de México, se detalla la atención otorgada a peticiones provenientes de distintos puntos de la entidad mismas que han sido cubiertas con recursos propios como noble expresión de empatía, solidaridad y cercanía.

No pretendemos entrar en materia, sin antes remitir nuestro profundo agradecimiento a quienes han sido participes de este proyecto, principalmente a nuestras familias, así como a vecinos, amigos, militantes y simpatizantes del Distrito 35… no cabe duda que ¡Juntos hacemos el cambio!

II – **FUNDAMENTO LEGAL**

El estado democrático de derecho mexicano tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuyo ordenamiento reposa en el conjunto de normas jurídicas que tienen como finalidad el orden social; por ello es un imperativo categórico para el legislador, como representante del Pueblo, generar espacios para exponer el contenido de las reformas o la creación de Leyes que se llevaran a cabo.

En este sentido, sostenemos que la labor legislativa en el Congreso mexiquense requiere de un arduo compromiso, pues la creación de la Ley implica el acercamiento con la sociedad para conocer sus necesidades y así legislar con #VocaciónDeServir para y por el Pueblo, entendiendo que el diálogo y la apertura siempre serán piezas claves para la conformación de Leyes plurales e inclusivas.

En ese tenor, como legisladores es nuestro deber rendir cuentas e informar ante los mexiquenses. Por ello, con fundamento en el **Artículo 29, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México**, rendimos este informe anual de actividades legislativas del primer año de ejercicio. Destacando que el informar del quehacer público es un elemento esencial en los regímenes democráticos, sobre todo en los casos que responden al principio de elección popular, pues ello genera confianza de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental y le permite exigir mejores resultados; la rendición de informes públicos se convierte en una herramienta que fortalece la democracia y la credibilidad ciudadana, así como la transparencia y la justificación de acciones sujetas al control y sanción conforme a la legislación.

En este Informe se desglosan las actividades, gestiones y apoyos que realizamos durante el periodo comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2025. Reportando en el primer apartado “Voz y acción en el Congreso”, de manera individual, las Iniciativas presentadas, el trabajo parlamentario realizado en la LXII Legislatura, así como las acciones derivadas del

Comité Especial de Editorial y Biblioteca, y en el segundo apartado "Juntos hacemos el cambio", de manera conjunta, informamos sobre las gestiones y actividades realizadas así como los apoyos entregados como impulsores de las tradiciones, usos y costumbres de las comunidades mexiquenses, aliados de la esfera educativa y promotores del deporte.

Los esfuerzos que hemos realizado se han centrado en agendas basadas en la procuración del bienestar de los mexiquenses. El siguiente gráfico advierte los principales ejes que han regido nuestro quehacer legislativo, de gestión y apoyo social:

APARTADO I: "VOZ Y ACCIÓN EN EL CONGRESO"

III – TRABAJO EN EL PLENO DIPUTADO ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

a) **Iniciativas:** En la Sesión Deliberante del 10 de diciembre de 2024, presenté una Iniciativa en materia de Derechos Humanos ya que para seguir avanzando en el segundo piso de la Transformación es imperativo fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) de la mano de un sistema republicano, entre los tres Poderes, para incrementar la efectividad de las Recomendaciones que la CODHEM emite, sin volver a este ente en un cuarto poder, sino en un instrumento que coadyuve a enfrentar los problemas sociales desde la raíz garantizando en todo momento los Derechos Humanos de todas y todos los mexiquenses.

Esta Iniciativa propone reformar y adicionar diversos Artículos de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de atribuciones de la misma, con el fin que la autoridad o persona servidora pública que haya recibido una recomendación de la CODHEM, por presunta violación de estas garantías, explique su negativa a admitirla y/o cumplirla ante el Congreso mexiquense, además de puntualizar la necesidad de actualizar la respectiva Ley estatal con la legislación a nivel federal.

b) **Asistencia a Sesiones Deliberantes, Solemnes, Especiales y Extraordinarias:** Como tu Diputado local atendí el 100% de las Sesiones celebradas durante el primer año de ejercicio legislativo, por lo que tuve la oportunidad de participar en seis de ellas, siendo la intervención protocolaria de apertura del año legislativo; con la finalidad de exhortar al Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Maurilio Hernández González, para que las y los legisladores solicitemos un permiso para ausentarnos de las Sesiones Deliberativas cuando situaciones extraordinarias lo ameriten; también hice un llamado a todos los Partidos Políticos a defender a la Patria ante la política racista del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y en equipo hacer Patria como mexicanos que somos; reconocí el trabajo colaborativo e interinstitucional de los tres niveles de gobierno para construir una Universidad Nacional Rosario Castellanos en el municipio de Naucalpan y sobre todo agradecer y reconocer la labor legislativa del Diputado Presidente de la Mesa Directiva, Maurilio Hernández, en el marco de la culminación de sus funciones directivas al frente de la Mesa; asimismo, subí a Tribuna para presentar una Iniciativa en materia de Derechos Humanos.

IV – TRABAJO EN EL PLENO

DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA

a) Iniciativas:

Respondiendo a mi vocación docente, al cariño, reconocimiento y agradecimiento que le tengo a la institución que me formó, el 7 de mayo de 2025, en la correspondiente Sesión Deliberante, durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, subí a la máxima Tribuna del Estado de México para presentar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara “Benemérita” a la Escuela Normal No. 1 de Toluca y se inscribe con letras doradas en el muro de honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del Recinto Oficial del Poder Legislativo la leyenda “Benemérita Escuela Normal No. 1 de Toluca”.

Fue en 1825 que se consideró el surgimiento formal del término “normalismo”, mismo que abarca todo el quehacer en la formación de profesoras y profesores en instituciones llamadas “Escuelas Normales”, acogiendo el concepto “normal” porque norma la enseñanza. A más de dos siglos de su creación mantienen su esencia y el compromiso social de formar profesionales e intelectuales en Pedagogía altamente preparados y dedicados con suma convicción a la impartición de la docencia.

Resulta importante destacar que, dicha institución educativa se fundó el 26 de diciembre de 1959 y ha formado a 140 generaciones con una oferta educativa de licenciaturas en educación preescolar, primaria, enseñanza y aprendizaje del inglés; cuenta con el Centro de Enseñanza de Lenguas que imparte inglés, francés y náhuatl; cuenta con estudios de posgrado y próximamente el doctorado en Gestión Educativa y la Maestría en Educación Media Superior.

En ese sentido, el fundamento de esta Iniciativa recae sobre la trayectoria de esa Normal así como el servicio incansable que ha brindado a la sociedad mexiquense en materia educativa y sus aportaciones en el ejercicio de la docencia brindando un servicio fundamental para el desarrollo y crecimiento del Estado de México por lo que debe nombrarse “benemérita” como símbolo de gratitud de cientos de mujeres y hombres para quienes ha sido su casa con permanente vocación y por su consecutivo efecto benéfico a favor de la esfera educativa mexiquense.

Como Secretaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología asumo con profunda convicción mi responsabilidad de dignificar la labor docente transmitida y aprendida en las Escuelas Normales y de propiciar el amplio reconocimiento a las instituciones que preparan a las y los profesores que impartirán la enseñanza a quienes ostentarán el futuro de nuestra maravillosa entidad.

Con una ferviente #VocaciónDeServir, refrendo mi compromiso a mis colegas docentes para continuar siendo aliados en favor de la noble labor educativa como ya ha quedado claro en este primer año de ejercicio legislativo, pues consciente estoy que desde esta trinchera habremos de materializar grandes contribuciones.

b) Puntos de Acuerdo:

En estricto apego a mi compromiso con los sindicatos magisteriales, presenté durante la Sesión Deliberante del 12 de febrero de 2025, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, un Punto de Acuerdo con el objetivo de defender el derecho a la libertad sindical y el reconocimiento jurídico y de independencia financiera de los Sindicatos.

Estos entes otorgan a los trabajadores seguridad en la defensa de sus derechos y la obtención de mejores condiciones de trabajo en la relación obrera-patronal y se forman con el propósito de negociar colectivamente en nombre de sus miembros para obtener mejores condiciones laborales, salarios, beneficios y derechos en el trabajo; luego entonces, conforme al Artículo 358 de la Ley Federal del Trabajo nadie puede ser obligado a pertenecer o no a algún sindicato, máxima conocida como "libertad sindical".

He sido trabajadora por la educación por más de 35 años, con convicción y justicia social asumo que los Sindicatos son la máxima conquista de los trabajadores desde hace 200 años para enfrentar los males de explotación y miseria de los que han sido objeto en un sinfín de ocasiones, por lo que en el Punto de Acuerdo en cuestión sometí a la consideración de la honorable Asamblea de la LXII Legislatura mexiquense exhortar respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Finanzas, ambas del Estado de México, a cumplir con la resolución emitida el 12 de diciembre de 2024 por el Segundo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito, misma que ampara y protege al Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México reconociendo su derecho a existir legalmente y a manejar sus propios recursos, fortaleciendo así su autonomía y capacidad de representación y administración.

Lo anterior, basado en la aseveración que los gobiernos de la Cuarta Transformación con su carácter de progresistas y de ideología izquierdista, surgidos de la mayoría mexiquense para servir a ese Pueblo, no permitan el violentar los derechos por los que se ha luchado, toda vez que anteriormente sólo existía un sindicato que representaba a los trabajadores, pero en la actualidad la libertad de asociación sindical permite la coexistencia por lo que, en ese sentido, se debe hacer valer la Ley.

La presentación de este Punto de Acuerdo busca el cumplimiento al reconocimiento en su carácter jurídico y financiero que el Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México reclama y se le otorguen las facilidades legales para ejercer sus derechos y atribuciones en igualdad de condiciones respecto al sindicato mayoritario.

Lo expuesto, también responde al empate de agendas entre el Ejecutivo estatal, que dignamente encabeza nuestra querida Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con quien comparto orgullosamente la vocación por la docencia y en congruencia con los ideales de mi Partido respecto a la defensa de los derechos de la clase trabajadora de nuestro estado y país.

c) Asistencia a Sesiones Deliberantes, Solemnes, Especiales y Extraordinarias: Atendí el 100% de las Sesiones citadas y subí en dos ocasiones a la máxima Tribuna del Pueblo mexiquense, en la primera ocasión para presentar un Punto de Acuerdo y la segunda para presentar una Iniciativa

V – TRABAJO LEGISLATIVO

DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA

a) **Asistencia y trabajo en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**: Desde esta Comisión respaldé junto con mis compañeros legisladores el fortalecer el presupuesto a la educación mexiquense para mejorar la infraestructura y los servicios educativos, así como para capacitación a las y los profesores.

También formé parte del jurador calificador de la Entrega del Pergamino y la Medalla al Reconocimiento Docente, rigorizando las bases y en la difícil tarea de selección de los perfiles más idóneos, toda vez que, en el Estado de México cuenta con profesores y profesoras de amplia trayectoria y #VocaciónDeServir.

b) **Asistencia y trabajo en Comisiones Unidas:**

En Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la de Protección Ambiental y Cambio Climático analizamos el reformar diversas disposiciones en materia de educación ambiental.

También, en Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la de Salud respaldé la Iniciativa para incluir en los planes de estudio la atención a la salud mental y psicológica de los alumnos; en ese sentido también, siendo la primera Diputada en hacer hincapié en el tema, lleve a la mesa de discusión la importancia de atender la salud emocional y mental de los profesores en otra Mesa de Trabajo convocada y en presencia del Secretario del ramo del Ejecutivo estatal.

c) Trabajo en el Comité Especial Editorial y de Biblioteca:

Como parte de las actividades que impulsé y encabecé al frente del Comité Especial Editorial y de Biblioteca destaco lo siguiente:

- ✓ Colocación de la ofrenda monumental otomí en el patio de la Biblioteca del Poder Legislativo, "José María Luis Mora", como una expresión cultural y espiritual que combina elementos prehispánicos y católicos. Se inauguró el 31 de octubre de 2024, con invitación al público en general, esta acción corresponde a mi compromiso con la cultura y el fomento de nuestros usos y costumbres en el marco de tan distinguida tradición como lo es el Día de Muertos; al acto inaugural asistieron mis compañeros legisladores integrantes del Comité.

- ✓ Con el firme y noble propósito de crear un medio que conecte, informe y enriquezca a profesores, en activo y jubilados, del Estado de México, quienes somos guía y semilla del conocimiento de cualquier alumno, el 14 de marzo de 2025 presentamos la Revista Digital “Foro XXI: Formación Docente”, de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual tiene una sección de textos creados por los propios maestros y también incluye una en inglés. Su creación y publicación se desprende del pilar “Leer, escribir por placer y en libertad” del mencionado organismo y el cual busca contribuir a la formación continua del Magisterio a través de la lectura y la escritura. A este evento se dieron cita autoridades y representantes educativos diversos y compañeros legisladores

- ✓ Se inauguró la exposición pictográfica “Gabrielle” de Alexa Gabriela Ortiz, una joven talentosa de Zacualpan, quien a partir de la combinación de varias técnicas realiza obras muy originales; con esto se busca propiciar espacios óptimos en los que los talentos locales emergentes den a conocer sus obras, pues resulta fundamental en la época moderna ante la avalancha de productos industriales y de origen extranjero.

Aprovecho este espacio para felicitar a la joven pintora, a sus padres y al equipo de docentes de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular III (USAER 53 Zacualpan) por impulsar este tipo de actividades… no tengo duda que será una gran artista.

APARTADO II: “JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO”

VI – PARLAMENTOS JUVENILES

Conscientes que la juventud mexiquense brillante, inquieta y crítica busca espacios para desarrollar sus habilidades y tener los primeros acercamientos hacia el mundo laboral, impulsamos dos parlamentos juveniles durante el primer año de ejercicio legislativo, ambos en el Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del recinto de la Cámara de Diputados.

El primero realizado el 11 de mayo de 2025, bajo el nombre “Parlamento Juvenil del Estado de México 2025”, con la presencia de más de 50 jóvenes de distintos municipios. Impulsamos este ejercicio en conjunto con el Frente Juvenil por la Nueva Política (FREJUNPO) así como con líderes juveniles petistas de Cuautitlán Izcalli.

El segundo se llevó a cabo el 22 de agosto de 2025 y se denominó “Parlamento Juvenil PJI #Edomex 2025” en el que jóvenes estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas desarrollaron sus habilidades en oratoria, debate, trabajo en equipo, liderazgo y construcción de consensos desde el enfoque parlamentario.

En ese sentido, como Legisladores refrendamos nuestra disposición para continuar haciendo propicias actividades que involucren a la juventud directamente en el ejercicio legislativo, pues sin importar que se trate de un simulador, sabemos que éste terminará de despertar su inquietud y estimular su capacidad crítica y reflexiva.

Nos comprometemos a seguir impulsando esta mecánica para que jóvenes de otros institutos educativos tengan el acercamiento a este ejercicio a través de las diputaciones que representamos.

VI - GESTIÓN SOCIAL

Como parte de nuestras tareas de gestión social como legítimos intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones del Estado, se atendieron peticiones de distintos rubros con la finalidad de promover y agilizar solicitudes de interés colectivo, estando esto fundamentado en el **Artículo 28 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México** que indica que las Diputadas y los Diputados pueden realizar gestiones ante autoridades administrativas para atender demandas ciudadanas, canalizar solicitudes y promover soluciones institucionales.

Las acciones implementadas en este rubro se describen a continuación:

a) Infraestructura:

En equipo con Regidores del municipio de Mexicaltzingo, en los meses de abril y julio de 2025, expedimos dos oficios hacia la Secretaría del Agua con la petición para el préstamo de una máquina retroexcavadora; con la finalidad de realizar una jornada de desazolve y prever el riesgo de inundaciones en la colonia San Isidro de la mencionada demarcación.

Respecto a la esfera educativa, gestionamos ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y ante la Subsecretaría de Educación Básica el alumbrado de la techumbre de la Primaria “Juan Escutia” del municipio de San José del Rincón, en apoyo al Director del plantel del turno vespertino, Prof. Celestino Gómez Rulfo, en dos ocasiones, una en el mes de agosto y otra en septiembre de 2025.

Además, ante las mismas instancias solicitamos la valoración de la infraestructura de la Escuela Secundaria ESTI No. 0028 “Gral. Vicente Guerrero”, ubicada en la comunidad de San Bartolomé Tlaltelulco, del municipio de Metepec, debido a que se presentaban filtraciones, esto en atención al Director escolar, Prof. Hadig Romero Sánchez y a la Sociedad de Padres de Familia correspondiente, mediante oficios fechados del mes de agosto de 2025.

b) Cambios de adscripción:

Se solicitó al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM) la valoración de ingreso a favor de la peticionaria de iniciales A.M.T. con base en su trayectoria laboral y los años prestados de servicio, lo anterior en el mes de julio de 2025.

Por otro lado, en los meses de agosto y septiembre de 2025, se atendió la petición de gestión ante la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo y la Dirección de Educación Física, Artística y para la Salud, todas dependientes de la Secretaría de Educación, Ciencia,

Tecnología e Innovación, respecto a un cambio de adscripción teniendo como beneficiario al L.E.F. de iniciales E.G.S.

También, en agosto de 2025, se remitió la petición ante la Subsecretaría de Educación Básica y la Dirección General de Educación Secundaria presentada por un profesor de iniciales J.T.A. respecto a un cambio de adscripción motivado en la percepción de inseguridad que se vive en las demarcaciones donde se encuentran sus centros de trabajo.

c) Cambios de plantel y turnos escolares:

Le dimos pronta atención a las peticiones sobre cambios de turnos de alumnos inscritos en distintos planteles ante las correspondientes instancias educativas, girándose dos oficios para los primeros dos casos y uno para los cuatro restantes, todos ellos suscritos durante los meses de agosto y septiembre de 2025, detallando las circunstancias particulares de cada uno a continuación:

El primer caso en beneficio del alumno con iniciales R.V.G. ante la Subdirección Regional de Educación Básica en Toluca y ante la Supervisión Escolar correspondiente de la Primaria Eudoxia Calderón Gómez, con domicilio en el citado municipio, solicitando el cambio de asignación a la institución educativa en cuestión.

El segundo en apoyo a los alumnos de iniciales S.A.B. e I.A.B., inscritos en la Primaria “Juan Martínez Salcedo”, en San Juan Tilapa, Toluca, quienes necesitan el cambio de institución educativa por motivos de residencia y dificultad en la movilidad urbana, documentos dirigidos a la Subdirección Regional de Educación Básica en Toluca y al titular de la Dirección Escolar de la Primaria “Mariano Abasolo” de Capultitlán, ubicada en la misma ciudad.

En el tercer caso se solicitó respetuosamente mediante oficio a Daniel Villanueva Vásquez, Director del Instituto Tecnológico de Toluca, valorar que el peticionario de iniciales U.G.V. pudiera formar parte de la plantilla estudiantil en cuestión.

En el cuarto caso se giró respetuosamente un oficio a la Directora de la Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta”, L.A.E. Mireya Arzate Hernández, contemplara la posibilidad que la interesada de iniciales P.A.F.V. pudiera formar parte de la comunidad estudiantil de esta honorable institución educativa.

El quinto oficio se dirigió a la Dirección de Servicios Educativos del CONALEP, en atención al aspirante de iniciales P.I.S.L. toda vez que aprobó el examen en Administración sin obtener, hasta la fecha de remisión del oficio correspondiente, información específica sobre el plantel en el que cursaría sus estudios.

Finalmente, se expidió oficio hacia la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México, encabezada por el Mtro. Simón Mondragón Bernal, buscando un cambio de turno a favor de la alumna de iniciales L.H.D. en el plantel educativo que le fue asignado.

d) Peticiones laborales:

Atendiendo nuestro firme compromiso de coadyuvar a que los mexiquenses tengan acceso a oportunidades laborales dignas y formales, le dimos atención a 12 casos, girando un par de oficios para los primeros tres peticionarios y uno para el resto, gestiones realizadas de febrero a septiembre de 2025, detallándolos en las siguientes líneas:

Para el primer caso se expidieron oficios a la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Toluca y a la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Gobierno del Estado de México, en atención a la solicitud hecha por el ciudadano de iniciales H.A.O.C. para ocupar un cargo en cualquiera de las dos instituciones fundamentado en su experiencia laboral y con gran ánimo de seguir desarrollándose en la rama.

La segunda solicitud la realizó el L.C.E. de iniciales E.D.G.J. con el objeto de aspirar a una oportunidad laboral por lo que nos dirigimos a la Subsecretaria de Educación Básica y a la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, ambas del Gobierno del Estado de México.

El tercero, y último por el que se remitieron dos oficios, fue el solicitado por el M.A.P. de iniciales M.M.C., quien, por su amplia trayectoria en el ramo de la cultura y las artes así como de la administración pública, solicitó el acercamiento con las titulares de las Secretarías de Cultura y Turismo y de la Contraloría, ambas del Gobierno del Estado de México.

La cuarta solicitud se realizó en atención al L.C.E. de iniciales O.Q.V. quien pidió dirigirnos al Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente en busca de una oportunidad laboral en correspondencia a su formación profesional y vocación.

La quinta petición se hizo de nueva cuenta a la Secretaría de Cultura y Turismo a favor del ciudadano de iniciales A.I.T., quien es Licenciado en Derecho y busca una oportunidad laboral que le permita desarrollarse en la rama en la que se profesionalizó.

Los casos sexto y séptimo tuvieron como objetivo coadyuvar a la obtención de empleos dignos para la L.E.P. de iniciales K.V.C.V. y para la Licenciada en Pedagogía con iniciales M.V.H., dirigiéndonos a la Dirección General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México para buscar espacios en los que se pudieran desarrollar como profesionistas y a favor de las primeras infancias mexiquenses.

El octavo caso buscó ayudar a la L.E.P. con iniciales M.Z.S.S., quien manifestó contar con el perfil profesional adecuado y la suficiente experiencia para ser tomada en cuenta por la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente como Supervisora de la Zona P031 Zumpango, Estado de México.

En el noveno oficio nos dirigimos con profundo respeto a nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para gestionar una oportunidad laboral para el ciudadano de iniciales P.C.V. quien busca desarrollarse profesionalmente dentro del gobierno de Transformación que ella dignamente encabeza.

Respecto al décimo caso, hacemos de su conocimiento que también se apoyó a personal de salud para encontrar un empleo en el servicio público, siendo el caso de la Doctora de iniciales M.C.G.M., misma que se encontraba buscando una oportunidad en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) por lo que le hicimos llegar un oficio al Director General de este organismo.

Finalmente, los últimos dos casos, se remitieron a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que el Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel dignamente encabeza, con el propósito de buscar espacios laborales para los profesionistas de iniciales J.V.I. y J.E.O.M., quienes cuentan con formación como Maestro en Educación y Licenciada en Psicología; peticiones basadas en intenciones expresas de formar parte de la plantilla docente de algún centro escolar del Estado de México.

e) Otros:

- ✓ Solicité ante la Dirección General del DIF Metepec apoyo multidisciplinario de servicios médicos, como ginecología, enfermería, nutrición, terapia física, oftalmología y odontología con el propósito de llevar a cabo una Jornada de Salud con motivo del Día de las Madres, llevándose a cabo del 12 al 16 de mayo de 2025, en Infonavit San Francisco

- ✓ Gestioné ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, petición de la directora de la Primaria "Gral. Ignacio Zaragoza", del municipio de Metepec, la asignación de personal intendente con la intención de contribuir a que la plantilla docente dejé de distraerse de sus ocupaciones para darle atención a las labores de limpiezas de sus respectivos salones de clase

Cabe resaltar que, de todas las gestiones realizadas, en los diferentes rubros, se tuvo un nivel alto de respuestas positivas.

XIII – APOYOS SOCIALES

a) Vivienda:

Las necesidades particulares de cada persona y de cada familia tiñen la realidad mexiquense de muchos matices, por ello y con el propósito de ayudar a que nuestros vecinos cuenten con acceso a una vivienda digna entregamos diversos apoyos como un acto de justicia social que fortalece el derecho de todos a habitar un espacio seguro, funcional y digno; los detallamos en seguida:

- ✓ Ocho láminas galvanizadas a un vecino de la comunidad de San Lucas Tunco, Metepec
- ✓ Cinco bultos de cemento a otro vecino de la comunidad antes mencionada
- ✓ Tres cubetas de impermeabilizante para una beneficiaria del municipio de Ozumba
- ✓ Un juego sanitario con accesorios y demás materiales para su colocación en una vivienda ubicada la cabecera municipal de Metepec
- ✓ Un tinaco de agua para un vecino de la colonia Providencia, también del Pueblo Mágico de Metepec
- ✓ Dos cubetas de pintura para una vecina del Barrio de San Mateo, Metepec
- ✓ Diversos materiales de construcción para un vecino de Metepec

Conscientes del derecho universal al acceso al agua, también otorgamos dos apoyos en materia hídrica, siendo éstos: el apoyo económico para pago de derecho beneficiando a una familia de Villas San Agustín y donamos la mano de obra para dar mantenimiento a los tinacos de agua de un complejo habitacional ubicado en el Barrio de San Mateo, ambos ubicados en el municipio de Metepec.

Hacemos propio este apartado para comunicarles que, en concordancia con nuestro compromiso de acercar a nuestros militantes, simpatizantes y ciudadanía en general un espacio de escucha y acercamiento continuo, se donó el acondicionamiento del inmueble de nuestra Oficina de Atención Ciudadana, con renovaciones de plafones, cancelería, cuarto de baño, pintura, loseta e instalación eléctrica.

b) Salud y aparatos funcionales:

Sensibles a la necesidad del acceso a medicamentos, estudios clínicos y aparatos funcionales, mismos que muchas veces se salen del presupuesto familiar, le dimos atención a diversas peticiones en el ramo como se enlistan a continuación:

- ✓ Se compró un medicamento de especialidad para una vecina de la comunidad de Magdalena Ocotitlán, Metepec
- ✓ Se apoyó con el traslado en ambulancia para una vecina que requería atención médica hospitalaria, misma que contaba con domicilio en la colonia Luisa Campos Jiménez de Metepec
- ✓ Se otorgó un apoyo económico para que una paciente, con residencia en Metepec, que padece cáncer se realizara estudios médicos
- ✓ Brindamos un apoyo económico destinado a una cirugía clínica que necesitaba un vecino de la colonia agrícola Álvaro Obregón, Metepec
- ✓ Se entregaron siete sillas de ruedas, un juego de muletas, un bastón de apoyo y una andadera siendo las y los beneficiarios residentes de los municipios de Metepec, Toluca y Teoloyucan

c) Apoyo a emprendedoras:

Históricamente, las mujeres han enfrentado barreras en el acceso a financiamiento, capacitación y redes de apoyo por lo que incentivarlas, para nosotros, representa alimentar una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico, la equidad de género y la generación de empleo y autoempleo, en ese sentido se apoyó a un par de emprendedoras:

- ✓ Con una cama de masaje para una vecina de Toluca que deseaba iniciar su propio negocio
- ✓ Con la compra de materia prima para una artesana chocolatera, vecina de Metepec, de bajos recursos y quien recientemente quedó viuda
- ✓ Brindamos una carriola a una mujer trabajadora para ayudarle a poder trasladar a su bebé en el transcurso de las entregas de sus productos

d) Apoyos para recuperación deportiva

Como gesto de solidaridad, apoyamos con aparatos funcionales a dos deportistas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), de iniciales M.F.L.E. y J.G.Q.D., quienes practican las disciplinas de basquetbol y voleibol, respectivamente; ambas estudiantes, quienes han participado en diversas competencias, sufrieron lesiones físicas que ameritaban el uso de silla de ruedas y muletas.

IX – APOYO A LA EDUCACIÓN

Sustentado en principios constitucionales y políticas públicas, el brindar apoyos en el ámbito educativo garantiza una estancia digna en espacios óptimos, la disposición de materiales y recursos que hagan al proceso de enseñanza-aprendizaje más llevadero y digerible y por supuesto la realización de eventos que permitan la sana convivencia y el esparcimiento, tanto de los alumnos como de los docentes, es por ello que entregamos más de 30 apoyos en materia educativa distribuidos en tres rubros: Mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura escolar, recursos y equipamiento y eventos de convivencia, los cuales se desglosarán a continuación:

a) Mantenimiento y fortalecimiento a la infraestructura escolar:

- ✓ El Jardín de Niños “Salvador Novo”, ubicado en el corazón del Pueblo Mágico de Metepec, recibió el apoyo de siete láminas de asbesto y tres bultos de cemento para mejorar el área donde resguardan parte de sus materiales didácticos; maya ciclónica para el total del perímetro de la institución, derivado de las consecutivas ocasiones en que fueron víctimas de robo; finalmente, se otorgó material de construcción para mejora de las instalaciones.

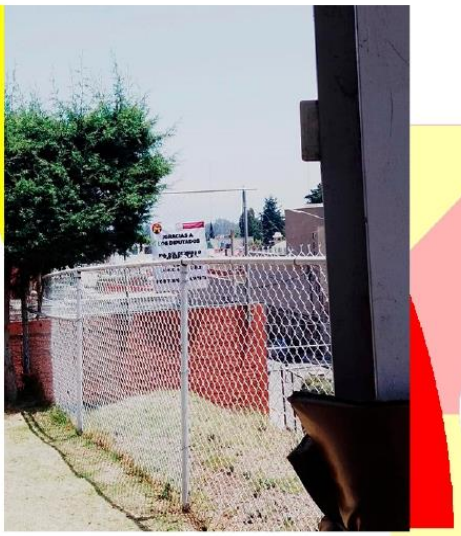

- ✓ Por su parte, la Primaria “Adolfo López Mateos” del Barrio de Santiaguito, en Metepec, recibió una bomba de agua derivado de su necesidad de abastecer del vital líquido a los sanitarios de esta institución

- ✓ La Escuela Secundaria “Gral. Vicente Guerrero”, con domicilio en la comunidad de San Bartolomé Tlaltelulco, Metepec, fue beneficiada con 12 cubetas de impermeabilizante
- ✓ También se apoyó a las Supervisiones Escolares, siendo la P125 y la 058, las cuales recibieron dos cubetas de impermeabilizante y un juego de baño y loseta, respectivamente

En este bloque informamos sobre apoyos destinados específicamente al mejoramiento de las instalaciones de escuelas de educación básica y Supervisiones Escolares con el noble propósito que las y los estudiantes tomen sus clases en espacios armoniosos y con condiciones decentes, además de poner nuestro granito de arena para que el personal de las instancias supervisoras desempeñen sus actividades, que resultan fundamentales en la mecánica de la esfera educativa, en instalaciones con condiciones deseables.

b) Recursos y equipamiento:

Como legisladores siempre estaremos a favor de impulsar la educación ejecutada con recursos materiales y económicos acorde a las necesidades de cada organismo, pues proveerles de herramientas funcionales ayuda a reducir la brecha educativa y procura que la impartición del conocimiento se optimice de manera integral. En este apartado detallaremos el apoyo económico que se brindó a un estudiante metepequense de intercambio estudiantil, así como los distintos apoyos otorgados respecto a esta categoría:

- ✓ En julio pasado, fue un gusto apoyar a un vecino del Barrio del Espíritu Santo, Metepec, de iniciales E.F.C.V. quien estudia Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México; joven talento que por su destacado nivel académico logró ser seleccionado para realizar movilidad estudiantil en Colombia por lo que le destinamos un apoyo económico

- ✓ En la sección de equipamiento, es de nuestro agrado informar que, se apoyó a la Escuela Secundaria No. 0021 “Amado Nervo”, del municipio de San Mateo Atenco, con un multifuncional

- ✓ También, donamos tres sillas de ruedas a la Escuela Normal No. 1 de Toluca a beneficio de mejorar las condiciones de movilidad de quien así lo requiera al interior de sus instalaciones educativas

- ✓ Además, se entregó una computadora de escritorio al titular de la Supervisión Escolar S063 Metepec para desarrollar sus actividades diarias de manera óptima

- ✓ Finalmente, se apoyó a la Subdirección de Formación Continua con materiales didácticos diversos que facilitarán el aprendizaje dinámico y estimulador

c) Apoyos a eventos de convivencia:

Los eventos de convivencia en espacios educativos son fundamentales para fortalecer el tejido social dentro de la comunidad estudiantil pues la participación positiva genera ambientes más seguros, respetuosos y colaborativos facilitando la interacción entre quienes la integran. Los donativos entregados en esta sección se informan a continuación:

- ✓ Con motivo del Día del Padre, apoyamos con un pastel y dulceros, para 200 personas cada apoyo, para el festival de la Primaria “Adolfo López Mateos”, ubicada en el corazón de mi querido Metepec

- ✓ Para la Primaria “Miguel Hidalgo” del Barrio de Santiaguito, Metepec, brindamos obsequios para la celebración del Día del Padre y cinco pasteles

- ✓ En el marco del Día del Niño donamos 300 pelotas y colaciones de dulces a los pequeños de la Primaria “Ernesto Vega Murillo”

- ✓ Para la Secundaria “Cuitláhuac”, ubicada en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez, en Metepec, donamos 70 regalos

- ✓ Para la Secundaria No. 84 “Miguel Hidalgo”, del municipio de Metepec, en el marco del convivio por el Día de las Madres, apoyamos con dos horas de mariachi y con colaciones de dulces

- ✓ Para el Centro Universitario “San Marcos”, con domicilio en Calimaya, y en nuestro papel de Padrinos de Generación obsequiamos carpetas de graduación y el respectivo presente para cada egresado

- ✓ Para la “Comunidad de Profesores Dejando Huella” brindamos 15 regalos con motivo de las fiestas decembrinas

- ✓ Para la Zona Escolar 143 Metepec brindamos regalos por el Día del Maestro

- ✓ Para la Zona Escolar P143-01 de Metepec donamos electrodomésticos y tasas de recuerdo en el marco de la celebración del Día del Maestro y regalos para el festejo del Día de las Madres

- ✓ Mientras que, para la Delegación P-143 donamos 30 obsequios en el marco de las celebraciones de fin de año

- ✓ Regalamos 120 pelotas en atención a una petición de la Subdirección de Formación Continua para los festejos del Día del Niño

- ✓ También ayudamos a las EDAYO de Zinacantepec y Valle de Bravo con 24 obsequios a la primera y con 5 regalos y 200 refrescos a la segunda para eventos de fin de cursos de cada ente instructor

- ✓ Asimismo, apoyamos con regalos para el Día del Maestro a la EDAYO de Ixtapan de la Sal en equipo con la Tercera Regiduría

- ✓ Fuimos Padrinos de Generación del Jardín de Niños “Salvador Novo”, de Metepec, ceremonia en la que brindamos 42 carpetas de graduación y 42 mochilas a los egresados, así como el arreglo floral para la realización de la misma

- ✓ También ofrecimos un desayuno para profesores y profesoras del Gremio Magisterial con motivo del Día del Maestro, convivio con el que refrendamos nuestro compromiso con la educación en el Estado de México

- ✓ Finalmente, apoyamos con el cáterin para el acto inaugural de la Jornada de Diálogo “Formación Continua Situada” encabezada por el Dr. Jesús Vargas Miranda, Subdirector de Formación Docente de la Subsecretaría de Educación Básica, para más de 250 profesores y profesoras que intercambiaron su conocimiento y experiencia en beneficio de los 26 Centros de Maestros del Estado de México. Este tipo de apoyo se otorgó en una ocasión diferente para otro evento de la misma dependencia

El fomento de la sana convivencia en el ámbito educativo seguirá siendo prioridad para nosotros, sobre todo en el sentido que ponemos nuestro granito de arena para crearles recuerdos gratos a las y los estudiantes sin importar qué nivel estén cursando.

X – APOYO A CULTURA, ARTE, USOS Y COSTUMBRES

Nuestra tierra es por demás rica en cultura, arte, usos y costumbres que nos dan identidad, refuerzan el sentido de pertenencia, promueven el desarrollo comunitario y preservan nuestras tradiciones por lo que incentivarlas permite conservar los suficientes elementos y prácticas para heredarlas a las siguientes generaciones; en ese orden de ideas, siempre será prioridad darle respaldo a este tipo de actividades. Las donaciones realizadas en este rubro se las describiremos aquí:

a) Actividades culturales:

- ✓ La celebración de la fiesta de XV años para las señoritas mexicanas es una tradición profundamente arraigada en nuestra cultura pues simboliza un sueño cumplido, una noble ilusión de vivir un momento especial. No obstante, no todas cuentan con los recursos o posibilidades de tener una celebración de este tipo por circunstancias económicas, sociales o familiares. Por ello, donamos un banquete para una Casa Hogar ubicado en el municipio de Mexicaltzingo, contribuyendo así a que 17 jovencitas pudieran disfrutar de una celebración por su cumpleaños número quince

- ✓ Con motivo del festejo por el Día del Artesano, en el municipio de Metepec, brindamos el banquete, música y regalos de rifa para los maestros artesanos y alfareros de Metepec, así como los zapateros de San Mateo Atenco, este encuentro celebrado en el Mercado Artesanal del mencionado Pueblo Mágico contó con la presencia de más de 600 vecinos artesanos

- ✓ En el marco del tradicional paseo de la agricultura de Metepec, ofrecimos un desayuno para el colectivo “Motoclub Jinetes del Apocalipsis” y les otorgamos dulces que fueron regalando a lo largo del trayecto como es la costumbre en este paseo

- ✓ Además, como un agradecimiento simbólico por el esfuerzo y colaboración para mantener vivas nuestras tradiciones, dimos 600 regalos para los participantes del este tradicional paseo, entregándoles a las mojigangas, cuadrillas y carros alegóricos

- ✓ También acudí al Segundo Festival Internacional Luces de Ixtapan, en el Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal y me di cita a la presentación del Gran Sorteo Especial No. 303 “México se escribe con M de Migrante” de la Lotería Nacional -correspondiente al 15 de septiembre-, en el municipio de Tonatico, y que apoyó a nuestros compatriotas migrantes, especialmente aquellos que radican en Estados Unidos, a través de los Consulados como acto de justicia social y en reconocimiento al arduo esfuerzo que realizan día con día, ambos en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXII Legislatura

b) Actividades artísticas:

- ✓ Donamos 36 invitaciones para la presentación del libro “Resiliencia del Real de Minas de Zacualpan y los Reinos de Cohuixco: Otra perspectiva”, de Juan Gerardo Estrada Valle, misma que se llevó a cabo en el Salón Benito Juárez del recinto legislativo

c) **Actividades eclesiásticas:**

- ✓ Con gran entusiasmo les compartimos que iniciaron satisfactoriamente los trabajos de restauración de la Capilla Posa, un templo que se dedicará al Señor de las 3 Caídas y a San Isidro Labrador y que se ubica a un costado de la Iglesia de San Juan Bautista en nuestro querido Metepec.

  Fue al término de la Santa Misa de las festividades del Paseo de la Agricultura que llevamos a cabo el acto de banderazo de inicio de los trabajos, mismos que se prevé culminen en breve; con ello estamos cumpliendo un compromiso que se había pospuesto por causas ajenas a nosotros.

  Hacemos expreso nuestro más profundo agradecimiento al Monseñor Raúl Gómez González, Arzobispo de Toluca; al Monseñor Guillermo Fernández Orozco, al Padre Vicente Peñaloza Héraz de la Parroquia de San Juan Bautista y a la Mayordomía 2023-2026 de San Isidro Labrador Metepec por coadyuvar desinteresadamente a que este proyecto logre materializarse.

- ✓ Con motivo de diferentes festividades dimos atención a solicitudes de la Parroquia de San Juan Bautista, de Metepec, como lo fueron: ceras en dos ocasiones, un pastel para mil doscientas personas, material para construcción para arreglos diversos, una aportación para el pago de la misa patronal en honor a San Isidro Labrador y apoyo económico para la realización del novenario del mismo santo patrono

- ✓ Para la Mayordomía de Coaxustenco, Metepec, humildemente apoyamos con cemento y material para construcción, esto último en dos ocasiones

- ✓ Por su parte, la Parroquia de San Andrés Apóstol, ubicada en la comunidad de San Andrés, en el municipio de Calimaya, fue beneficiada con cuatro toneladas de varilla

- ✓ También atendimos la petición de la Mayordomía del Espíritu Santo, del Barrio homónimo de Metepec, con un apoyo para la reparación de las bancas del respectivo templo

- ✓ Asimismo, la Mayordomía de San Miguel Arcángel, de la delegación de San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, solicitó el apoyo de ceras, mismo que fue entregado en tiempo y forma

- ✓ La Iglesia de Infonavit San Francisco recibió el apoyo de materiales de construcción, específicamente cemento y varilla

- ✓ Finalmente, la Catedral de Toluca recibió nuestro donativo para la adquisición de unos estandartes

d) Actividades relativas a usos y costumbres:

- ✓ A la Mayordomía de Coaxustenco, Metepec, con mucho gusto le apoyamos en diferentes ocasiones: con la colocación de la lona para templete, la donación de los gabanes para el paseo, con la contratación de la banda musical “Flor Canela” y con un apoyo económico para el pago del grupo musical de la festividad correspondiente

- ✓ La Mayordomía de San Isidro Metepec recibió los siguientes apoyos: para el castillo con pirotecnia de la fiesta patronal, con herramientas de labranza, con la contratación de cinco horas de música y con el pago de honorarios al grupo musical de los festejos realizados en honor a San Isidro Labrador en el mes de mayo de 2025. También, en julio pasado, nos reunimos con los integrantes de las cuadrillas, de Metepec, que participaron en el tradicional Paseo de la Agricultura y les ofrecimos una comida como muestra de agradecimiento a su participación e intención de conservar y practicar nuestras costumbres

- ✓ Por su parte, al Grupo Parroquial Semana Santa de Metepec se le brindó el apoyo del pago de la lona para evento y apoyo económico para materiales de representación

- ✓ De nueva cuenta, la Parroquia de San Juan Bautista, ubicada en el centro de Metepec, recibió la donación de dos micrófonos con cable y un donativo para el novenario en honor a San Isidro Labrador

- ✓ Para las festividades de la Virgen de los Dolores, en el año 2024, brindamos tres gruesas de cohetes; mientras que, para el 2025, hicimos un donativo para la impresión de 500 programas y la compra de 40 cajas de galletas

- ✓ A la Mayordomía del Espíritu Santo, de Metepec, se le apoyó con la contratación de tres horas de mariachi

- ✓ La Mayordomía de la delegación de San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, se le donó la colocación de una lona

- ✓ También, la Mayordomía de la Virgen de Guadalupe de la Parroquia de San Juan Bautista, de Metepec, fue beneficiada con tres horas de música de mariachi

- ✓ Además, la Mayordomía del Dulce Nombre de Jesús, de Metepec, recibió atención a su solicitud de dos horas de mariachi

- ✓ La Mayordomía de San Agustín de Hipona, del Pueblo Mágico de Metepec, recibió un apoyo económico para la contratación de fuegos artificiales para el castillo de su festividad

- ✓ La Mayordomía de San Miguel Arcángel, de San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, le obsequiamos 20 regalos en el marco de su festividad

- ✓ Por su parte, la Iglesia de San Jorge Pueblo Nuevo, comunidad de Metepec, recibió el apoyo del pago de juegos pirotécnicos para su castillo

- ✓ Asimismo, al colectivo "Pía Unión de Peregrinos Ciclistas de la Arquidiócesis de Toluca", delegación Metepec, le donamos un equipo de sonido, el cual es de gran utilidad para sus trayectos peregrinos, así como para los rosarios que semana a semana hacen entre sus simpatizantes y vecinos

- ✓ Para la esfera municipal, dimos atención a la petición de un Regidor de Chapultepec con 25 regalos para el convivio del Día de las Madres realizado en el mencionado municipio y con la donación de mil 500 utensilios de plástico para regalar a los participantes de su tradicional paseo

- ✓ Con mucho gusto, ofrecimos el tradicional convivio por el Día de las Madres en el Parque La Loma, en Metepec, donde más de cinco mil mamitas cantaron y bailaron a ritmo de los temas del grupo "Los Bybys" y en el que también brindamos humildemente regalos para las vecinas de los municipios del Distrito 35 y algunos otros que se dieron cita para disfrutar de este gran festejo

43"
JVC • Roku TV

JVC • Roku TV

- ✓ Para finalizar este apartado, es de nuestro agrado compartirles que obsequiamos calaveritas de chocolate, hojaldras, cobijas y Roscas de Reyes a los empleados de base de la Cámara de Diputados del Estado de México en el marco de las tradiciones del Día de Muertos, fiestas decembrinas y de Día de Reyes; además de calaveras de barro para los legisladores de la honorable Asamblea mexiquense

juntos en familia
adición de convivir
e juntos en familia
radición de convivir
a tradición de convivir
pre juntos en familia
Reyes
Reyes
siempre juntos en familia
de Reyes

XI – CONSIDERACIONES FINALES

Desde el inicio asumimos la responsabilidad como legisladores con profunda convicción de desempeñarnos con congruencia y con la voluntad no sólo de legislar a favor de nuestros vecinos, sino de brindar un acompañamiento cercano, humilde y empático que coadyuve, en medida de lo posible, a disminuir los retos que se enfrentan en el día a día.

¿Nuestra retribución? El abrazo sincero de nuestros vecinos, la sonrisa de nuestros niños y niñas que ilumina y da esperanza y por supuesto la satisfacción de ayudar a la conservación de las distintas prácticas, eventos y festividades que nos dan identidad como mexiquenses para que las próximas generaciones continúen con el legado de nuestras raíces.

Con un intenso amor hacia nuestros vecinos y con profundo agradecimiento a todos los que hacen posible este proyecto, rendimos este Informe sin ánimo de alardear sino con el noble propósito de dejar constancia en cada línea de que la confianza que depositaron en nosotros es considerada y respetada de principio a fin… por su cariño, lealtad y compromiso sólo podemos decir ¡Muchas gracias queridos vecinos, juntos hacemos el cambio! ¡Juntos seguimos avanzando con #VocaciónDeServir!

1ER
PRIMER INFORME
LEGISLATIVO,
DE GESTIÓN Y APOYOS SOCIALES
Hisense
Hisense
FRENTE
REFRIGERADOR
Oster
Oster
Oster
LICUADORA
Vitaminas
day to day
CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
UnaMejorHistoriaEsPosible
Juntos hacemos el cambio!